



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14562 // Precio 10 pesos

## Acuerdo con Gobernación

# Elevar a 50 mil los empleos para paisanos, el compromiso de 70 empresas

● Reconoce Rosa Icela Rodríguez el apoyo de la IP: “ya está listo el esquema de atención”

● Equivale a contratar a una cuarta parte de todos los repatriados de 2024: Roberto Campa

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo una reunión en el Palacio de Cobián con representantes de la iniciativa

privada, entre ellos los titulares de CCE, ABM, Coparmex y Concamin, quienes prometieron hacer su “mayor esfuerzo”. Foto Gobernación

## Recibe la Presidenta a directivos en Palacio Nacional

# Nestlé invertirá mil mdd en el país en próximos 3 años, anuncia Sheinbaum

REDACCIÓN / P 16

## Redadas en NY, Chicago, Florida...



▲ Oficiales de Inmigración, de la DEA y de la Patrulla Fronteriza estadounidenses se lanzaron a la caza de indocumentados en varias ciudades (la imagen en Coral Gables, Florida), incluso con la supervisión

de la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, en el operativo en Chicago, Illinois, con lo que los arrestos diarios se dispararon a mil 179 desde un promedio de 311 el año pasado. Foto Ap AGENCIAS / P 21

## Salvavidas para gobiernos locales, escuelas y ONG

# Frena jueza orden de Trump de congelar subvenciones

AGENCIAS / P 20

## En EU, “Golfo de América”; aquí, de México: Google Maps

● En el resto del mundo aparecerán los dos nombres, dice

AGENCIAS / P 20

## La app china de IA, “mucho más barata” que ChatGPT

● Mercados financieros rebotan tras desplome del lunes

JULIO GUTIÉRREZ Y CLARA ZEPEDA / P 18 Y 19



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14562, 29 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 29 de enero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Reconstruir al PJ, tarea de Estado

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sabotó la última oportunidad para que el Poder Judicial ejerza su derecho a participar en la selección de perfiles idóneos de cara a los comicios en que los ciudadanos elegirán a jueces, magistrados y ministros del máximo tribunal. El alejamiento de la SCJN con respecto al proceso de democratización de esa rama del Estado inició desde el momento en que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la iniciativa de reforma judicial hace un año, prosiguió con todo tipo de ataques y sabotajes al trabajo legislativo y llegó hasta el extremo de pretender revisar la constitucionalidad de la Carta Magna, un sinsentido que no se había registrado nunca en la historia del país.

Tras fracasar en ese asalto a la República, el bloque conservador de la Suprema Corte y sus cómplices diseminados en la Judicatura emprendieron una rabieta consistente en emitir y acatar sentencias que no sólo se hallan en obvio conflicto de intereses, sino que además resultan nulas de origen por contravenir la Constitución y a la jurisprudencia asentada por la propia SCJN. Como parte de esta farsa, el pasado 7 de enero, el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección judicial del 1º de junio de este año, en acatamiento a dos amparos

emitidos por jueces federales de Michoacán y Jalisco, a sabiendas de que dichos togados carecen de cualquier facultad para interferir en materia comicial. Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les ordenó a los cinco miembros de dicho comité que reanudasen sus labores, éstos “consultaron” a la SCJN si debían obedecer a una instancia menor o al TEPJF, cuyos fallos son constitucionalmente definitivos e inatacables. El recurso de resolución de controversias presentado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo demuestra que todos ellos se sumaron al comité con la única intención de descarriarlo y negar a los ciudadanos su derecho al voto, pues resulta en todo punto inverosímil que una persona con carrera judicial desconozca el absurdo de lo que plantean. Si acaso los integrantes del comité, los jueces que emitieron las suspensiones referidas y los ministros que los respaldan realmente creen tener alguna razón jurídica en su farsa, tendría que evaluarse su remoción por clara incompetencia.

Ante el vencimiento de los plazos para que el PJ presente a sus candidatos, la ministra Margarita Ríos Farjat propuso a sus pares que el máximo tribunal instruya a la Escuela Federal de Formación Judicial como órgano especializado a realizar de inmediato el exa-

men de conocimientos de los aspirantes, pero ninguno de sus pares secundó la moción. Como el berrinche de un puñado de funcionarios no puede frenar la celebración de las elecciones, corresponde al Senado insacular de entre los inscritos a quienes representarán al Poder Judicial en las boletas, un mecanismo que ciertamente no es el ideal, pero que habrá de adoptarse por la actuación antinstitucional de los ministros en rebeldía.

En suma, en su empeñamiento por anular la reforma judicial, los togados que representan a un régimen repudiado en las urnas, se lanzaron contra la Constitución, los poderes Legislativo y Ejecutivo y, de manera deplorable, contra una incontestable mayoría de la sociedad que clama por contar con jueces al servicio de la justicia y no de intereses facciosos contruidos en torno a una codicia ilimitada. En su deseo de impedir el saneamiento de la Judicatura se han anulado a sí mismos, se pusieron al margen de uno de los procesos más relevantes en la vida democrática del país y, para colmo, vulneraron los derechos de aspirantes a jueces, ministros y magistrados.

Derrotado ese sector retardatario, las instituciones del Estado deben impulsar un proceso electoral transparente, limpio, democrático e intachable del que surjan las mejores personas para la delicada tarea de impartir justicia.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Dignidad de Gustavo Petro y de Colombia

La actitud del presidente Gustavo Petro, presidente de Colombia, es ejemplar para nuestra América y para el mundo. Ojalá se hubiera publicado su mensaje íntegro, donde dejó claro su bien pensar y escribir. El contraste con la patanería del gobierno de Estados Unidos es total.

Cabeza fría para mantener la dignidad frente a provocaciones.  
Carlos Pellicer López

### En el gabinete de EU falta *Incitatus*

El equipo de colaboradores de Donald Trump, en su segundo período presidencial, y amenazando con un tercero, está compuesto por oligarcas. Personas vinculadas al mundo de los negocios, como su

secretario del Tesoro, el millonario Scott Bessent, tomarán las decisiones en materia económica, que los expertos sintetizan en la reducción de impuestos y la imposición de elevados aranceles.

Elegió a un *zar* de la migración, Tom Homan, quien no gusta de la palabra “redadas” y eufemísticamente prefiere decir “operaciones selectivas de aplicación de la ley”, para designar la política antimigrante de su jefe. Lleva ya un récord de deportaciones y generó un conflicto con Gustavo Petro, el presidente de Colombia, quien dignamente defendió a sus connacionales que estaban siendo capturados en Estados Unidos, transportados en aviones militares y tratados como peligrosos criminales, y tiene a Elon Musk, el dueño de la empresa de autos eléctricos Tesla y admirador de Hitler, como ejemplo de gran político. Uno de sus más mencionados colaboradores.

En la reunión de los oligarcas globales que se efectuó recientemente en Davos, Trump, con una mezcla de altanería, arrogancia y prepotencia, repitió al mundo una serie de amenazas, que se pueden sintetizar en esta frase popular: “O cabrestean o se ahorcan”. Estos es, o se someten a las directrices que él está imponiendo en materia económica, o llenará el planeta de sanciones y altos aranceles.

Ya solamente falta que designe como cónsul a su caballo, como afirma Suetonio, que hizo Calígula, el emperador romano, con *Incitatus* (“Impetuoso”). Produciría quizá más tranquilidad que la mención de otros cercanos a Trump.

Apareció en prensa la versión de que se abre una etapa de co-

rrupción en el gobierno estadounidense. El despido del personal del sector público, especialmente de fiscales que investigaron actos ilícitos del actual presidente, dio fuerza a esa hipótesis. También la aparición de un bazar al aire libre de compra de influencia. Un periodista de *The New York Times* lo resumió así: “En el mundo de Trump, todo está a la venta” (*La Jornada*, 28/01/25, p. 23).

El presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, llama a no reaccionar ni juzgar con rapidez las amenazas del mandatario de EU. Quiere que se tomen con calma y que las decisiones se basen en hechos.  
José Enrique González Ruiz

### Con Trump, el destino del imperialismo yanqui

Su arrogancia desdeña al tiempo y niega su senilidad, sus bacanales le han deteriorado y maltrecho las entrañas; sus fauces todavía asesinas, hoy apenas atinan a bramar y tirar tarascadas que muerden su propia cola. Así, en segunda vuelta, pretende rescatar su hegemonía la bestia imperialista yanqui, montada por un auténtico humanoide, delirante, suicida y nada probo Donald Trump y la más mediática, no toda, élite económica. A ver...

El inicio soberbio y humillante con redadas y expulsión de migrantes, desprende del principal factor de riqueza, tasas de ganancia y plusvalor, sobre todo en campo e industria, pilares del crecimiento y desarrollo, y los absurdos aranceles son auténtico bumerán letal que les impactará en plena crisma. Inevitable la diabólica sospecha, ¿cuál el as bajo

la manga, supremo cerebro de la élite económica? Porque el facho Elon Musk no sabe ni leer correctamente la cifra de su fortuna.

Así, China, Rusia y el BRICS, prestos para un nuevo orden, aquí reacción, más que oportuna, digna del presidente colombiano, Gustavo Petro, y oportuna la de Honduras, Xiomara Castro, a reunión urgente de la Celac para el próximo 30 de enero. En el tablero de ajedrez, Vladimir Putin y Xi Jinping. ¡Imperialismo yanqui, firmado está tu destino!  
Ismael Cano M.

### Medicinas caducas y residuos electrónicos

Es necesario establecer una ley para que farmacias y expendedores de pilas tengan repositorios de medicamentos caducos y residuos electrónicos, en los cuales el público pueda depositar medicamentos con fecha vencida y pilas, computadoras, pantallas, refrigeradores y demás aparatos electrónicos que estén en desuso, y con ello controlar la eliminación de estos contaminantes de alta peligrosidad.

Desde la bella Ciudad de México, en Tlalpan.  
Raúl Rodríguez Martínez

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# Ya no tenían trabajo; dimisiones en el Judicial son lógicas: Sheinbaum

La Presidenta criticó a quienes exageraron las renunciaciones en el comité evaluador

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

“Ya no tenían trabajo... ni modo que siguieran en un comité que ya no tenía ningún sentido”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al referirse a la renuncia de los cinco integrantes de la instancia evaluadora del Poder Judicial de la Federación para la elección de juzgadores.

Luego de que la noche del lunes

se dio a conocer que todos los integrantes de ese comité presentaron su dimisión —debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frenó el proceso de selección de aspirantes a cargos en ese poder—, la jefa del Ejecutivo insistió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió con apego a la Constitución, al determinar que sea el Senado el que elija por tómbola entre las más de 3 mil personas que se inscribieron ante el Poder Judicial.

“Fue una decisión de la Corte no continuar con los trabajos. Entonces, pues sí, ¿ya qué tenía que hacer el comité si ya no iban a trabajar?”, enfatizó.

Criticó que en diversos sectores se exacerbaba la dimisión de los miembros de esa instancia, ante lo que acotó: “pues si ya no tenían trabajo. La Corte ya les había dicho que ya no iban a seguir desarrollando su actividad, ni modo que siguieran ahí en un comité que ya no tenía ningún sentido”.

“¿Qué resolvió el tribunal electoral? Que los 3 mil y tantos que quedaron en la primera selección de ese comité, el Senado hará una selección al azar de esas personas y son las que van a participar en la elección judicial del primero de junio.”

Estos aspirantes, aseguró la Presidenta, pasaron un primer filtro establecido por la Constitución, al cumplir con los requisitos, como promedio mínimo de ocho en sus estudios, cartas de recomendación,

un ensayo adecuado, entre otras.

Rechazó que la decisión del tribunal electoral para que el Senado seleccione al azar a los candidatos que se inscribieron en el comité judicial vaya a afectar negativamente la elección, por el contrario, la reforzará, y se da porque la Carta Magna establece que el límite para seleccionar a los candidatos es el 31 de enero. “En estos tres días (que faltan) difícilmente iban a poder hacer una revisión de estas 3 mil personas.

## Intentaron sabotear los comicios: Lenia Batres y Loretta Ortiz

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer asumir las funciones del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyos integrantes renunciaron el lunes por la tarde.

De manera paralela, las ministras Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf criticaron a la Corte y a los ex integrantes del comité, acusando intentos de sabotear, con actos sin fundamento jurídico y otras acciones, el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros para la elección del primero de junio.

En sesión privada, ayer la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, notificó al pleno sobre la renuncia de los cinco integrantes del comité; también informó que el Senado de la República asumió la tarea de dicho órgano en la selección de candidatos.

En la misma reunión, la ministra Margarita Ríos Farjat presentó una propuesta al pleno que planteaba que la Corte instruya a la Escuela Federal de Formación Judicial, como órgano especializado, a realizar el examen de conocimientos contemplado en la base novena de la convocatoria pública del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación, aprovechando la infraestructura y experiencia existentes.

La togada advirtió que tras las renunciaciones de Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo es imperativo que el pleno de la Corte asuma las funciones de selección de los candidatos idóneos para garantizar que los más aptos sean los que participen en el proceso de insaculación.

“La equidad en la contienda podría verse comprometida debido a la insaculación de candidatos registrados ante el comité de evaluación del PJF que presumiblemente cumplieron los requisitos de elegibilidad, pero sin un proceso que evalúe su idoneidad para el cargo, como se mandata para todos los comités”, señaló en su propuesta.

El comité de evaluación del Poder Judicial frenó desde el 7 de enero pasado —en acato a una suspensión judicial— el proceso de selección de candidatos idóneos, de entre una lista que registró miles de aspirantes elegibles. Por ello, el TEPJF ordenó que el Senado ya no aplique el filtro de evaluación de idoneidad a dichos aspirantes sino que los pase directo al proceso de insaculación para elegir a los candidatos.

Por otra parte, en redes sociales, la ministra Batres Guadarrama escribió que “en vez de ejercer sus funciones, la SCJN permitió actos sin fundamento jurídico en su intervención en el proceso de selección de candidaturas”.

“Nuevamente, el Tribunal Electoral interviene para rencauzar el proceso”, señaló.

Sobre las renunciaciones apuntó que “en realidad ya habían abandonado sus funciones desde que decidieron acatar la suspensión de dos jueces de amparo (sin competencia en materia electoral), y desacatar la instrucción del Tribunal Electoral (única autoridad competente en materia electoral) de continuar sus funciones”.

En tanto, Ortiz Ahlf también criticó en redes sociales las renunciaciones de los cinco integrantes del comité y los acusó haber intentado sabotear el proceso de selección, pues señaló que desde el inicio de su encomienda “sus acciones generaron desconfianza y obstaculizaron la implementación de la reforma judicial”.

## Analizará el TEPJF otro paquete de impugnaciones de aspirantes

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisará hoy un nuevo paquete de impugnaciones de aspirantes rechazados por el comité de evaluación del Poder Judicial, lo que suma incertidumbre en cuanto al destino de las personas que se inscribieron en esa instancia.

Hasta el momento, de 88 asuntos enlistados para la sesión pública, 66 son de este tipo, directamente por determinaciones del citado comité, y ocho relacionados con decisiones del comité del Ejecutivo.

La semana pasada se dio la razón a casi un tercio de las impugnaciones, pues de 383 medios de impugnación, se ordenó la incorporación al proceso de 112 aspirantes.

El magistrado Reyes Rodríguez

propuso entonces modificar criterios, por ejemplo, si el aspirante entregó ensayos menores a las tres cuartillas o si el promedio general se puede acreditar con los posgrados; la propuesta no fue admitida por la mayoría del pleno. Ahora insistirá en flexibilizar requisitos académicos.

### Fiscalización de ingresos y gastos

El INE continúa con la organización de la elección judicial y se alista para someter mañana a votación del Consejo General los lineamientos para la fiscalización de esta contienda extraordinaria.

También se aprobará el diseño y la impresión de boletas para la votación de magistrados de circuito y jueces de distrito.

Se definirá el lugar en el que de-

berá marcarse la credencial para votar, correspondiente al sufragio de la elección judicial; el voto de personas en imposibilidad física de ir a votar en casilla; mecanismo de acreditación de observadores, y los planes de difusión de los promocionales sobre las candidaturas de esta misma elección extraordinaria.

El grupo de operación en campo analizó ayer los mecanismos para expedir credenciales de elector a personas en situación de prisión preventiva, y revisó el procedimiento de reseccionamiento 2025-2026, es decir, las áreas geográficas más pequeñas en las que está dividido el país en términos electorales.

Al mismo tiempo, el INE avanza en la coordinación con los institutos electorales estatales de Veracruz y Durango, donde se realizarán, además, también el primero de junio, elecciones municipales.

### ESTRATEGIA VS ARANCELES • MAGÚ



# El Senado adelanta para el jueves la insaculación de candidatos del Judicial

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El Senado adelantó para el jueves la insaculación de los aspirantes a juzgadores que se inscribieron en el extinto comité de evaluación del Poder Judicial (CEPJ), aunque no todos los más de mil abogados participantes irán a la tómbola, ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación “enfiló candidaturas de ministros con pase directo”.

El comité de evaluación sólo seleccionó a 25 aspirantes a togados, pese a que debió presentar 90 prospectos y de ahí insacular a 27, lo que a juicio del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, “es una trampa de la Corte”, toda vez que no será necesario el sorteo en algunos casos y “simplemente tendremos que registrarlos”.

De ese listado de 25 que presentó el comité de evaluación, nueve son mujeres y pasarán directamente a la boleta, ya que se requerían cinco ternas, es decir, 15 personas. No así en el caso de los 16 varones restan-

tes, toda vez que sobran cuatro, que se eliminarán en el sorteo.

El morenista explicó que le preocupa sobre todo que entre esas nueve mujeres no todas deberían de estar, por sus perfiles, pero la Corte las ayudó y encaminó para que sean candidatas.

—¿Se trata de cercanas a la ministra Norma Piña? —se le preguntó.

—Son cercanas a García Luna. De ese tamaño es —respondió y no quiso precisar si la alusión era para la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Marisela Morales, en el sexenio de Felipe Calderón.

Por la mañana, Fernández Noroña declaró que se analizaba cambiar de viernes a jueves el proceso de insaculación, y por la noche, la mesa directiva que él preside emitió el acuerdo para que el sorteo sea mañana. Se precisa que sólo irán a la tómbola aquellos cargos en los que existan más postulantes del número de duplas o ternas que corresponda, según los cargos a cubrirse en el proceso electoral extraordinario de junio próximo.

En este último caso podrían estar también los aspirantes a ser parte del Tribunal de Disciplina Judicial, ya que sólo hay nueve seleccionados y ocho para las dos vacantes de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el acuerdo de la mesa directiva se precisa que “el procedimiento será continuo, público y transparente”, como lo ordeno el TEPJF, será transmitido por el Canal del Congreso y las plataformas del Senado y se contará con la presencia de un notario público.

El sorteo estará a cargo de la mesa directiva y se llevará a cabo en el salón de plenos del Senado. Al frente del salón se colocarán dos urnas, así como esferas con números consecutivos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, sostuvo que el Senado cumplirá el mandato del Tribunal Electoral en tiempo y forma y descartó que esto conduzca a una crisis entre los poderes Legislativo y Judicial.

## RED DE CORRUPCIÓN ● EL FIGÓN



## Capital en fideicomisos de la SCJN llega a 6 mil 493 mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación informó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* que sus cinco fideicomisos cerraron 2024 con un saldo de 6 mil 493 millones 108 mil 104.79 pesos, y que formalmente ordenó su extinción por mandato de la reforma judicial del 15 de septiembre pasado, pero el proceso está detenido por suspensiones judiciales.

El saldo correspondiente al cuarto trimestre del año pasado es mayor por 152 millones 518 mil 471.15 pesos al que se reportó en el tercer trimestre, que sumaba 6 mil 340 millones 589 mil 633.64 pesos.

“A partir de noviembre de 2024, los fideicomisos sólo han generado rendimientos financieros y los únicos gastos corresponden a honorarios fiduciarios”, explicó el máximo tribunal del país.

Se trata de los fideicomisos de pensiones complementarias para mandos superiores (entre ellos ministros) que guarda 980 millones 464 mil 807.46 pesos; el de pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, con 3 mil 507 millones 120 mil 99.72 pesos; el plan de prestaciones médicas, con 170 millones 432 mil 926.69 pesos; el de manejo del producto de la venta de publicaciones, cedes y otros proyectos, con 195 millones 752 mil 590.76 pesos, y el de rema-

nentes presupuestales, con mil 639 millones 337 mil 680.16 pesos.

En el *DOF*, el alto tribunal del país señala que la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, mediante oficios remitidos el 3 de diciembre de 2024, instruyó a los fiduciarios —Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos para el fideicomiso 2125 y Nacional Financiera, para el resto— a enterar a la Tesorería de la Federación los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que la SCJN fuera fideicomitente.

En cumplimiento a lo anterior, destaca que el 10 de diciembre de 2024, Banobras transfirió a la Tesorería de la Federación el saldo total de un sexto fondo que tenía la Corte, el fondo Jurica, por un importe de 853 millones 913 mil 710 pesos y posteriormente se ha formalizado el convenio de extinción respectivo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo transitorio del decreto de reforma judicial del 15 de septiembre de este año.

Por lo que refiere a los cinco fideicomisos constituidos en Nafin, “ésta informó que está impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra presidenta, por diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el *Diario Oficial* el 27 de octubre de 2023”.

## Juez que ordenó parar los comicios de juzgadores pide tutela ante represalias

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Sergio Santamaría Chamú, uno de los jueces que emitió una resolución que suspende todo el proceso para la elección judicial de junio, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que le otorgue certeza jurídica y las garantías necesarias para ejercer, con independencia, su función judicial, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el posible delito contra la administración de la justicia.

Pero no sólo eso, el togado que pertenece al juzgado primero de distrito en Michoacán, solicitó al máximo tribunal que lo declare legalmente competente para hacer cumplir las suspensiones decretadas, sin que un posible conflicto de competencia con diverso órgano del Poder Judicial de la Federación (PJF), pueda acarrear responsabilidad administrativa o penal.

“Solicito a la SCJN otorgue certeza jurídica y las garantías necesarias para que las personas juzgadora federales puedan ejercer, con independencia, su función judicial, sin ser sujetas a coacciones o represalias externas, tales como las contenidas en la resolución de la sala superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida dentro del expediente SUP-JDC-8/2025 y acumulados, en donde, al estimar que la jurisdicción de amparo invadió la jurisdicción electoral, ordenó dar vista al CJF y a la FGR, para los efectos de responsabilidad administrativa y penal a que haya lugar, en contra del titular de este órgano jurisdiccional.”

Lo anterior, dijo, luego de que concedió la suspensión a todos los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) contra diversos ordenamientos de la reforma judicial, al considerar que se violan diversos derechos y algunos principios que integran el núcleo intangible o duro de la Constitución, como es la división de poderes y la independencia judi-

cial, que podrían verse vulnerados con la entrada en vigor del mencionado decreto.

En ese contexto, el juez estimó pertinente plantear al TEPJF que los actos y normas generales reclamadas en este asunto por la Jufed no pueden considerarse estrictamente pertenecientes a la materia electoral, toda vez que la naturaleza del decreto reclamado, por el que se reforma el Poder Judicial no se enfoca directamente en el proceso electoral en sí mismo, sino en la reorganización y funcionamiento de esa propia instancia.

El juez Santamaría Chamú agregó que “se considera respetuosamente que la determinación de la indicada sala superior, sobre dar vista al Consejo de la Judicatura Federal e instruir a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de ese Tribunal para presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República, puede llegar a afectar la independencia judicial con la que este órgano jurisdiccional y cualquier otro similar debe resolver los asuntos de igual naturaleza, al contener un claro mensaje intimidatorio, implícito en la presentación de una denuncia penal en contra de este titular, por el hecho de haberle formulado la solicitud de inhibitoria y el requerimiento de vinculación antes señalado”.

“  
Al togado lo denunciaron por delito en administración de la justicia



# Con EU siempre buscamos el diálogo con dignidad, afirma Sheinbaum

## La Presidenta informó que no le han pedido ser tercer país seguro

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo remarcó: “estamos actuando con dignidad, con responsabilidad. Buscando siempre el diálogo en la defensa de nuestra soberanía y del respeto de los mexicanos, y la apertura para que nuestros connacionales, nuestros paisanos, nuestras paisanas sepan que en México siempre van a ser recibidos con los brazos abiertos.”

“Lo que tenemos (con Estados Unidos) es coordinación, comunicación, sin subordinación y defendiendo siempre nuestra soberanía, y a las y los mexicanos que viven en Estados Unidos”, aseveró en la mañana de ayer.

—¿Le han pedido a México que sea tercer país seguro? —se le preguntó.

—No, nosotros... A ver, eso es importante para la información de todos: el gobierno de Estados Unidos lo hizo igual en 2018, si mal no recuerdo, cuando entra el presidente (Andrés Manuel) López Obrador. El 20 de enero, el día de la toma de posesión del presidente Trump firma una serie de decretos; en uno plantea el programa que en inglés se llama MPP (Quédate en México), ellos lo firman de una manera... Es una decisión del gobierno de Estados Unidos. ¿Qué dije yo ese mismo día? Por razones humanitarias México no puede evadir dar atención a los migrantes de otras naciones que son enviados por Washington a territorio mexicano.

Sostuvo que la Casa Blanca negocia además con los gobiernos de Centroamérica e incluso “entiendo que El Salvador aceptó ser tercer país seguro”.

Asimismo, reveló que no acudirá a la reunión urgente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que se celebrará este jueves y fue convocada por la mandataria de Honduras, Xiomara Castro, en su calidad de presidenta *pro tempore* del organismo, y señaló que probablemente quien represente a México en ese encuentro será el canciller Juan Ramón de la Fuente.

“Se está revisando. Me voy a reunir con el canciller, al rato me va a explicar las reuniones de ayer sobre el encuentro (de Celac). No asistiría personalmente, vamos a ver si el canciller. Pero siempre nuestra

solidaridad y coordinación también con todos los gobiernos de América Latina.”

Se le preguntó si su administración recibiría vuelos militares con personas migrantes deportadas, a lo que reviró: “hasta ahora, no ha habido eso”.

—¿Los va a aceptar? —se le insistió.  
—Hasta ahora, no ha habido eso —reiteró.

La jefa del Ejecutivo rechazó que haya ingresos de fuerzas militares estadounidenses a territorio nacional. Y pidió al titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, explicar en qué casos se da la coordinación, a lo que explicó que en situaciones de adiestramiento, educación e intercambio de información.

Sheinbaum Pardo criticó las voces de la oposición que se han manifestado en el sentido de que el gobierno de México ha accedido a lo impuesto por las políticas antimigratorias del magnate, ante lo que recordó el episodio narrado por el ex candidato del PRI a la presidencia en 2000, Francisco Labastida, que en su reciente libro *La duda sistemática*, señaló que el ex presidente Ernesto Zedillo negoció con la Casa Blanca —entonces con Bill Clinton— un préstamo por 40 mil millones de dólares para enfrentar “el error de diciembre” a cambio de la alternancia.

“Y estos son los que dicen que... los que hoy hablan de que ‘¿cómo es posible que hayamos aceptado el...?’ Nosotros somos un gobierno humanista y somos mexicanos que defendemos a la patria y a las y los mexicanos, y buscamos una relación responsable, de respeto, con Estados Unidos y el diálogo que se establece.”

Sobre el decreto de Trump para renombrar el área de la plataforma continental de Estados Unidos en el Golfo de México como “Golfo de América”, la mandataria pidió no especular.

“Eso es lo que firmó; ‘la plataforma continental de Estados Unidos’. Entonces, no especulemos más; esto es lo que está firmado por el presidente Trump.”

Más adelante, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, dijo que se ha pedido información a Estados Unidos sobre el presunto ataque armado de civiles desde el lado mexicano de la frontera contra agentes de la Patrulla Fronteriza.

## CUMPLIENDO LA PROMESA ● HERNÁNDEZ



# Vacíos, los centros de apoyo para deportados: Rosa Icela Rodríguez

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

A siete días de iniciada la administración de Donald Trump, los centros de atención a migrantes instalados por el gobierno de México “están vacíos”.

La titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, informó que los 10 albergues, instalados en los seis estados de la frontera norte y que tiene capacidad para unos 2 mil 500 personas, están sin ser usados.

La víspera, la jefa del Ejecutivo informó que del 20 al 26 de enero habían sido deportados a través de México 4 mil 94 personas migrantes, la gran mayoría mexicanos.

Los Centros de Atención a Migrantes Repatriados se ubican en las seis entidades de la frontera norte: en Tijuana y Mexicali, Baja California; Nogales y San Luis Río Colorado, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nueva Rosita, Coahuila; El Carmen, Nuevo León, y Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La encargada de la política interior del país reiteró que a los connacionales que son deportados se les apoya con 2 mil pesos para el regreso a sus comunidades de origen, alojamiento —en caso de requerirlo— en estos centros de atención, la incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social, la adhesión a programas del Bienestar, la tramitación de documentos de

identidad como acta de nacimiento y CURP, entre otras.

Al plan se sumarán representantes del sector empresarial para ofrecer trabajo a todos los mexicanos deportados. “Se han sumado muchos organismos de manera entusiasta, hoy tenemos una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial, y están muchas empresas y muchos organismos de empresarios que quieren dar oportunidades de empleo a las personas que vienen repatriadas a nuestro país”.

Para recibir la atención en los centros, “es importante que todas las personas que vienen de Estados Unidos tengan su carta de repatriación, que es la llave para acceder a servicios y programas”.

# Esteban Moctezuma seguirá como embajador de México en Washington

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Con un llamado a la unidad nacional para hacer frente a los retos de las políticas del presidente Donald Trump, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, defendió su labor y señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo decidió que se mantenga al frente de la representación diplomática.

“Ella determinó, por el momento, mi permanencia en la embajada para decidir precisamente en función de los nuevos tiempos y sus exigencias”, declaró el diplomático en un video difundido en la plataforma X.

“Mi decisión ante la Presidenta fue seguir haciendo y apoyando en lo que me solicite, porque soy un soldado de México y vivimos momentos que invitan a la unidad

de todos para defender a nuestra gente y a nuestros intereses nacionales. Me ha pedido apoyarla y así será. Un día, un mes, un año más, ella lo decidirá en función de lo que México necesite, porque no es tiempo de vanidades ni de actitudes egoístas”, aseveró.

Sostuvo que como titular de la delegación diplomática mexicana en Washington, puesto que ocupa desde 2021, su “responsabilidad y convicción es dar la cara por México, por sus logros sociales, por su promoción económica turística, pero sobre todo, dar la cara por nuestra gente.”

“Cumplí frente al gobierno de Joe Biden, no obstante las complejas condiciones en que encontré la relación bilateral”, agregó Moctezuma Barragán, quien señaló que durante ese periodo se concretaron cuatro encuentros entre el entonces mandatario

estadunidense y el ahora ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que “como pocos lo han hecho”, él ha visitado los centros de detención de migrantes y los campos agrícolas donde trabajan los mexicanos. “¿Y por qué todo esto? Porque creo en Norteamérica, creo que México debe defender sus intereses como parte de una región productiva y sobre todo una zona que impulse valores humanistas”, agregó.

Sostuvo que en la relación con el país vecino “habrá momentos difíciles y también alentadores”, pero opinó que a México le va a ir bien, pues los integrantes del gobierno de Sheinbaum Pardo “nos preparamos para transitar el cambio de paradigma sobre el papel de Estados Unidos en el mundo que impulsa el presidente Trump.”



## DINERO

No faltará empleo a los deportados //  
Groenlandia no quiere ser parte de gringolandia  
// Pelea entre magnates: Gates vs. Musk

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UN GRUPO DE 70 empresas, nacionales y extranjeras, se reunió con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y estableció el compromiso de dar empleo a los paisanos que están siendo deportados por el gobierno de Estados Unidos. La oferta inicial es de 50 mil puestos de trabajo. “Los empresarios habremos de realizar nuestro mayor esfuerzo para ser capaces de aprovechar la experiencia que nuestros connacionales han tenido en diversas ramas de la industria, la manufactura, el campo y otros servicios”, dijo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que agrupa a las principales organizaciones patronales, entre ellas el Consejo Mexicano de Negocios, al que están afiliados los 57 principales empresarios del país. La secretaria de Gobernación dijo que “el México al que llegarán nuestros compatriotas no es el mismo que dejaron hace años; es una tierra de oportunidades, que experimenta una profunda transformación en todos los ámbitos y trabajamos para generar bienestar y economía para las familias. En este México cabemos todas y todos”.

## La amenaza sigue firme

NO ES LA primera crisis en las relaciones con Estados Unidos que enfrenta México; la diferencia es que el gobierno actual se está preparando para el peor escenario.

## EN DEFENSA DE LOS NIÑOS



▲ Migrante protesta en Oklahoma contra la disposición del estado que obliga a padres a demostrar la ciudadanía estadounidense o el estatus migratorio legal de sus hijos para inscribirlos en escuelas públicas. Foto Ap

LA VOCERA DE la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó que “la fecha se mantiene firme”: el próximo sábado Estados Unidos impondrá aranceles de 25 por ciento a México y Canadá. No lo quieren admitir, pero los efectos impactarán negativamente a empresas y consumidores del vecino país. La funcionaria reconoció que en materia de seguridad fronteriza han “visto niveles históricos de cooperación con México”.

## Se encoge Televisa

LA TELEVISORA EMPEZÓ desde tiempo atrás un redimensionamiento de sus gastos. Ha cerrado operaciones en Morelos, Durango, Oaxaca, Zacatecas, Chihuahua, Guerrero y Coahuila. Uno de los factores que han afectado al conglomerado es el creciente mercado digital, según los expertos. También está influyendo la investigación sobre el sonado *FIFAGate*, que involucra a Emilio Azcárraga Jean.

## No quieren ser parte de gringolandia

EN FORMA ABRUMADORA, los ciudadanos de Groenlandia rechazaron la idea de Trump de integrarse a *gringolandia*. Quieren seguir siendo parte de Dinamarca. Una encuesta realizada por el periódico danés *Berlingske* y la publicación *Sermitsiaq* de Groenlandia mostró que 85 por ciento de la población se pronunció contra la iniciativa trumpiana, 6 por ciento en favor y 9 por ciento está indeciso.

## Los ricos también... se embroncan

EL FUNDADOR DE Microsoft, Bill Gates, no asistió a la inauguración de Trump. Inopinadamente se lanzó contra el también millonario Elon Musk, quien se ha convertido en el *alter ego* del nuevo presidente. Dijo Gates que es “mierda delirante” las declaraciones que ha venido haciendo Musk sobre algunos políticos británicos por encubrir presuntos casos de violación que se remontan a hace más de una década. Sólo les falta el lavadero. Gates opina que no tiene por qué meterse en asuntos de otros países.

## Díselo a Claudia

## Asunto: Tren, Mexicana, marketing

SOY DE IZQUIERDA y admiro el trabajo de AMLO. Hay un pero en lo concerniente al Tren Maya y Mexicana de Aviación. No han recibido la promoción mercadológica necesaria para que se desarrollen y obtengan autosuficiencia y tapan la boca a los prianistas que vociferan y pregonan el fracaso de estas obras extraordinarias. Nada más una sugerencia: Vean a Volaris. Sus anuncios están hasta en la sopa.

Leonardo González Monter

## Twitterati

TRUMP QUIERE QUE criminales estadounidenses sean encarcelados en otros países a cambio de una “tarifa mínima”. Quizás eso abriría la puerta a otros sentenciados y cumpliría el sueño de *El Chapo*: volver a México.

Jesús García @JesusGar

Facebook, TikTok, Twitter:  
galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## Regular tránsito por el país ante cierre de CBP One, demanda priísta

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos “ya no pueden transitar por territorio mexicano”, ante la imposibilidad práctica de ingresar a ese país debido a la suspensión del programa CBP One, por lo que las autoridades nacionales deben “controlar los flujos migratorios irregulares”.

Afirmó lo anterior la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI), quien llamó al gobierno federal a concentrarse en la adecuada recepción de los connacionales repatriados por Donald Trump, pues “es nuestra prioridad”.

Consideró que el cierre de la aplicación con la cual gestionaban citas quienes deseaban pedir asilo en Estados Unidos es un factor que, de hecho, debería desincentivar a quienes cruzan México en busca de llegar a su frontera norte.

Los migrantes, dijo, deben tener “conciencia de que en estos momentos ya no pueden transitar por territorio mexicano, porque no hay garantías para ellos en ese sentido”.

Desde que se eliminó la CBP One

por órdenes del gobierno de Donald Trump, “quiere decir que no habrá acceso a Estados Unidos. Ya antes yo había hecho una petición de que solamente deben transitar o trasladarse las personas que tengan una cita confirmada en este formulario, pero ya está eliminado. Veo arriesgado que quieran volver a ingresar por la frontera sur-sureste, y no va a tener, creo yo, ningún éxito”.

—¿Se debe impedir el paso de los migrantes indocumentados?

—Creo que debemos regular, controlar, los flujos migratorios irregulares, porque nosotros estamos en espera, y lo primero que tenemos que hacer es centrarnos en nuestros connacionales en retorno, esa es nuestra prioridad. Queremos que nos manden mexicanos con orden y respeto a los derechos humanos.

Guerra presidió ayer la sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios, en la cual se aprobaron dos dictámenes que reforman la Ley de Migración, con el objetivo de permitir que la Clave Única de Registro de Población (CURP) sea utilizada como método de identificación de los mexicanos repatriados, y para garantizar que accedan a medidas de bienestar y inserción social.

## Llama la Ibero a la Corte a reconocer violaciones a derechos de extranjeros

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La Clínica Jurídica para Refugiados Alaíde Foppa, de la Universidad Iberoamericana (Ibero), llamó a la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a “asumir su responsabilidad” para que avance al amparo directo que interpuso con el fin de que se reconozcan las violaciones a derechos humanos perpetradas por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en aeropuertos, al impedir en muchos casos que personas necesitadas de asilo ingresen al país.

Luis Xavier Carrancá, abogado de la clínica, explicó que es necesario “frenar la impunidad del comportamiento arbitrario de Migración” y se repare a las víctimas “de la forma en que se considere prudente, sea con una indemnización, por ejemplo, o

con garantías de no repetición”, e incluso con disculpas públicas.

Detalló que el amparo directo, para que se active un mecanismo de responsabilidad patrimonial, llegó a la SCJN, y si bien fue admitido y estaba en la ponencia del entonces ministro Luis María Aguilar, con su salida se turnó a Lenia Batres, quien “en un proyecto —que se revisará hoy— plantea que no se admita”, ya que “a su entender no hay problemas de constitucionalidad reclamados en suficiencia”.

El abogado expuso que el litigio empezó con el caso de un venezolano, quien en 2018 fue inadmitido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a pesar de haber expuesto al personal del INM que quería pedir refugio.

“En lugar de tratarlo como solicitante de la condición de refugiado, lo que hicieron fue fabricarle un acta de rechazo”, señaló.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2869 DÍAS



2816 DÍAS



TRÁMITES EMPIEZAN EN NAUCALPAN Y SIGUEN EN IZTAPALAPA

# Casi se triplican los solicitantes de refugio en la Comar en 7 días

Algunos que se asumen como líderes hacen listas y dan fichas // Luego venden lugares

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES



Dividido el trámite de solicitud de refugio en dos polos: uno en Naucalpan, estado de México, y otro a 27 kilómetros de ahí, en Iztapalapa, en la capital del país, migrantes que buscan esta condición en la zona metropolitana deben acudir primero a la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en la entidad mexicana, donde se ha incrementado a más del doble el número de solicitantes.

En poco más de una semana pasó de recibir a alrededor de 200 personas a 500 a diario, y el tiempo de espera también aumentó, ya que los que fueron atendidos ayer sacaron "ficha" desde hace ocho días, según testimonios. Por lo anterior, también se tuvo que ampliar seis horas el horario de atención, de 9 de la mañana a 5 de la tarde, mientras el año pa-

sado era hasta las 11 de la mañana. En Naucalpan, haitianos, venezolanos y cubanos acuden a un primer contacto con la Comar para realizar su preregistro y así obtener una cita —que puede tardar hasta dos meses— para ser recibidos en la sede de Iztapalapa, donde formalmente inicia el proceso para obtener la condición de refugiado.

Durante un recorrido realizado por *La Jornada*, personal de la Co-

mar y migrantes expusieron que el incremento de demandantes de refugio empezó la semana pasada, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cerró el sistema CBP One para pedir asilo en ese país.

Ante los cientos de personas que se aglomeran afuera de la sede, los extranjeros, incitados por algunos cuantos que se asumen como líderes, han puesto en marcha un meca-

▲ **Pese a ampliar el horario de atención hasta las 5 de la tarde, la sede de la Comar en Naucalpan sigue rebasada por la afluencia de extranjeros. Aclara que los trámites son gratuitos.**  
Foto Jair Cabrera

nismo para que éstos hagan listados y asignen "fichas", para "no quedarse a dormir, respetar la fila y tener un

lugar apartado", según testimonios.

A quienes se anotaron ayer, por ejemplo, les comentaron que regresen hasta marzo. Lo anterior ha derivado en que haya "quien lucre con la necesidad y venda los lugares".

Frente a esta situación, personal de la Comar dejó en claro "que no tiene una lista oficial" y que todos los trámites son gratuitos. "No les deben cobrar. Nosotros vamos a incorporarlos de acuerdo como vengamos formados. No caigan en ningún tipo de extorsión".

Entre fábricas, camiones de carga, el sol, la terracería y los malos olores que llegan del río, los migrantes aguardan el acceso a las oficinas de la comisión. Ahí estaba Roberto, cubano, quien dijo que obtuvo su ficha el miércoles pasado. "Ese día llegué a las 5 de la mañana y fui el 134, para venir el lunes, pero como ayer no se atendió a todos, nos recorrieron para hoy (martes)".

Contó que ayer asistió a las 8 de la mañana y logró ingresar al mediodía. "Sólo me preguntaron la fecha y por qué salí de mi país y cuándo llegué a México". También, dijo, le pidieron una identificación, la dirección de donde vive, teléfono y correo electrónico. En este último le notificarán la fecha para su cita en la Comar de Iztapalapa.

En esta sede, al oriente de la Ciudad de México, los extranjeros necesitados de protección acuden con su cita para iniciar el proceso de refugio. Ahí deben llenar un formulario, ir a firmar cada 10 días y someterse a la entrevista de elegibilidad, tras lo cual se resolverá su caso en 45 días hábiles, contados a partir de la admisión de la solicitud —según la ley—, aunque puede llevar más tiempo.

Mientras esperan la resolución de su solicitud, algunos han logrado emplearse en comercios locales y otros aguardan en albergues para migrantes.

## Niegan autoridades de Tamaulipas ataque a agentes de EU desde México

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO  
CORRESPONSAL  
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal y fuerzas federales localizaron ayer un campamento de civiles armados en la isleta del río Bravo conocida en México como Los Castores —y en Estados Unidos como Isla Fronton— del ejido Los Guerra, en el municipio de Miguel Alemán, informaron fuentes no oficiales.

Revelaron que en el lugar, agentes de Tamaulipas, de la Fiscalía General de la República (FGR) y efectivos del Ejército aseguraron armas largas y cortas, cartuchos útiles, radios de comunicación y equipo táctico.

Desde ese sitio, el lunes pasado presuntos delincuentes dispararon —desde el lado mexicano— a efectivos de la Patrulla Fronteriza, denunció la corporación estadounidense.

La SSP y la vocería de seguridad de Tamaulipas no dieron información detallada sobre lo decomisado en el operativo en Los Castores.

Mientras, el Departamento de Seguridad Pública (DPS, por sus siglas en inglés) de Texas dio a conocer que el lunes captó con un dron la presencia de los supuestos criminales, que accionaron armas contra agentes de la Patrulla Fronteriza, por lo que personal de la corporación repelió la agresión.

"El estado de Texas continuará monitoreando de cerca el área y utilizará todos los recursos disponibles para evitar amenazas transnacionales a nuestros compañeros defensores de la ley y la patria", dijo Chris Olivares, portavoz del DPS.

Autoridades texanas consideran al suceso evidencia del alto grado de organización de los presuntos grupos criminales que operan en la llamada frontera chica de Tamaulipas, región que incluye los municipios de Miguel Alemán, Camargo, Mier, Guerrero y Gustavo Díaz Ordaz.

En tanto, el titular de la SSP estatal, Sergio Chávez García, desmintió en Matamoros la supuesta agresión contra agentes de Estados Unidos: "el reporte que se recibió es que se escucharon disparos, no hubo ataque; no se encontró ningún rastro.

Posteriormente, fueron el Ejército, la Guardia Nacional y la FGR y no encontraron ningún dato. Por ahí hallaron algunos objetos, que la autoridad está procesando".

En la denominada frontera chica se confrontan bandas rivales que operan en los 10 municipios limítrofes de Tamaulipas, organizaciones que también están en pugna con 15 grupos delictivos de Nuevo León en demarcaciones de esta entidad, como China, General Bravo, Doctor Coss, Los Aldamas, General Treviño, Agualeguas, Parás, Vallecillo, Anáhuac, Linares y Hualahuises.

“

Según fuentes, hallaron en la zona campamento de civiles armados

## Avanzan por Chiapas dos caravanas en busca de llegar a la CDMX

ÉDGAR H. CLEMENTE  
CORRESPONSAL  
TAPACHULA, CHIS.

Migrantes de dos caravanas, una que partió el 20 y otra el 26 de enero, avanzan por la costa de Chiapas en su afán por salir de la frontera sur y llegar a la Ciudad de México; algunos extranjeros no pierden la esperanza de poder cruzar a Estados Unidos.

Un contingente llegó ayer al municipio de Escuintla y el segundo avanzaba de Mapastepec hacia Pijijiapan, informaron los propios extranjeros.

La incertidumbre prevalece en ambos grupos, que se enteran de las deportaciones masivas de Estados Unidos hacia países como Guatemala, Colombia y México, y porque a diferencia de contingentes anteriores que pedían un permiso de tránsito por el país, ahora sólo quieren que les permitan avanzar.

"Vamos con mucho cuidado, pero también con mucha fe; por ahora sólo queremos salir de aquí (de Chiapas), porque no hay trabajo; vamos a ir a la Ciudad de México a buscar empleo, y esperar un tiempo a ver qué pasa, si algo cambia en Estados Unidos; ya hay demandas en favor de los migrantes", comentó la venezolana Teresa Cristán.

Antony Torres, de Cuba, consideró que el viaje es una apuesta, como puede ganar y lograr cruzar la frontera norte, como puede perder y quedarse en México, "pero vale la pena intentarlo. En Cuba está todo mal; no hay comida, no hay medicamentos, estamos lejos de la familia; es triste, es difícil, pero esto es como la lotería, si no intentamos no sabemos qué puede pasar", expresó el hombre que viaja con un hermano y amigos.

Hasta ahora, ni el Instituto Nacional de Migración ni la Guardia Nacional han hecho algún intento de detener el éxodo de las personas.

## ASTILLERO

Vejaciones y peligro en deportaciones gringas // Trump mintió sobre “capos” // Denuncias de colombianos // Grave, lo vivido por brasileños

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**S**E VA ABRIENDO paso la verdad sobre las condiciones en que cientos de deportados fueron trasladados en aviones militares estadounidenses a Colombia y Brasil, así como la gran mentira de Trump y sus funcionarios respecto a la extrema “peligrosidad” de esos migrantes.

**LOS TESTIMONIOS DE** varios de esos expulsados han sido difundidos en cadenas de radio y televisión, e incluso en influyentes medios impresos corporativos. El canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, ha asegurado que, a contracorriente de las graves acusaciones hechas por Trump y sus funcionarios, en realidad “no tienen ningún problema pendiente con la justicia, ni en Colombia ni en Estados Unidos (...) No son criminales. Esta información ha sido verificada y confirmada por las autoridades pertinentes”.

**THE WASHINGTON POST** mencionó que “en entrevistas con medios locales en Bogotá, algunos de los que fueron devueltos dijeron que recientemente habían cruzado ilegalmente la frontera entre Estados Unidos y México, y que fueron rápidamente recogidos y enviados a casa”. Es decir, difícilmente tales personas podrían haber adquirido un estatus de criminalidad extrema, aunque la Casa Blanca se esmeró en aplicar el estigma para “justificar” la rudeza institucional.

**RECUÉRDESE QUE, EL** lunes pasado, Trump había asegurado: “cada uno de ellos es un asesino, un capo de la droga, un capo de algún tipo, un jefe de la mafia o un pandillero”. No hay prueba de tales acusaciones, pero sí el relato de varios colombianos que detallaron las vejaciones recibidas: insultos, maltrato, esposas metálicas, despojo de ropa que no se llevara puesta y de otros artículos.

**FUE PEOR EN** un vuelo hacia Brasil, según el amplio texto de *The New York Times* bajo la firma de Jack Nicás, con base en testimonios

directos: 88 deportados viajaron en un avión chárter que mostró desperfectos mecánicos varias veces en las escalas que hubo de hacer, altas temperaturas sin aire acondicionado para mitigar, hombres esposados en la parte trasera y mujeres y niños, sin esposar, en la delantera. Inmovilizada la nave por los desperfectos, hubo exigencias “de permanecer sentados, empujones, gritos, niños llorando, pasajeros desmayados y agentes bloqueando las salidas. Finalmente, los pasajeros tiraron de las palancas para liberar dos salidas de emergencia y hombres esposados salieron en tropel al ala del avión pidiendo ayuda a gritos”.

**AÑADE EL DIARIO** neoyorquino: “comenzaron a preguntarse: si algo sucede, ¿cómo van a quitar los grilletos a 80 personas?”, dijo Luiz Campos, de 35 años. “Por favor, quítenme estas cadenas”, recordó que la gente les pedía. “Dijeron: ‘No. Es el protocolo. Siempre es así’”. Horas después, durante una parada para repostar en Panamá, la tensión aumentó. El avión volvió a tener problemas para despegar y, esta vez, tres pasajeros describieron haber visto humo saliendo de un motor en el ala. El incidente también provocó que el aire acondicionado dejara de funcionar, dijeron, y el avión se convirtió rápidamente en una sauna en medio del calor tropical”.

**EN MANAOS, LUIZ** Antonio Rodrigues Santos “y otros deportados dijeron que en la húmeda cabina, los hombres encadenados comenzaron a abrirse paso por los pasillos, presionando físicamente a los agentes de ICE que se interponían en su camino. Los agentes y los pasajeros se gritaron y empujaron, y varios deportados dijeron que fueron golpeados. Entonces algunos pasajeros abrieron las salidas de emergencia. En cuestión de minutos, al menos siete hombres esposados salieron a un ala. “¡Llama a la policía!”, gritó uno, según un video del momento. La policía federal de Brasil finalmente entró en la cabina y ordenó a los agentes de ICE que dejaran ir a los brasileños”. ¡Hasta mañana, con la tómbola judicial adelantada para realizarse este jueves!

## EXPLICA ICELA RODRÍGUEZ PLAN DE APOYO A MIGRANTES



▲ La secretaria de Gobernación informó ayer en la mañana que están vacíos los 10 albergues instalados en los estados de la

frontera para recibir a connacionales deportados por EU, y explicó el plan del gobierno para apoyarlos. Foto Germán Canseco

## La política exterior debe basarse en cooperación, no en amenazas: UE

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

La política exterior no debe basarse en amenazas, sino en la cooperación para buscar el beneficio mutuo y la prosperidad compartida, señaló en el Senado el embajador de la Unión Europea (UE) en México, Francisco André.

Durante la instalación en esa Cámara de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, destacó que en el mundo “no puede regir la ley del más fuerte y todas las naciones tienen el derecho a elegir los derroteros por los que irán”.

Sin que nadie se refiriera por su nombre al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en los discursos de legisladores mexicanos y europeos hubo alusiones a las medidas tomadas por el magnate. “Queremos más soberanía y libre determinación de los pueblos y la integridad territorial como principios básicos para existir”, subrayó el diplomático europeo.

Expuso que la UE es amiga de México y recordó que el acuerdo bilateral de comercio cumple 25 años, y hay un avance importante en las negociaciones para modernizarlo. “debemos seguir trabajando para firmarlo”, ya que una vez que entre en vigor “se eliminarán los aranceles para que más productos agrícolas mexicanos puedan entrar al mercado europeo”.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), celebró la instalación de la Comisión Parlamentaria Mixta, por su importancia de tender puentes de comunicación e intercambio, y de acercamiento con los diferentes gobiernos y pueblos, sobre todo en momentos en que “en pleno siglo XXI “hay nubarrones fascistas muy fuertes que rondan por el mundo”.

En esa reunión, a la que asistieron los embajadores de Francia, España y de otros países del continente europeo, dijo que “para nuestro gobierno la defensa de la independencia y de la soberanía es fundamental. No pensamos movernos ni un milímetro”.

Por su parte, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado Pérez, expuso que hay voluntad de avanzar a un futuro de prosperidad compartida y que la cancillería acompañará a esa comisión parlamentaria mixta México-Unión Europea, para que tenga el mayor de los éxitos.

A su vez, la presidenta de esa comisión, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (Morena), destacó que la UE es el tercer socio comercial de México, con un intercambio que asciende a más de 75 mil millones de euros anuales. Además, precisó, la UE es el segundo inversionista en el país, por lo que hay oportunidad para fortalecer los mercados y fomentar la innovación en sectores como energías limpias.

## Se cuelgan de la 4T grupos que quieren ser partido

FABIOLA MARTÍNEZ

En la última fase de inscripción para los interesados en formar nuevos partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 35 solicitudes. El plazo vence este viernes.

En el proceso de 2019, la autoridad electoral recibió un alud de 106 peticiones, por lo que en esta ocasión se perfila una baja sustancial de propuestas.

Este año, las solicitudes tienen una característica general: son grupos variopintos, a decir de los nombres propuestos. Por mencionar algunos, figuran Partido Demócrata, Partido Nacionalista de Pueblos Originarios de México, Partido del Pueblo Bueno, Frente por la Cuarta República, Muro, Partido Republicano Colosista y México Republicano.

En este registro de intención, con el nombre actual de la organización o asociación civil, se encuentran también Acción Ciudadana MX, Juntos Seremos más por México, Pueblo Bueno, Innovación Cívica Libertaria, Restauración y Fortaleza Nacional, Agrupación Política Nacional Demócrata Liberal, EXHU

Existencialismo Humano y Personas Sumando en 2025.

Esta última es la integrada por quienes impulsaron la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, en ese momento como Frente Cívico Nacional o *marea rosa*, que ahora buscan formar el partido político Somos México.

Igualmente, el ex aspirante presidencial Eduardo Verástegui, identificado abiertamente con la ultraderecha y por su amistad con Donald Trump, se anotó para formar el partido Movimiento Viva México.

De las 35 peticionarias, 20 dijeron que harán asambleas estatales y el resto, distritales.

Para las primeras, es necesario hacer actos en al menos 20 entidades federativas, adonde acudan 3 mil potenciales miembros, mientras para las distritales deben ser 200 –de 300 posibles–, con asistencia mínima de 300 afiliados.

El INE prepara la logística para asistir a cada uno de los actos, pues su responsabilidad es garantizar la validez y autenticidad de todas las afiliaciones que recabe la organización; las inscripciones pueden ser vía electrónica, y en algunas zonas rurales, en papel.





AFECTACIÓN AL CRIMEN POR 53.7 MIL MDP

# Desmantelados, 139 laboratorios del narco en lo que va del sexenio

## Confía Sheinbaum en lograr colaboración con EU en el combate al fentanilo

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

En lo que va de este sexenio, las corporaciones federales de seguridad han desmantelado 139 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas; han asegurado precursores de drogas químicas y equipo para su elaboración con una afectación económica al crimen organizado de 53 mil 770 millones de pesos, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Paralelamente, al reportar las acciones en los últimos días dijo

que en una operación conjunta del Ejército y la Guardia Nacional se detuvo a seis integrantes del crimen organizado que operaban en una casa en Culiacán un "centro de monitoreo vinculado a múltiples cámaras colocadas en puntos estratégicos de esa ciudad, mismas que ya fueron desmontadas por el Ejército Mexicano", dijo García Harfuch en la conferencia presidencial.

Además, se detuvo en la Ciudad de México a Joel N, identificado como operador de una red de distribución de fentanilo y vinculado con uno de los líderes del grupo criminal, Aureliano N, además de ser responsable de la operación de

laboratorios clandestinos en Elota, Sinaloa. Preciso que la mayor parte de los laboratorios desmantelados fueron en Sinaloa y Sonora.

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que en ejercicio de nuestra soberanía se alcanzarán acuerdos de coordinación y colaboración con Estados Unidos "en particular, el tema de seguridad, la entrada de armas de Estados Unidos a México y en el trasiego de drogas, en la cual nuestra posición es humanitaria para ayudar en la crisis de consumo de fentanilo que tienen en Estados Unidos".

Sheinbaum aseveró que no es sólo que el fentanilo no llegue a Esta-

dos Unidos, como se ha planteado, México pugna porque el opioide no llegue a ningún joven en ninguno de los dos países ni en ningún otro lado. Es una droga que hace muchísimo daño y que afecta mucho. Quien tiene el problema de la adicción tan grande es Estados Unidos.

Recordó que tanto en su comparecencia ante el Senado estadounidense para ser ratificado como secretario de Estado, como en su conversación con el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, Marco Rubio ha resaltado la importancia de la colaboración con México. Y acotó: "me dio risa, porque me acordé de un artícu-

lo de uno de estos (columnistas) que dijo que 'esa llamada no había pruebas de que se hubiera realizado'. Sí, es que no saben ya ni qué inventar".

Por otro lado, Sheinbaum celebró el descenso que ha tenido la incidencia de homicidios en México, que se ha reducido 27 por ciento entre 2018 y enero de este año, pero, particularmente, destacó que en estos casi cuatro meses de su administración se han reducido 15 por ciento los asesinatos en el país.

La titular del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, indicó que 53 por ciento de los homicidios en el país se registran en siete entidades: Guanajuato, con 13.3 por ciento; el estado de México, con 8.1; Baja California, 7.9; Michoacán, 7.1; Sinaloa, 6.2; Chihuahua, 5.2, y Jalisco, con 5.1 por ciento.

Durante la presentación del informe quincenal de seguridad en el país, García Harfuch reportó que a partir de octubre de 2024 se han detenido a 10 mil 148 personas por delitos de alto impacto. Se han asegurado más de 90 toneladas de droga, incluidos mil 252 kilos y 738 mil 970 pastillas de fentanilo, y asegurado 4 mil 981 armas de fuego.

## Detienen en CDMX a La Morsa, operador del cártel de Sinaloa

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales detuvieron en la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a Joel Medina, *La Morsa*, identificado como un operador de Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y líder de una de las facciones del cártel de Sinaloa. También, fue identificado como responsable de laboratorios clandestinos utilizados para la fabricación de fentanilo y drogas sintéticas en el municipio de Elota, Sinaloa.

Las instituciones que forman parte del Gabinete de Seguridad, las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina-Armada de México,

de Seguridad y Protección Ciudadana, así como personal de la Fiscalía General de la República, realizaron la aprehensión en la colonia Narvarte Poniente.

Información del gobierno federal refiere que Joel Medina ha sido identificado como generador de violencia en el estado de Sinaloa, es colaborador cercano de Aureliano Guzmán Loera, quien "opera bajo la protección de ex funcionarios estatales", entre los que destaca la hermana de *La Morsa*, la ex diputada local María Eugenia Medina Miyazaki.

Medina ha sido identificado como responsable de laboratorios clandestinos utilizados para la fabricación de fentanilo y drogas

sintéticas en el municipio de Elota, Sinaloa, enervantes que posteriormente son transportados a Estados Unidos.

*La Morsa* fue capturado en posesión de un arma de fuego abastecida con cinco cartuchos, tres bolas comprimidas de material sólido cristalino y una bolsa con cocaína.

La detención de Joel Medina es considerada uno de los mayores golpes que se ha asestado al grupo que encabeza Aureliano Guzmán, desde que comenzaron los enfrentamientos más recientes entre facciones del cártel de Sinaloa, una de ellas encabezada por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán y la otra por Ismael Zambada Vicarios, hijo de Ismael Zambada García.

## Vinculan a proceso a *El Peluchín* por la masacre contra la familia LeBarón

CÉSAR ARELLANO  
Y GUSTAVO CASTILLO

Pablo Moncada Rodríguez, *El Peluchín*, uno de los implicados en la masacre de integrantes de la familia LeBarón, cometida en noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora, fue vinculado a proceso por un juez federal por los delitos de feminicidio, homicidio, tentativa de homicidio y daños.

El impartidor de justicia dio un plazo de tres meses para la investigación complementaria, donde la familia LeBarón y la Fiscalía General de la República (FGR) reunirán las pruebas necesarias para llevar a juicio al vinculado.

Durante la audiencia que se llevó a cabo ayer en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en El Altiplano, estado de México, la representación legal de los LeBarón presentó 73 datos de prueba en contra de Moncada, quien está relacionado con el grupo criminal *La Línea*.

Al resolver la situación jurídica de imputado, el juzgador estableció que asiste la razón a la familia, pues la representación legal de Adrián LeBarón demostró con elementos suficientes el delito de feminicidio según el Código Penal de Sonora, ya que hay elementos de convicción para acreditar que los perpetradores sabían que eran mujeres y niñas y aún así decidieron ejecutarlas.

Además, se indicó que las evidencias revelan actos de violencia innecesaria, ya que sólo el vehículo en que se transportaban Rhonita y sus hijos Howard, Krystal, Titus y Tiana recibió 321 impactos de arma de fuego para después ser incendiado.

"Lo anterior resulta de gran relevancia, ya que por el feminicidio de las víctimas mortales, así como el feminicidio en grado de tentativa de las niñas sobrevivientes, se espera que el vinculado sea sentenciado a más de 480 años de prisión, sin contar los demás homicidios y daños", expresó el abogado.

Respecto a los cargos de terrorismo, el juez de control determinó que éste es un delito autónomo.



### ANEAS Y CONAGUA FORTALECEN SU COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y LA SUSTENTABILIDAD

La transformación del sector hídrico en México avanza con pasos firmes. En un encuentro clave para el futuro del agua en el país, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, y el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), encabezado por su presidente, José Lara Lona, ratificaron su compromiso de trabajar de manera conjunta para garantizar el derecho humano al agua y la sustentabilidad en el marco del Plan Hídrico Nacional 2024-2030, promovido por el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Este diálogo estratégico resalta la importancia de la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, los organismos operadores de agua y saneamiento y actores clave del sector para fortalecer la infraestructura hídrica y asegurar el acceso equitativo y sostenible al agua en todo el país.

Durante la reunión, Morales López convocó a los directivos de los organismos operadores de agua a sumarse al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano del Agua y la Sustentabilidad, una iniciativa que busca consolidar

esfuerzos para hacer frente a los desafíos hídricos actuales y futuros, priorizando el abastecimiento a comunidades vulnerables y el uso eficiente del recurso.

Con un enfoque innovador, se abordaron estrategias para optimizar la gestión del agua, potenciar la regeneración de acuíferos y ejecutar 17 megaproyectos hídricos que permitirán mejorar la resiliencia hídrica del país.

Por su parte, José Lara Lona, presidente de ANEAS, destacó que la unidad y el trabajo coordinado entre los organismos operadores y Conagua son fundamentales para consolidar un modelo de gestión eficiente y sustentable. Subrayó que ANEAS, como la asociación que representa y agrupa a los organismos operadores de agua y saneamiento de México, está lista para aportar experiencia, conocimiento y capacidad técnica en esta nueva etapa del sector hídrico nacional.

Con esta alianza fortalecida, el sector hídrico mexicano avanza hacia un modelo más resiliente, equitativo y sostenible, en línea con los objetivos del gobierno federal y las necesidades de una sociedad que impulsa soluciones sostenibles y de largo plazo para un recurso esencial.



JUEZA RECHAZA SUSPENDERLA

# Avanza demanda mexicana contra vendedores de armas en Arizona

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Una jueza federal en Estados Unidos rechazó suspender la demanda interpuesta por México contra vendedores de armas en Arizona, lo que permitirá que el proceso judicial avance mientras la Suprema Corte de Justicia del país vecino analiza una demanda paralela presentada por el gobierno mexicano contra fabricantes de armamento.

México mantiene dos demandas separadas para buscar responsabilizar a la industria de las armas estadounidense de los daños que sus productos causan en nuestro

▼ México acusa a productores de armas de facilitar que éstas lleguen al crimen organizado.  
Foto La Jornada

país. La primera fue interpuesta en Massachusetts en agosto de 2021 contra fabricantes como Smith & Wesson, Beretta, Colt, Glock, Century Arms, Ruger y Barrett. La segunda fue abierta posteriormente en Arizona contra cinco empresas dedicadas a la venta de armamento.

El primer litigio, en el que México reclama a los productores de armas 10 mil millones de dólares, pues los acusa de incurrir en prácticas negligentes que facilitan que el armamento cruce de manera ilícita la frontera y llegue al crimen organizado, está siendo revisado por el Tribunal Supremo luego de que en 2022 un juez federal había desestimado la demanda con el argumento de que los fabricantes están respaldados ante las reclamaciones de México por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas, que los exime de responsabilidad por el

uso que los delincuentes hagan de sus productos.

En enero de 2024, un tribunal de apelación revocó el fallo y dio entrada a la demanda mexicana. Ante ello, los fabricantes de armas solicitaron en Nueva York la intervención de la Corte Suprema, a la que pidieron que deseché la denuncia interpuesta en Massachusetts.

## Quieren esperar a dictamen sobre caso Massachusetts

En tanto, en el segundo litigio, cinco vendedores de armas denunciados por México —SnG Tactical, Ammo AZ, Diamondback Shooting Sports, Sprague's Sports y The Hub— pidieron a la jueza Rosemary Marquez, un juzgado federal, que el litigio en su contra sea detenido hasta que la Suprema Corte dictamine sobre el caso de Massachusetts. Según estas

empresas, la decisión del Tribunal Supremo podría resultar en que se deseché cualquier otra denuncia interpuesta por México en contra de la industria de las armas.

Sin embargo, la jueza Marquez señaló que no está claro que la decisión de la Suprema Corte pueda incidir en esta otra demanda y desestimó los argumentos de los fabricantes de armas. De acuerdo con medios de Arizona, la juzgadora señaló que posponer el litigio representaría un retraso injustificado en la búsqueda de justicia para México. Enfatizó que el gobierno mexicano alega un daño continuo y de gran magnitud a causa del tráfico de armas, y que la suspensión del caso obstaculizaría el objetivo de buscar medidas cautelares para mitigar estos daños.

## Sheinbaum: AN defiende corrupción

Con ironía, se refirió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la manifestación que organizó el Partido Acción Nacional afuera de las instalaciones del Infonavit, encabezada por su dirigente nacional, Jorge Romero, para protestar por las reformas a la ley de este organismo.

La "manifestación para que siga la corrupción. Eso fue lo que manifestó el PAN ahí en el Infonavit. O sea, hicieron una protesta en el Infonavit para defender la corrupción. Porque dicen que los trabajadores... Está bien que se sigan manifestando. O sea, del cártel inmobiliario a la defensa de la corrupción en el Infonavit", señaló.

De la Redacción



## FGR, pendiente de si *El Mayo* ratifica sus dichos respecto a Rubén Rocha

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

La Fiscalía General de la República espera la realización de la audiencia ante autoridades judiciales estadounidenses que tendrá el narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada, para verificar si ratifica su versión de la forma en que fue detenido y trasladado a Estados Unidos y continuar las investigaciones en México, dijo el fiscal, Alejandro Gertz Manero. Con ello, se determinará si continúan las indagatorias sobre la presunta vinculación del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, en este episodio.

Gertz sostuvo que la FGR está

atenta a lo que declare Zambada para ver si "ratifica o no, lo que ya nos mandó en una carta que él dio como buena y que fue donde explicó cuál fue el caso". Zambada involucró a Rocha en su detención, cuando "podamos ratificar lo que la persona que va a declarar y el otro declarante (Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán), ya lo tengan en un procedimiento, en ese momento culminamos nuestra investigación. Hablar antes no sería prudente y no es lo que corresponde a la Fiscalía".

Participante en la conferencia presidencial, Gertz comentó que en México hay expedientes abiertos contra *El Mayo* de los que se desprenden órdenes de aprehen-

sión que la FGR no va a abandonar. Recordó que desde que se detuvo y se trasladó a Zambada a Estados Unidos, el 25 de julio pasado, han solicitado una audiencia con autoridades estadounidenses, que debió realizarse 48 horas después, por lo que hay un ostensible retraso.

Por otro lado, al comentar la operación conjunta que realizó la FGR con autoridades estadounidenses la semana pasada en Sonora y Arizona, que derivó en la aprehensión de ocho integrantes del crimen organizado, el fiscal dijo que formó parte de las estrategias de colaboración entre ambas autoridades. "Ese trabajo de coordinación se hace todos los días, de manera permanente", aseguró Gertz Manero.

## Creció feminicidio 101% en pasados 9 años, dice un reporte del Congreso

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

En nueve años, el índice de feminicidios en México ha crecido 101.7 por ciento, resaltó el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

En el reporte anual de 2024, informó que en ese año se cometieron 3 mil 171 muertes violentas de mujeres, de las cuales 733 se catalogaron como feminicidios y el resto como homicidio doloso, y que el promedio fue de nueve asesinadas cada día.

Como parte del registro, que se realiza a partir de las cifras oficiales, el centro de estudios resaltó que en tres meses de 2024 se registraron máximos históricos de víctimas a nivel nacional por cuatro distintos delitos.

Así, en mayo se reportaron 27 mil 499 denuncias por ilícitos relacionados con violencia familiar y 7 mil 281 mujeres víctimas de lesiones dolosas; en agosto, 643

delitos de violencia de género en todas sus modalidades, distintas a la violencia familiar; y en octubre, 200 mujeres fueron víctimas de corrupción de menores.

Respecto a la tendencia nacional de feminicidios, incluyó una gráfica del ascenso de este delito, a partir del registro que tiene desde 2015, año en que se cometieron 413. Al año siguiente, la cifra subió a 607; en 2017, a 744; en 2018 a 899.

Mientras en 2019 se reportaron 944, al año siguiente fueron 947, y en 2021 se registró el máximo de 982. A partir de 2021 comenzó un descenso, pues se cometieron 961 feminicidios; un año después, 833, y el año pasado fueron 733. Esto es, indicó, en esos nueve años se cometieron 8 mil 63 feminicidios.

Respecto de los asesinados que se han tipificado como homicidio doloso, en esos mismos nueve años se tiene un acumulado de 25 mil 435, y aunque se registró un repunte a partir de 2015, desde 2023 se aprecia una curva a la baja.

En contraste, el centro de estudios resaltó en otra gráfica que los delitos de violencia familiar se han incrementado 123 por ciento en el mismo periodo, y cada año se denuncian más, con un acumulado en esos nueve años de 2 millones 129 mil 368 casos, de los cuales el pico más alto fue en 2023, cuando se reportaron 284 mil 203.

Mientras, las llamadas al 911 de emergencia por delitos contra mujeres y menores de edad suman 13 millones 789 mil 92 en esos años, y en 2024 fueron 1.1 millones.

“

En mayo se denunciaron 7 mil 281 casos de lesiones dolosas contra mujeres



# Afirman padres de familia que les preocupa el proceso de inscripción para preparatoria

LAURA POY Y  
ALEXIA VILLASEÑOR

Padres de familia expresaron su preocupación ante la incertidumbre sobre si habrá o no examen de asignación para el ingreso al bachillerato en la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) a través de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems).

“Hemos buscado información, porque mi hijo está por ingresar

a su curso de preparación que nos costó 12 mil pesos, pero no tenemos ninguna información oficial de qué va a pasar con el examen de la Comipems”, afirmó Sofía Rodríguez, madre de Mario, quien cursa su tercer año en una secundaria técnica.

A 28 años de su primera aplicación, la Comipems no ha emitido la convocatoria que año con año publica en la segunda semana de enero, a fin de que poco más de 300 mil adolescentes y jóvenes se inscribieran al proceso de asignación de espacios educativos, en el que parti-

cipaban nueve instituciones educativas públicas, como la UNAM, con sus nueve preparatorias y cinco Colegios de Ciencias y Humanidades; el IPN y las 11 preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El portal oficial [www.comipems.org.mx](http://www.comipems.org.mx) se mantiene fuera de servicio, por lo que ya no es posible consultar alguna información oficial sobre el proceso de asignación al cual aplicaban su proceso de preinscripción desde febrero, mientras que la evaluación se realizaba en dos fines

de semana en junio, a fin de dar los resultados en agosto.

Luego del inicio del actual gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que este mecanismo de asignación de espacios educativos para cursar la educación media superior en la ZMVM se eliminaría, para que los estudiantes pudieran acudir al plantel más cercano a sus domicilios. Sin embargo, ni la SEP ni las instituciones educativas autónomas han informado cuál sería el mecanismo para la asignación de espacios para cursar el bachillerato.

Sofía Rodríguez destacó que “como padres vivimos esa angustia al igual que nuestros hijos, porque tampoco hay orientación en las secundarias, y decidimos optar por enviarlo al curso de preparación por si se decide aplicar algún examen o se emite la convocatoria de la Comipems”.

Juan Carlos Cuna, otro de los padres afectados, señaló a *La Jornada* que “estamos preocupados, porque no hay claridad de cómo será la asignación de espacios. Mi hija es muy buena alumna en su secundaria, pero quiere ir a una preparatoria de la UNAM y sabemos que son las de mayor demanda, por eso urge conocer cómo será el proceso para asignar los lugares, y tener más opciones para nuestros hijos”, concluyó.

## El IPN creará más unidades en el país, dijo Reyes Sandoval

LAURA POY Y  
ALEXIA VILLASEÑOR

El compromiso del IPN es fortalecer su presencia nacional con unidades académicas y con el Poli virtual, afirmó el doctor Arturo Reyes Sandoval, director general de la institución. En esta casa de estudios, dijo, se atiende a poco más de 216 mil alumnos de bachillerato a posgrado.

En entrevista con *La Jornada*, informó que además de nuevos campus educativos en Palenque, Chiapas, y en la ciudad de Puebla, buscará impulsar dos unidades más en otros estados.

Se suma la ampliación de becas deportivas, pues afirmó que “en medio año se pasó de 12 becas a 420, y el compromiso es llegar a 10 mil alumnos que practiquen un deporte en sus escuelas”.

Luego de ratificar el compromiso del IPN con la ampliación en educación superior, destacó el caso de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Palenque, que formará a expertos en ingeniería ferroviaria para atender la futura demanda que generen los trenes de pasajeros, como el Tren Maya.

“En la unidad Palenque estimamos que en su pico de actividad podrá aceptar 4 mil alumnos, pero va a crecer más, conforme se desarrollen áreas. Lo mismo sucede en los campus en Ciudad de México, como la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencia Sociales y Administrativas (UPIICSA) que cuenta con 12 mil alumnos.”

Reyes Sandoval subrayó que antes de concluir su segunda gestión (2023-2026), “tenemos planes de abrir una o dos unidades. Estamos en pláticas con gobernadores”. Aseguró que acorde con el compromiso del actual gobierno de incrementar en 330 mil nuevos lugares en educación superior, de los cuales 30 mil son del IPN, “vamos a trabajar en una mayor expansión del Politécnico para que, como su nombre lo dice, se consolide a un IPN con mayor presencia en los estados del país”.

## LLAMADO A LA SCJN

PARA QUE DEFIENDA EL DERECHO A LA SALUD Y PROTEJA LOS ESPACIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO



Ministro Javier Laynez Potisek  
Ministra Lenia Batres Guadarrama  
Ministra Yasmín Esquivel Mossa  
Ministro Alberto Pérez Dayán

Las organizaciones firmantes hacemos un llamado urgente a las ministras y los ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que prioricen el derecho a la salud sobre los intereses comerciales.

Les solicitamos resolver la contradicción de criterios suscitada entre el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, **a efecto de que se reconozca la legalidad del Artículo 60 del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, que protege a trabajadores y ciudadanía al exigir que las áreas para fumar en bares, restaurantes y otros establecimientos mercantiles se ubiquen al aire libre y sin servicios de consumo de alimentos y bebidas o de entretenimiento.**

Este reglamento está alineado con el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, un tratado internacional vinculante ratificado por México desde hace dos décadas, así como con el Instructivo 19 de la Constitución, Registro y Funcionamiento de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo que protege a quienes laboran en los establecimientos para evitar que a lo largo de su jornada laboral aspiren los nocivos humos y partículas de tabaco y emisiones, con las consecuencias perniciosas sobre su salud y productividad laboral.

**El cumplimiento del Reglamento de la LGCT salva vidas: en México, el tabaco causa más de 63,000 muertes anuales.**

**¡Acatar la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento protegerá la vida de todas y de todos!**



Responsable de publicación: Yahaira Ochoa Ortiz

## BAJO LA LUPA

*El ex secretario de Estado Antony Blinken intentó “asesinar” a Putin, según Tucker Carlson*

ALFREDO JALIFE-RAHME

**A** CUATRO DÍAS DE la asunción de Trump 2, el mandarín Xi, mediante DeepSeek, propinó un jaque tecnológico sísmico de alcance global en el rubro geoestratégico de la inteligencia artificial (IA).

**EL ANUNCIO GENEROSO** de DeepSeek fue el viernes para no descarrilar tanto a Wall Street, que sufrió tres días después su *lunes negro* con los Siete Magníficos de Silicon Valley, entre ellos Nvidia, del taiwanés (joj!) Jensen Huang.

**EL PRIMER DÍA** del año es muy probable que el zar *Vlady* Putin haya sabido con antelación de 23 días del jaque tecnológico a Trump 2 por el país “comunista capitalista” –que se conoce como “momento Sputnik” de China, que sería más bien el “momento Xi”–, cuando anunció la alianza en IA entre Rusia y China (<https://bit.ly/3EbbVbd>). Ahora se entiende la razón por la cual el “darwinismo geopolítico” (<https://bit.ly/3WFtiHh>) de Trump 2 eludió hasta ahora su cantado “tarifazo” a China.

**UN DÍA ANTES** al fatídico 24 de enero, cuando se supo públicamente la hazaña tecnológica china –que lidera 37 de 44 rubros de “tecnología de impacto” (<https://bit.ly/3WBOGxc>)–, el zar *Vlady* Putin reveló que “no puedo estar en desacuerdo con él (nota: con Trump) en que si hubiera sido presidente, si no le hubieran robado (*megasic!*) la victoria en 2020, tal vez la crisis en Ucrania que surgió en 2022 no habría sucedido” (<https://on.rt.com/d3we>).

**DURANTE LA TRANSICIÓN** muy peligrosa de Biden a Trump 2 se esperaba que antes de la asunción el “colectivo Biden” –grupo del Deep State que controla (ba) al ex presidente derrelicto, entre ellos el jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) ex secretario de Estado Antony Blinken (AB)– estaba dispuesto a dos operativos kamikaze: 1) otro atentado contra Trump 2, como profirió subrepticamente el también jázaro Jacob Jeremías Sullivan (JJS), y 2) una guerra contra Rusia con el fin de llevar a una Tercera Guerra Mundial nuclear.

**EL CONDUCTOR MÁS** cotizado de EU, Tucker Carlson (TC) –muy cercano a Trump 2–, reveló en forma perturbadora: “Sé que en los pasados dos meses, AB hizo todo lo que podía para acelerar la guerra entre EU y Rusia” (<https://bit.ly/3WzbYDS>). ¡Madre mía!

**TC ACUSA** A la administración Biden de haber

intentado asesinar a Putin durante el conflicto ucranio: “pienso que esta fue una de las razones por las que AB empujó muy duro para una guerra real (*megasic!*) intentando asesinar a Putin”.

**AHORA SE ENTIENDE** la razón por la cual existe una vigorosa campaña contra la desclasificación de archivos del gabinete Trump 2 cuyas “posibles consecuencias son extremadamente peligrosas”.

**ES MUY ENTENDIBLE** que un poderoso sector del Deep State tenga pánico de la aceptación por el Senado de la tráfuga demócrata Tulsi Gabbard, a la cabeza de Inteligencia Nacional, y de Kash Patel, a cargo del FBI.

**TC CALIFICÓ** DE “demencial” el plan para asesinar a Putin con una “potencial consecuencia cataclísmica para la seguridad global”, cuando Rusia posee la mayor cantidad de ojivas nucleares en el planeta. Por cierto, el canciller ruso Sergei Lavrov interpretó correctamente, visto en retrospectiva, como “amenaza para asesinar” a Putin, el aviso ominoso de *Newsweek* en septiembre de 2022, cuando el Pentágono discutió su “golpe de decapitación” (<https://bit.ly/3EbfedD>).

**AB, NOTORIO CÓMPLICE** del genocidio palestino, ostenta fuertes vínculos teológicos y pecuniarios con la Banca Rothschild y Soros: fue fundador de WestExec Advisors LLC (<https://bit.ly/40RF300>), poderosa consultora que concentra a omnipotentes firmas de Wall Street (*v. gr.* Bank of America), que incluye a la firma de IA !Windward de Israel! (<https://bit.ly/3WDAOmh>).

**AB, EPÍGONO** DE Brzezinski, formó un indiosociable “triángulo jázaro” con John P. Hannah (jasesor de Cheney!) y JJS –inventor del *fake* Russiagate con Hilary Clinton–, y ya desde septiembre de 2023 reconoció en una conferencia en el Centro Bloomberg (*megasic!*) de la Universidad Johns Hopkins (<https://bit.ly/40AmEDp>) “el fin de una era” y el inicio de “una nueva era”, que pasaba por su rusopatía, metástasis de la rusofobia del Deep State.

<http://alfredojalife.com> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • [https://www.youtube.com/channel/UC1fxjOThZDPL\\_c0Ld7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UC1fxjOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber) • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ El conductor Tucker Carlson reveló: “Sé que en los pasados dos meses, Antony

Blinken (imagen) hizo todo lo que podía para acelerar la guerra entre EU y Rusia”. Foto Ap

## Investigador propone crear un programa nacional para producir especies nativas de maíz

Faltan bases científicas a la reforma para proteger la semilla mexicana, explicó el especialista de la Universidad Autónoma Chapingo

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

De salir adelante la reforma constitucional para proteger el maíz mexicano en el Congreso de la Unión, Gerardo Noriega Altamirano, investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, sugirió que el gobierno debe crear un programa nacional de producción de especies nativas para que se conviertan en un sustento alimentario en el país y protegerlas de distintas amenazas, como las variedades transgénicas.

El especialista especificó en entrevista con *La Jornada* que este plan tendría que considerar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y el fortalecimiento del

campo, puntos que no se encuentran en las propuestas enviadas al cuerpo legislativo. Señaló que la genética es lo primordial que debe cuidarse en las especies nativas, ya que algunas se pueden utilizar en las zonas del país donde el cambio climático ha impactado con severidad.

Aseguró que la iniciativa de reforma al artículo cuarto señala que el país tendrá al maíz como parte de su identidad nacional, y en la modificación a la fracción 20 del artículo 27 sólo se determina que no se contamine. “No va a ocurrir gran cosa con los maíces nativos en términos de sustento alimentario para el país” con estos lineamientos, aseveró.

Señaló que las iniciativas no tienen bases científicas para promover estas actualizaciones, y sólo se impulsan para que el gobierno libre bien las discusiones comerciales tras el fallo en contra de México para el consumo del maíz genéticamente modificado dentro del T-MEC. Destacó que se deben cuidar mucho los microorganismos introducidos en las variedades transgénicas, al ser una de las causas de daño a la salud de las personas.

## Aclara experto que la ley general sería complementaria a la de aguas nacionales

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Con la creación de una ley general, el gobierno complementaríala los trabajos de la Ley de Aguas Nacionales, vigente desde 1992, porque ambas se regirían con objetivos claros ante las necesidades actuales del país, como brindar acceso al derecho humano, saneamiento, gestión y regulación de este recurso, expuso Jorge Alberto Arriaga Medina, coordinador de la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El especialista aseguró en entrevista con *La Jornada* que el objetivo principal de la Ley de Aguas Nacionales es regular la gestión del recurso para los ecosistemas, actividades industriales y la generación de energía en el país.

Aseguró que se requiere reformar la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al quedar rebasada al paso de los años por los avances tecnológicos y administrativos apegados a las necesidades hidrológicas nacionales, como la revisión de los 583 mil títulos de concesión otorgados en el país o la tecnificación de los distritos de riego.

Con la reforma al artículo cuarto en 2012, señaló, se otorgó rango constitucional al derecho humano al agua y al saneamiento, lo que permi-

tió formular el proyecto para la Ley General de Aguas, pero ésta no se ha podido concretar. Entre sus puntos medulares figuran la definición de la participación de los actores en los trabajos para la gestión del líquido.

Arriaga Medina señaló que esta iniciativa no se ha podido consolidar porque diversos sectores relacionados con la gestión del recurso la ven, junto con la Ley de Aguas Nacionales, “como dos cosas completamente distintas”, por lo que proponen la creación de una sola para la simplificación de procesos, entre otros aspectos. De juntar ambas leyes, precisó, se tendría mayor confusión en la gestión del agua al tener ordenamientos muy extensos, que incluso podrían contradecirse.

Tras la firma del Plan Nacional Hídrico y el Acuerdo por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad en noviembre pasado, la Conagua, dirigida por Efraín Morales López, desarrolla desde el día 27 los foros Transformando el régimen del agua en México, a fin de recabar propuestas e información de distintos sectores para poder concretar estas iniciativas en el Congreso de la Unión.

El titular destacó en el inicio de estos encuentros la importancia de un nuevo marco normativo para combatir, mediante el fortalecimiento de las autoridades, el uso ilegal de este recurso.



LA PRÓXIMA SEMANA, INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE

# Se repetirá la encuesta sobre las adicciones, confirma Sheinbaum

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que se volverá a realizar la Encuesta Nacional de Adicciones y Salud Mental porque el ejercicio que organizó el Consejo Nacional de

Humanidades, Ciencia y Tecnología tuvo “algunos resultados donde no se puede hacer una tendencia de la encuesta anterior a la que realizó el Conahcyt”. Se buscará un esquema que permita contar con mayor información para realizar trabajos sobre las adicciones en México.

Como lo adelantó *La Jornada*,

Sheinbaum indicó que se requiere contar con más información (no contenida en la encuesta realizada) para diseñar acciones para la prevención y atención de las adicciones. Sin embargo, en su conferencia señaló que de cualquier forma no se han esperado a repetir la encuesta para desarrollar acciones por eso

está en curso la campaña contra el consumo del fentanilo y se han reforzado los trabajos de la Línea de la Salud para orientar y canalizar a quienes tienen adicciones.

En otro orden, la mandataria adelantó que la próxima semana enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) para establecer condiciones para mejorar la atención médica, mejorar las instalaciones y equipo, así como modificar las condiciones de créditos que ofrece el fondo de vivienda de ese instituto a los trabajadores del Estado (Fovissste).

Señaló que con las modificaciones se incorporará una mayor

aportación a los trabajadores que más percepciones tienen; se obtendrán 2 mil 500 millones de pesos. “¿Cuánto aportaría el gobierno federal, adicional, para poder completar alrededor de 10 mil millones de pesos que se requieren para mejorar las condiciones laborales y los salarios de los trabajadores de la salud del Issste? Alrededor de 7 mil 500 millones de pesos”.

Se pretende que otra parte de estos recursos provengan de los fideicomisos del Poder Judicial, porque son recursos que van dirigidos a todos los trabajadores del Estado, comentó Sheinbaum.

Sobre el Fovissste, señaló que se busca responder a muchas quejas que hay, con toda la razón, porque “los trabajadores del Estado tienen deudas con el Fovissste que son impagables, van a jubilarse y seguirán pagando; es totalmente injusto. Queremos hacer quitas, descuentos, congelar mensualidades e incluso aquellos que, en términos reales, ya pagaron el doble de lo que costó su vivienda, darles directamente la escritura de su vivienda. Se busca con la reforma la recuperación de los derechos sociales”.

## Sin definición aún, la segunda vuelta de la compra consolidada de fármacos para Ssa

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La segunda vuelta de la compra consolidada de medicinas, material de curación y auxiliares de diagnóstico sigue sin definición. Desde el pasado sábado, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) recibió propuestas de las empresas para participar en la asignación directa o la investigación de mercado de las claves que se declararon desiertas en el fallo del pasado 14 de enero.

Hasta ayer, los proveedores no habían recibido información sobre las adjudicaciones de contratos, a pesar de que ya es un proceso “que se debería resolver rápido”, porque las empresas participaron en la licitación y entraron a la segunda ronda por los errores cometidos en las evaluaciones técnicas, por las cuales no se les consideró en el primer concurso.

Algunos proveedores comentaron que tampoco han tenido noticias sobre la actualización del calendario de la licitación, luego de los retrasos que ha habido y dado que el plazo original para la conclusión del proceso es este 31 de enero.

En tanto, el órgano interno de control (OIC) de la Secretaría de Salud (Ssa) informó que recibió 300 inconformidades contra la licitación pública internacional electrónica para cubrir el abasto de 2025 y 2026, respecto de las cuales ya se han empezado a enviar oficios de notificación o requerimientos con apercibimiento a los quejosos.

Ayer los proveedores también tuvieron conocimiento de que dichos oficios se enviarán a los domicilios señalados en las quejas, pero si éstos son incorrectos las comunicaciones se deberán consultar en la Dirección de Inconformidades de la Ssa y ya hay varios oficios colgados de un pizarrón.

En cuanto a la adquisición de los insumos faltantes, representantes de empresas señalaron que las adjudicaciones directas tendrían que haber avanzado con rapidez, pues se acreditaron los errores de Birmex en las evaluaciones técnicas.

De igual forma está pendiente la información sobre el número de claves que participan en este mecanismo, ya que fueron convocados fabricantes que presentaron ofertas en la licitación.

En tanto, Birmex informó que de las mil 44 claves desiertas, 452 se ofrecerían a través de investigación de mercado a los proveedores interesados.

Aparte están mil 318 claves de los diferentes insumos de salud, para las cuales no hubo propuestas técnicas ni económicas y respecto de las cuales tampoco se ha informado cómo se comprarán. El total de claves requeridas por 26 instituciones fue de 3 mil 900.

## Compensará el IMSS con \$1,265 millones a 20 mil médicos que laboren en sitios difíciles

Durante 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invertirá mil 265 millones de pesos para el pago de la compensación a médicos que ocupen más de 20 mil plazas que han sido de difícil cobertura en el país. El plan incluye en el programa al recién inaugurado Hospital General Regional de Ciudad Juárez, Chihuahua, y otros que en poco tiempo entrarán en operación en ocho estados de la República.

El organismo informó que el Consejo Técnico aprobó mantener este beneficio económico para los galenos que, según la unidad médica donde laboren, recibirán entre 2 mil 600 y 6 mil 600 pesos al mes, adicionales a su salario.

En 2024 la inversión en este programa ascendió a 819 millones de pesos en beneficio de 16 mil 253 médicos, informó el director

del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto.

Comentó que se logró contar con especialistas en 123 unidades médicas, en particular hospitales, lo cual significó un incremento de 15.47 por ciento de cobertura en plazas vacantes que no se habían logrado cubrir durante muchos años.

“Esto es lo que hemos buscado siempre, porque podemos tener el hospital, los equipamientos, pero sin los médicos especialistas toda esta inversión no sirve de nada y sobre todo en ciertas especialidades y turnos que ha resultado complicado de atender”, puntualizó.


Ahora, se incluirá a 246 unidades médicas de los tres niveles de atención en 34 de los 35 órganos de operación administrativa descentrada (OOAD) del IMSS en los estados. Se autorizó el pago para

20 mil 897 plazas, de las cuales 4 mil 727 están vacantes.

Los hospitales de segundo nivel próximos a inaugurarse e incluidos en el programa están en Ensenada, Baja California; Ciudad del Carmen, Campeche; Zaragoza, Ciudad de México; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Guanajuato, Guanajuato; Tula de Allende, Hidalgo; San Alejandro, Puebla, y Ticul, Yucatán.

Además, el director del IMSS informó que el próximo mes egresarán alrededor de 7 mil 400 médicos residentes de las diferentes especialidades clínicas y en marzo se llevará a cabo el proceso de reclutamiento en el mismo instituto y para los diferentes nosocomios, en particular los que serán inaugurados en los siguientes meses, como son los de Tula y Ticul.

De la Redacción



2025 - 2027  
Dirección General de Administración

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

El Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 y 28, fracción I; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento, convoca a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número AHU/LPN/05/2025, a través de la presente:

CONVOCATORIA

Para la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INDEPENDIENTE DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", bajo las siguientes condiciones:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INDEPENDIENTE DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES E INFORMACIÓN EN GENERAL.	SERVICIO	1
2.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INDEPENDIENTE DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES E INFORMACIÓN EN GENERAL PARA DIFUSIÓN.	SERVICIO	1

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	29, 30 y 31 DE ENERO DE 2025	9:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$4,772.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)		A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. DEBIENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE PAGO DE BASES.
JUNTA DE ACLARACIONES	04 DE FEBRERO DE 2025	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	10 DE FEBRERO DE 2025	11:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	11 DE FEBRERO DE 2025	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	11 DE FEBRERO DE 2025	16:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES.		

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:** Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

**FORMA DE PAGO:** El comprobante fiscal digital por internet (CFDI) deberá ser presentado ante la Ventanilla Única de Gestión de Cuentas por Pagar de la Dirección General de Administración, a nombre del Municipio de Huixquilucan, con domicilio ubicado en calle Nicolás Bravo, sin número, Huixquilucan de Degollado Centro, Estado de México, C.P. 52760, R.F.C. MHUR201018NS, previa documentación que acredite la prestación del servicio validada por la Dirección General de Mensaje e Imagen Institucional, a través de un oficio donde se haga constar la correcta prestación del servicio y no siendo imputable al "AYUNTAMIENTO" responsabilidad alguna por falta de pago o pago tardío, para el caso de que la documentación presentada por el prestador no reúna los requisitos legalmente señalados, una vez entregados los (CFDI), los mismos deberán seguir los procedimientos internos del "AYUNTAMIENTO" hasta su ingreso a la Tesorería Municipal. Finalmente, y una vez ingresados a la Tesorería Municipal, el "AYUNTAMIENTO" efectuará el pago dentro de los 90 días naturales posteriores a su presentación. No se otorgarán anticipos.

En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicarán los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo.

**GARANTÍAS:** De conformidad con los artículos 76 fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130 fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación previamente a su adquisición.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren encuadradas en alguno de los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Ante cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del Municipio de Huixquilucan, al correo electrónico [licitaciones@huixquilucan.gob.mx](mailto:licitaciones@huixquilucan.gob.mx) o al Teléfono 55 52 91 33 14 Ext. 3529.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 29 de enero de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

Calle Luis Pasteur, sin número, Barrio San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760



## La desesperanza en la frontera

FABIOLA MANCILLA CASTILLO

**G**abriela cerró los ojos y elevó una oración para que Dios cuidara el camino de ella y de su hijo. Se persignó y emprendió su viaje rumbo a la garita de El Chaparral, donde esperaría la hora de su cita de CPB One. Ella y su hijo Arnulfo tuvieron la fortuna de ser parte del último grupo que pudo pasar antes la cancelación de este programa. El pasado 20 de enero tan sólo minutos después del que el presidente Donald Trump firmó su primera acción ejecutiva donde eliminaba este beneficio a miles de personas al cancelarles su cita.

No fue el caso de Gabriela, quien tras siete meses de espera en la frontera, una mañana de enero, recibió el anhelado mensaje de que su cita había sido agendada. Las lágrimas rodaron por sus mejillas, pues volvería a ver a sus pequeñas hijas Yulsi y Xóchitl, que habían migrado dos años antes, durante los juicios que se realizaban contra el asesino de su padre. También soñaba con abrazar a Agripino, su hijo mayor, que salió de su pueblo en 2021 por temor a las represalias.

Gabriela sigue sin entender cómo su vida cambió tanto. Si tan sólo su esposo no hubiera ido a la reunión donde lo secuestraron o si, tal vez, si las autoridades de Guerrero no fueran tan corruptas y no hubieran dejado libre al asesino de su esposo. Si eso no hubiera ocurrido, ella seguiría en su pueblo sin emigrar.

La historia de Gabriela no es excepción. Cientos de personas se agolpan en la frontera de México con EU, pidiendo clemencia para que los dejen pasar. Adultos y niños que han sido desplazados por la violencia abarrotan albergues o casas de acogida y están esperando que ocurra un milagro, para que puedan cruzar al país vecino. Durante estos días hemos sido testigos de cómo los medios de comunicación han grabado imágenes desgarradoras de gente desconsolada ante el cierre del CPB One, que era la aplicación para solicitar permisos de entrada. Muchos ya contaban con citas agendadas para ese o los próximos días. Ahora ellos se encuentran un limbo legal sin que exista un programa de alivio en México ni en EU.

Un ejemplo de esta realidad desgarradora es Sandra, del pueblo nahua que salió de la Montaña de Guerrero en junio pasado. Se fue huyendo de su pareja que quería matarla. Lo último que la convenció de dejar su terruño fue que Alberto, su esposo, la estaba esperando machete en mano en la casa donde vivía. Sandra no tuvo más opción que irse del pueblo. Esto a pesar de que interpuso una denuncia contra Alberto, que hasta hoy no ha procedido. Desde entonces, Sandra ha vivido en la frontera pidiendo la cita del CPB One. Primero en un albergue y después por su cuenta. A pesar de que ella ya contaba con cita para el 9 de febrero, tan sólo unos minutos después de que Donald Trump rindió protesta, le llegó un correo mencionando lo siguiente: “Los no ciudadanos indocumentados ya no pueden usar la solicitud de CPB One para enviar información biográfica o programar citas en los ocho puertos de entrada a lo largo de la frontera suroeste. Las citas existentes programadas a través de la aplicación CPB One ya no son válidas”. Este mensaje le cayó como balde de agua helada, pues sabía que la esperanza de comenzar una

nueva vida con sus hijos en EU se desvanecía. Ahora está esperando en la frontera. Reza por un alivio migratorio que le permita retomar sus planes junto con sus pequeños.

Otro caso es el de Marbella, del pueblo ñuu savi, que dejó atrás todo. En agosto pasado se fue de la Montaña, después de que tuvo “la mala suerte” de gustarle a un criminal. El hombre la acosó por días, la seguía a su trabajo y le decía que se casara con él. A pesar de la negativa de Marbella, el hombre no cesó el acoso. Incluso acudió a la casa familiar para “pedir su mano”. Sin embargo, el papá de Marbella lleno de miedo le dijo a su hija que mejor se fuera de ahí, pues el hombre mencionó: “que si ella no era para él, no sería para nadie”. Primero huyó a Tlapa, después a Tijuana, donde permaneció unos meses. Cuando se hizo válido solicitar una cita del CPB One en todo México, Marbella se fue a Morelos con su familia para esperar la cita. Sin embargo, en el pueblo se rumoraba que ella estaba allá y que su acosador iría por ella. La esperanza llegó cuando a inicios de enero salió su cita para el 9 de febrero. Se emocionó. Pensó que por fin estaría a salvo del temible futuro que viven las mujeres en su región. Hizo planes para volver a Tijuana unos días antes para acudir a su cita, pero el pasado 20 de enero le llegó el mismo mensaje que al resto de personas: “cita cancelada”. Marbella no sabe qué hacer, lo único que le queda es confiar en que pronto habrá una solución.

“

*Cada día más personas llegan a la frontera de México con EU. Piden una oportunidad*

Los casos de ellas no son los únicos. Cada día más personas llegan a la frontera de México con EU. Piden una oportunidad. Mencionan que quieren una vida mejor. Hasta ahora, no hay camino a seguir. En los mensajes de gobierno comentan que se reinstalará el programa Quédate en México, lo que dará más responsabilidad a nuestro país. Con estas acciones, el gobierno de EU traiciona la historia de ser un país de acogida. Pareciera que se olvidaron cómo construyeron esa nación, cuando barcos de Europa llegaron e invadieron una tierra que no era suya o de cómo se apropiaron de territorios como California, Arizona, Texas o Nuevo México que no eran de ellos. Ni qué decir de todas las embarcaciones que trajeron personas esclavas de África para construir grandes edificaciones como la Casa Blanca. De esos hechos no se quejan ni dicen nada, ni preparan acciones ejecutivas para enmendar sus faltas. Esa es la hipocresía de las grandes naciones como EU. Lo irónico es que mientras ellos sigan firmando documentos y discutiendo sus políticas migratorias, la gente encontrará los caminos que los lleven a lograr el anhelado *sueño americano*.

## Brisas de cambio

LUIS LINARES ZAPATA

**D**e improviso, aunque sorprendente en su germinación, se abrieron oportunidades en el horizonte público de la República. Figuras del empresariado de aceptable nivel revisan sus interiorizadas fobias hacia el obradorismo renovado. Al mismo tiempo, iniciaron un proceso —frente a otros correligionarios— contrastando posturas respecto de sus tajantes juicios anteriores. El incipiente cambio ha sido terso, aunque no faltarán los retrocesos y sobresaltos dado lo arraigado de sus ideales conservadores. Pero, como siempre, también buscan ensanchar mercados y utilidades para sus empresas. Tal movimiento se está llevando a cabo a cuentagotas, pero de manera inteligente y dentro de círculos de influencia para asegurar su progresiva dispersión.

Esto no ha sucedido espontáneamente. Mucho ha tenido que ver con la suave, pero firme manera en que la Presidenta ha convocado a trabajar por la conciliación constructiva. Ella desea propiciar comprensión y entusiasmo para la tarea de lo que llama el segundo piso del modelo justiciero. Para ello invitó a personajes distinguidos, entre grupos de empresarios. Completó el llamado con encargos para cada uno de ellos. En verdad, es una avanzada secuencia del “grupo asesor” nominado en el sexenio anterior. Con una notable diferencia: esta vez no integró a los grandes capitales ni a las megaempresas nacionales.

El espíritu que a tientas se esparce en la capa media del empresariado parece absorber el efecto de la derrota infligida en las pasadas elecciones. Ello implica abandono de aquellos vaticinios de catástrofes terminales. No quieren seguir invirtiendo dinero para combatir a la Cuarta Transformación (4T) y en particular al enclaustrado ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Poco rendimiento obtuvieron de sus caras apuestas. Ahora, ya lo aceptan, hay una figura distinta al frente del gobierno. Tiempos propicios para recomponer las relaciones entre ellos y este nombrado “segundo piso” del modelo justiciero.

Los nuevos guías empresariales se niegan a insistir en la cantaleta, otrora de fulgurante moda, que presuponia un inevitable quiebre democrático. Tampoco aceptan la figura de una República en ruinas. Menos convivir con un gobierno autoritario en ruta a la tiranía. Han entrado en contacto con una administración que desea respetar el lugar del capital, y de sus empresas, para ir en pos de la prosperidad deseada. Y ahí, en ese mundo de trabajo e innovación, quieren participar. Una propicia temporada para la aventura consiguiente de la recomposición o abandono de un modelo, concentrador a ultranza, empezada hace ya seis turbulentos años. Reconocer los avances logrados en el pasado, tanto en mejoras de empleo como en la economía en general. O en los equilibrios regionales alcanzados y la mejora de la lacerante pobreza y desigualdad. Se conforma, así, un basamento indispensable para el entendimiento.

Continuar oponiéndose a toda pro-

puesta gubernamental, buscando el negrito en cualquier iniciativa de avance, bien lo saben y expresan estos altos ejecutivos y patrones, no los conducirá a mejorar las relaciones publico-privadas, un asunto de la mayor prioridad para conseguir mejoras en el ambiente de negocios y en la misma política. Tomar distancia de aquellos que insisten en combatir con mucha envidia fingida cualquier avance o propuesta para mejorar el clima de convivencia general, es obligado. Los que así piensan continuar no harán otra cosa que profundizar su evidente desprestigio.

Partidos, grupos de poder y medios de comunicación, con sus gastados y necios voceros no convienen a los que iniciaron su ruta hacia la colaboración. Saber con certeza que esta Presidenta no abandonará su apuesta por los pobres, tal y como consta en sus pronunciamientos y decisiones cotidianas; seguir pensando que es una mujer manipulada desde recóndito lugar, es contraproducente. Y lo es porque, además de ser una tontería sin base, cae en lamentable desprecio de género.

“

*Partidos, grupos de poder y medios de comunicación, con sus gastados y necios voceros no convienen a los que iniciaron su ruta hacia la colaboración*

Lo cierto es que esta sutil y promisoría mutación requiere de apoyos en su difícil desarrollo. Hoy carece de sostenes comunicativos que le refuercen y hasta aceleren. Hay en los medios una pesada herencia que actúa de contrabalanza. La mayoría de estas instituciones y actores dentro de ellas llevan insertados sus miedos y ambiciones de privilegios. No quieren, o no pueden por soberbia y carencia de empatía, incidir en la renovada agenda constructiva. El caso reciente entre un Gustavo Petro valeroso frente a un Donald Trump desbocado, lo ilustra a la perfección. Los medios locales y del mundo occidental, tomaron, de inmediato, parte en favor del estadounidense. Éste dobló, dicen, al letrado colombiano que rechazó la repatriación de sus deportados. En verdad, fue un empate entre la exigencia de trato digno a los repatriados y las tropelías, facistoides, de una triste mayoría de soportes republicanos. Lo demás, lo pusieron comentaristas y medios interesados, en mucho financiados por las haciendas públicas.



# Valiente obispa encara al presidente Trump

BERNARDO BARRANCO V.

Con estupor, asistimos el 20 de enero a corroborar que un arrogante macho de la élite empresarial estadounidense llega de nuevo al poder. Sí, la pesadilla se llama Donald Trump. Su elección marca un punto de inflexión para EU y una amenaza no sólo para México sino para el mundo. La arrogancia de la fuerza. Sus primeras medidas y promesas de campaña ya apuntalan un cambio en el país hacia un modelo profundamente autoritario y nacionalista. El periódico francés *Libération* titula: “¿Cómo llegamos hasta aquí?” EU se está embarcando en una revolución conservadora con una dimensión ideológica, política y económica hasta ahora inimaginables. El académico Pierre-Yves ha calificado de capitalismo nacional autoritario este modelo de organización que ha acompañado el movimiento de autocratización en marcha desde mediados de 2000 en varios países y cómo China y Hungría son ejemplos claros.

Por ello la homilía de la obispa Mariann Edgar Budde fue asentida como una voz de esperanza. En efecto, Trump sentado en primera fila, al lado de su esposa Melania, el flamante presidente escuchó el 21 de enero, un sermón en la Catedral Nacional de Washington que llamó la atención de millones de estadounidenses. El mensaje de la religiosa fue ampliamente compartido y reproducido en los principales medios de comunicación locales. El miércoles por la noche, Rachel Maddow, de MSNBC, reflexionó sobre el sermón. La religiosa dijo que se dirigió al presidente abordando el miedo y la incertidumbre que experimentan las comunidades marginadas, incluidos los inmigrantes y los LGBTQ+, bajo las políticas de Trump. Sus comentarios se

produjeron horas después de que Trump firmó una orden ejecutiva que elimina el reconocimiento federal de las identidades transgénero y no binarias y, por tanto, las protecciones para los estadounidenses de género diverso.

En su oración inicial, la obispa expresó: “Oh, Dios, tú nos creaste a tu imagen y nos redimiste por medio de tu hijo Jesús: mira con compasión a toda la familia humana; quita la arrogancia y el odio que infectan nuestros corazones; derriba los muros que nos separan; únenos con lazos de amor”.

Sus arrestos, la claridad ética y teológica en su mensaje pasarán a la historia. Primero porque deslegitima la narrativa republicana de que las iglesias se inclinaron masivamente por Trump en los pasados comicios. Y segundo, la valiente religiosa desarma el despiadado y polarizante proyecto del empresario. “La cultura del desprecio —dijo— que se ha normalizado. El desprecio es una forma peligrosa de dirigir un país.” Esa fue una de frases que enfurecieron más a Trump.

Mariann Edgar Budde, de la Iglesia episcopal de EU, pertenece a la comunión anglicana, que comprende 113 diócesis en esa nación, algunos países Europa y de América Latina. Es la primera mujer que ocupa el cargo de lideresa espiritual de la diócesis episcopal de Washington. A los 65 años dirige la diócesis desde 2011. Completó sus estudios de historiadora en la Universidad de Rochester en 1982. Tiene licenciatura en artes en historia *magna cum laude*. Y es doctora en teología del ministerio (2008) por el Seminario Teológico de Virginia.

La homilía de Budde abordó sin disimulo el miedo y la incertidumbre que sienten las comunidades marginadas, incluidos los inmigrantes y los LGBTQ+, bajo las políticas de Trump.

Sobre los migrantes, la obispa no pudo ser más claridosa al afirmar que son preci-

“

*Las imágenes registraron la incomodidad del presidente. Sin embargo, prevaleció la soberbia de un personaje racista, misógino, supremacista que está violentando al mundo*

samente las personas que recogen nuestras cosechas y limpian nuestros edificios de oficinas, que trabajan en nuestras granjas avícolas y plantas empacadoras de carne, que lavan los platos después de que comemos en los restaurantes y trabajan en el turno de noche en los hospitales; pueden no ser ciudadanos estadounidenses o no tener la documentación adecuada, pero la gran mayoría de los inmigrantes no son criminales. Pagan impuestos y son buenos vecinos. Son miembros fieles de nuestras iglesias, mezquitas y sinagogas, gurdwaras y templos.

La puntilla del mensaje de la religiosa fue desarmar la actitud mesiánica asumida por Trump desde su campaña. Dijo decenas de veces que Dios ha elegido al pueblo de EU como propio para sembrar su palabra y voluntad al resto del mundo. Y Trump se autoproclama como una especie de mesías profético que va llevar a la práctica sus designios. Mirándolo a los ojos, Mariann Edgar Budde le dijo: “Permítame hacer una última súplica, señor presidente. Millones de personas han depositado su confianza en usted. Como usted le dijo ayer a la nación, usted ha sentido la mano providencial de un Dios amoroso. En nombre de nuestro Dios, le pido que tenga piedad de las personas de nuestro país que ahora tienen miedo. Hay niños homosexuales, lesbianas y transexuales en familias demócratas, republicanas e independientes que temen por sus vidas”.

Por supuesto que Trump rechazó la homilía y la actitud crítica de la religiosa. La acusó de politizar el servicio de oración y exigió una disculpa. Como si sus iglesias afines no actuaran políticamente. Las imágenes registraron la incomodidad del presidente. Sin embargo, prevaleció la soberbia de un personaje racista, misógino, supremacista que está violentando al mundo. ¡Bravo por la religiosa estadounidense!

## La oposición y su añeja (y miserable) estrategia del miedo

JUAN BECERRA ACOSTA

Tras la derrota en urnas del pasado 2 de junio, la oposición en México continúa en el olvido de aquello que la ha llevado a ser, por mandato popular, oposición. Lejos está del verdadero propósito del servicio público: velar por el bienestar de la sociedad. Tan alejada de ello como del pueblo a quien oprimió durante sus gobiernos tras tomarle el pelo con promesas durante sus campañas e incumplirlas en sus gobiernos. Hoy, en lugar de hacer política hace politiquería; aprovecha el dolor humano para utilizarlo como moneda de cambio.

Sin brújula ni proyecto, no halla ante su falta de vocación, y abundancia de desconfianza ciudadana, otro camino para subsistir que la destrucción de las bases democráticas. La libertad le estorba y el poder soberano del pueblo le aterroriza

debido a que ello implica la extinción de sus organizaciones políticas, como recién sucedió con la pérdida del registro nacional del PRD.

La oposición torpedea cualquier iniciativa de participación ciudadana, ya sean revocaciones de mandato o elecciones extraordinarias, como la del Poder Judicial, ante el temor de que todo poder dimane del pueblo. Saben estos rancios partidos, traidores hasta de sus bases fundacionales, que la mayoría de los mexicanos los tiene identificados con repudio.

Mientras más conoce el pueblo de México a los partidos políticos, menos los partidos de oposición conocen al pueblo de México. Crean que sigue siendo el mismo de hace 25 años cuando lo engañaron con una “alternancia” que no llegó, y lo sumieron en una ola de violencia y despojos cuyos síntomas hoy continúan dañando a la sociedad.

¿En verdad cree la oposición que operando como en sus mejores años de pillaje ganará la aprobación que

“

*Los panistas se regocijan con esa sed de sangre que les heredó Felipe Calderón al iniciar una guerra civil*

busca? Eso parece, de lo contrario no se conduciría con el cinismo que a diario emana de sus entrañas.

Vocifera con descaro criminal contra la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno de México y que como resultados en cuatro meses logra detenciones de importantes generadores de violencia, desmantelamiento de laboratorios de drogas sintéticas, decomisos —incluso históricos— de sustancias, y aseguramiento de gran cantidad de armas de todo tipo: pistolas, metralletas, lanzacohetes, granadas y drones con explosivos que hoy no están en las calles matando mexicanos.

Reclaman los panistas un incendio que ellos causaron y que la autoridad combate. Lo intentan avivar porque creen que si el país se prende en llamas ellos serán beneficiados. Ese es su “amor” por México, ese es su “compromiso” con la sociedad. Explotan cualquier crimen cuyo reporte llega a sus manos para celebrarlo. No se indignan, se regocijan con esa sed de sangre que les heredó Felipe Calderón al iniciar una guerra civil para con ello intentar legitimarse en una silla presidencial que robó.

Son tan cínicos que, como argumento principal para sostener su tesis agorera oportunista, acusan que AMLO saludó a la mamá de *El Chapo*. Ese es su “prueba”: el que un Presidente en gira de trabajo haya recibido de una mujer no acusada y

menos aún sentenciada de algún delito, una petición para su hijo preso en Estados Unidos.

¡Ah!, pero sobre García Luna no hablan, cuando él, *narco* encontrado culpable y condenado, no sólo saludó a Calderón en incontables ocasiones, sino que fue su secretario de Seguridad; el encargado de combatir a un crimen organizado del cual formaba parte y para quien operaba. Felipe Calderón depositó la seguridad del país en manos de un empleado del cártel del Pacífico. Sobre ello no hay reflexión en el PAN, mejor se quedan nada más con el saludo a la mamá del jefe de su colega García Luna.

Hoy, desde las barracas de los soldados políticos del cártel de Sinaloa durante el gobierno de Calderón, mercenarios descendientes ideológicos de cristeros intentan valerse de una desgracia sucedida en Sinaloa, el asesinato de dos pequeños, Gael y Alexander, y de su padre Antonio, para utilizarla como botín político.

La auténtica demanda ciudadana que exige justicia ante este y otros crímenes, que reclama por paz y tranquilidad, que clama por un alto al crimen, es tan legítima como urgente de atender y resolver.

Mientras, desde la oposición, se manipula una crisis, se explota la tragedia, se capitaliza el miedo y se exagera la incertidumbre para con ello utilizar el sufrimiento de las personas como moneda de cambio.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.91	21.04
Euro	21.43	21.43

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.87%
Cetes 91 días	9.64%
TIE 28 días	10.27%

Inflación		
1ª quincena de ene.	0.20%	anual 3.69%
De dic. 2023 a dic. 2024	4.21%	
Reservas internacionales		
230 mil 253.7 mdd al 24 de enero de 2025		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	73.77	+0.60
Brent	77.49	+0.41
Mezcla mexicana	69.63	+0.41

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	51 mil 535.96 unidades
Variación puntos	-151.49
Variación por ciento	-0.29



## RECONOCE GOBERNACIÓN AYUDA DE EMPRESARIOS

# Eleva la IP a 50 mil la oferta de empleos para los repatriados

ALEJANDRO ALEGRÍA

El sector privado del país elevó a 50 mil la cifra de empleos que inicialmente está en condición de ofrecer a mexicanos que sean deportados por Estados Unidos.

En una reunión con representantes de 70 compañías, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (SG), reconoció la ayuda del empresariado ante las nuevas políticas migratorias del vecino del norte.

“El gobierno mexicano tiene listo ya un esquema de atención para recibir a nuestros connacionales que sean repatriados. Hoy se trata de la estrategia México te Abraza”, señaló en el encuentro realizado en el Palacio de Cobián con presidentes, directores y ejecutivos de compañías, así como con representantes de cámaras y asociaciones empresariales.

Reiteró que se trata de un “llamado de buena voluntad”, no solamente a las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno, sino a las iglesias, a las organizaciones civiles y a la iniciativa privada “para brindar asistencia y protección a nuestros compatriotas”.

La funcionaria comentó que “a partir de esta reunión”, los migrantes mexicanos podrán reintegrarse a la vida laboral a través del Programa de Inclusión Laboral de Repatriados, una iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Francisco Cervantes Díaz, dirigente del organismo cúpula, comentó que el sector privado busca

acercar oportunidades de trabajo a mexicanos repatriados.

“Los empresarios habremos ahora de realizar nuestro mayor esfuerzo para ser capaces de aprovechar la experiencia que nuestros connacionales han tenido en diversas ramas de la industria, la manufactura, el campo y otros servicios”, señaló el dirigente del CCE.

“Si al menos uno de cada 20 establecimientos empleara a una persona, podríamos incorporar 50 mil personas. Eso equivale a la contratación de una cuarta parte de todos los repatriados en 2024”, señaló Roberto Campa, director de Asuntos Corporativos de Femsa, luego de reafirmar el compromiso adquirido con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Detalló que para que el programa tenga éxito se necesita apoyo de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), así como de los gobiernos locales.

Apuntó que se sistematizará la oferta laboral disponible, lo cual se hará en conjunto con ManPower, la STPS y el Sistema Nacional de Empleo (SNE), para que desde el 3 de febrero ya se encuentre en la página del SNE.

“A partir del día 10 de febrero empezaremos a informar todos los lunes cuál es la cifra de empleos puntuales y concretos que se incorporan”, señaló Campa, quien indicó que este programa sólo será para mexicanos. También comentó que se canalizarán a los migrantes que arriben desde que llegan al AIFA.

Cervantes Díaz precisó que se

▲ Alejandro Malagón Barragán, presidente de Concamin; Francisco Cervantes, dirigente del CCE, Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, y Roberto Campa, de Femsa.  
Foto Alejandro Alegría

busca que se dediquen a lo mismo a su regreso. Acotó que hasta el momento participan 70 empresas.

Al encuentro acudieron Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM); Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), y Alejandro Malagón Barragán, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), entre otros, quienes también reiteraron el compromiso con el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Malagón Barragán indicó que algunos de los sectores donde hay vacantes son vivienda, construcción, alimentos y bebidas procesadas, así como restaurantes.

Juan Pablo Molina, vicepresidente de bienestar laboral del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), anticipó que en el campo mexicano el CNA estima contar con hasta 400 mil vacantes.

En un foro previo, Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), comentó que este sector que aporta dos terceras partes del país tiene unos 20 mil lugares disponibles.

## Trump cumplirá aranceles a México

REUTERS, AP Y DE LA REDACCIÓN  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aún planea cumplir su promesa de imponer aranceles de 25 por ciento a Canadá y México a partir del próximo sábado, declaró ayer la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. La funcionaria destacó que Trump también sigue considerando nuevos aranceles a China para el sábado, reportó la agencia Reuters.

“La fecha del primero de febrero para Canadá y México todavía se mantiene”, declaró la funcionaria a una pregunta en conferencia de prensa, de acuerdo con la versión difundida por la Casa Blanca.

Trump adelantó la semana pasada que anunciaría aranceles de 25 por ciento a México y Canadá a menos que estos países ayuden a abordar los problemas del tráfico de fentanilo y la inmigración. Si bien la funcionaria reconoció que en materia del combate al tráfico de fentanilo de México “se ha visto un nivel histórico de cooperación”, respondió: “No me adelantaré al presidente otra vez en lo que respecta a defender ante las naciones extranjeras lo que deberían o no deberían hacer para alejarse de estos aranceles.”

“Hemos visto un nivel histórico de cooperación por parte de México. Pero, de nuevo, por lo que sigo haciendo un seguimiento, y eso fue anoche cuando hablé directamente con el presidente, el primero de febrero sigue en pie”, dijo, de acuerdo con la versión difundida por la Casa Blanca.

### Riesgos para EU: analistas

Economistas dudan que Trump se sienta cómodo con imponer aranceles a las importaciones de México y Canadá, al considerar que serían “heridas autoinfligidas”.

“El potencial de impactos económicos tan considerables debería actuar como suficiente disuasivo para que Trump no termine aplicando aranceles tan altos”, explicó Matthew Martin, economista senior de Estados Unidos en la consultoría Oxford Economics.

Múltiples análisis muestran que aranceles universales contra Canadá y México conllevan el riesgo de más inflación y de una desaceleración económica. Cerca de 30 por ciento de todas las importaciones de Estados Unidos provienen de Canadá y México, amplificando el riesgo de que los aranceles puedan alimentar la inflación y socavar las promesas de campaña de Trump de controlar los precios.

El lunes, la división de economía de la compañía de seguros Nationwide estimó que los aranceles propuestos por Trump sobre sus vecinos aumentarían la inflación hasta en 0.5 puntos porcentuales y reducirían el crecimiento en 0.7 puntos porcentuales.

El análisis agrega que “no estamos teniendo en cuenta los posibles aranceles de represalia aplicados por Canadá o México, que podrían amplificar el impacto perjudicial en la inflación y el crecimiento”.

“Por ejemplo, 60 por ciento de las importaciones de petróleo y gas provienen de Canadá”, dijo Martin de Oxford Economics. “Un arancel de 25 por ciento llevaría a precios más altos de gasolina, diésel y productos petrolíferos para hogares y empresas, especialmente en las regiones del Medio Oeste y las Montañas Rocosas, donde las refinerías están conectadas a Canadá por oleoducto”.

La firma de servicios contables PwC considera que las empresas que importan desde Canadá podrían tener que pagar 106 mil millones de dólares más anualmente en impuestos de importación y aquellas que importan desde México, 131 mil millones más.

## Nestlé invertirá mil mdd

DE LA REDACCIÓN

La trasnacional de origen suizo Nestlé invertirá mil millones de dólares en México durante los próximos tres años, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria recibió la tarde de ayer en Palacio Nacional a directivos de esa firma, encabezados por Steve Presley, vicepresidente ejecutivo y director general para la zona de las Américas.

En redes sociales, Sheinbaum señaló que esta inversión forma

parte del Plan México, mientras el ejecutivo de Nestlé afirmó que “es el momento de México” y con esto se contribuye a la construcción de la historia de nuestro país.

Sheinbaum agradeció la visita de los directivos y la consideró una muestra de la alianza de este tipo de compañías en el país.

“Nestlé tiene 94 años en México y ahora nos hacen este gran anuncio, tienen una nueva planta en Veracruz y ahora se van a ampliar todavía más en las distintas plantas que tienen en México y les agradezco mucho”, expresó.





AYER SE DIO a conocer el cartel de los 25 años del Festival Vive Latino, uno de los encuentros musicales más importantes en México y el mundo. El hacedor del festival, Jordi Puig, mencionó que en este cuarto de siglo “el Vive Latino ha sido versátil, ha tenido apertura y diversidad. Ha sabido madurar, renunciando a lo ortodoxo; en conjunto supimos crear un andamiaje, una estructura cuyo corazón es la actitud del rock, pero

donde hemos sabido abrazar cualquier tipo de género. Y lo único que hace eso es enriquecer al festival”. En el anuncio del nutrido cartel estuvo Alfonso André, de Caifanes, Meme del Real, Molotov, El Haragán y Compañía, Los K’Comixtles, La Lupita y Víctimas del Doctor Cerebro, entre otros. Foto *Ocesa / Liliana Estrada*

# La fragilidad y la complejidad humana llegan *De París a México*

El creador Daniel Hourdé exhibe 24 obras que evocan los tormentos secretos del alma

ALONDRA FLORES SOTO

El artista Daniel Hourdé (Boulogne-Billancourt, 1947) tiene el deseo extravagante de dibujar nuestros sentimientos y sombras ocultas, evocar los tormentos secretos del alma y transcribirlos a través de sus obras, declaró en entrevista con motivo de su exposición que se inaugura mañana en la Galería Picci Fine Arts.

Durante una caminata por el Bosque de Chapultepec, el creador prestó atención al sonido que producían las hojas arrastradas por el viento, lo que después se convirtió en las voces de los poetas, escritores e intelectuales que, en forma de libros, representados como los frutos de un árbol escultórico, actualmente se exhibe en La Bial de La Habana. Los reflejos de las hojas de aluminio conforman un follaje que se alza como una metáfora de la libertad de la palabra y de las páginas de valor universal.

El quehacer de Hourdé se describe como “el diabólico arte de dar forma a nuestras sombras”. Como creador polifacético ha experimentado con distintas disciplinas; inicialmente fue galerista y pintor, más tarde experimentaría con la escultura, el dibujo, el mobiliario y las instalaciones.

En una conversación desde París, menciona que, como decía Ingres –pintor francés del neoclásico–: “El dibujo es la base”, por eso desarrolló primero esta disciplina. Luego se propuso pasar a una tercera dimensión, de lo plano al volumen, “quería que estos dibujos se volvieran reales, que no se vieran únicamente pegados en una pared”.

La exposición individual *Daniel Hourdé: De París a México* mostrará 24 obras, entre carboncillos, esculturas de bronce y mobiliario en las que aborda la fragilidad y la complejidad humana mediante la duplicación y fragmentación del

cuerpo, con un arte a la vez trágico y lúdico, informó la galería Picci Fine Arts. Las sombras humanas son reveladas, pero también los reflejos que manifiestan la esperanza con caducidad y desequilibrios a través de espejos.

Recuerda que *morirás* es el mensaje que dos esqueletos metálicos de tamaño natural, los cuales sostienen un espejo, le comunican al espectador frente a la escultura *Oh mon beau miroir, tu es ma croix* (*Oh, mi hermoso espejo, eres mi cruz*, 2013), una de las piezas que se podrán apreciar desde mañana en la exposición individual, la cual aborda la fragilidad y la complejidad humana.

De igual forma, *La fête est finie* (*Se acabó la fiesta*, 2013) es un recordatorio de que la vida está acotada a la caducidad orgánica de los cuerpos, con un personaje en huesos que parece levantar la mesa de un banquete.

En 2022 Hourdé presentó su trabajo por primera vez en México con la exposición *París-Tenochtitlan* en el Museo de la Cancillería. La presencia en la galería Picci Fine Arts prosigue la colaboración con el artista francés que comenzó desde hace más de 20 años y que permitió su presencia en nuestro país.

## Lo trágico, cierta alegría y humor

El dibujante y escultor se siente contento de volver exhibir su trabajo en México, pues fue bien recibido. “Hay un eco muy favorable, tal vez porque mis preocupaciones se unen a los mismos motivos que se encuentran tanto en la cultura prehispánica, hispánica y contemporánea”.

En su visión, expresa, ha abordado el esqueleto en una dimensión que se asocia tanto con lo trágico como con cierta alegría y humor, y en eso, considera, se parece en los mexicanos.

Pichi Aguilar, director de la galería, cuenta que esta segunda exposición que organizan de Daniel Hourdé en México es una selección representativa de la anterior, ya que la galería está en un espacio más pequeño, “pero está muy bien curada; es una síntesis en cuanto al dibujo de carboncillo y el arte objeto, además de que hay obra nueva, entre ellas algunas esculturas. Tenemos unos dibujos figurativos de cuerpos muy interesantes y unas obras bellísimas”.

La muestra ofrece una nueva oportunidad para apreciar el arte contemporáneo con una propuesta innovadora y de impacto cultural.

La relación de Daniel Hourdé



con los hermanos Aguilar, Arturo “Pichi” y Juan Pablo surgió gracias a su padre, Poncho Aguilar, quien fue un gran coleccionista y quien trabajó en la década de los 60 con el nombre de Galería Ittati, con figuras como Francisco Corzas, Ricardo Martínez y José Luis Cuevas. El mexicano y el francés coincidieron al dedicarse al comercio de arte africano.

“Nos conocemos desde muy jovencitos”, relata en entrevista el galerista Pichi Aguilar. “Con el tiempo hemos tenido esta relación porque somos grandes admirado-

res de su trabajo y de sus exposiciones importantes”.

El trabajo colaborativo entre Hourdé y Picci Fine Arts fructificó recientemente con la presentación de la escultura monumental *El árbol de las mil voces*, la cual forma parte de la Bial en La Habana (2024-2025), obra de unos 15 metros de altura que continúa en la Plaza de Armas con el fin de propiciar la reflexión sobre la libertad de expresión, los dogmatismos y las ideas.

Antes, esta obra formó parte del programa de arte público Detrás de

▲ *Oh, mi hermoso espejo, eres mi cruz* (2013), escultura de Daniel Hourdé incluida en la exposición que se inaugura mañana en la galería Picci Fine Arts. Foto ©TEP, cortesía del artista

los muros, en el Pont du Carrusel, un puente sobre el río Sena, en París.

La exposición de *Daniel Hourdé. De París a México* permanecerá abierta hasta el 1º de marzo en la galería Picci Fine Arts (Alpes 700A, Lomas de Chapultepec).

“

Mis inquietudes se unen a los mismos motivos de la cultura prehispánica



## ISOCRONÍAS

### De días y diarios

RICARDO YÁÑEZ

**I**NTERMITENTE, INCONSECUENTE, INCONSISTENTE, a veces he llevado la escritura de diarios, unos de manera normal, y otros –suelto sin necesidad la sopa– en presunta clave (escritura celérea, despacioso el desciframiento). Durante un tiempo fui aficionado a frecuentar tanto biografías como diarios adjetivados como íntimos. Me temo que en ambos casos me conducía como lector del Tarot o del *I Ching*, que a ellos acudía desde un impulso no por intuitivo menos “mágico”. Pero en fin, los poetas, se me disculpará el aserto, tienen algo de magos, de adivinos. Y con ellos asimismo los mejores escritores (siempre algo, bastante a no dudar, poetas). ¿Adivinaria Julio Ramón Ribeyro, gran narrador, prosista de polendas, que el diario que empezó a escribir cuando aún estudiante de leyes y desde el que desde el principio empezó a quejarse (o de él mismo, de 21 años, como su redactor) sería tarea de vida y referencia obligada al abordar su obra, reconocida el año de su fallecimiento (1994) con el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances? Hojeando nuevamente *La tentación del fracaso* me encuentro con que un día como hoy, hace 71 años –a los 24 de su edad–, anotaba lo que resumidamente reproduzco:

“**TODO DIARIO ÍNTIMO** surge de un agudo sentimiento de culpa. Parece que en él quisiéramos depositar muchas cosas que nos atormentan y cuyo peso se aligera por el solo hecho de confiarlas a un cuaderno. Es una forma de confesión [...] hecha para personas incrédulas.

“**TODO DIARIO ÍNTIMO** es también un prodigio de hipocresía. Habría que aprender a leer entre líneas...

“**TODO DIARIO ÍNTIMO** nace de un profundo sentimiento de soledad.

“**TODO DIARIO ÍNTIMO** es un síntoma de debilidad de carácter, debilidad en la que nace y a la que a su vez fortifica.

“**EN TODO DIARIO** íntimo hay un problema capital planteado que jamás se resuelve y cuya no solución es precisamente lo que permite la existencia del diario. El resolverlo, trae consigo su liquidación.

“**TODO DIARIO ÍNTIMO** se escribe desde la perspectiva temporal de la muerte. (Ahondar esta idea.)”

**UNA QUINCENA DESPUÉS**, febrero del 54, se interrogó:

“¿**CUÁNDO PODRÉ ANOTAR** en este diario: ‘he encontrado al fin lo que tanto buscaba?’”

**SUS HEREDEROS, VIUDA** e hijo han temporariamente decidido no publicar la prolongación inédita, los escritos póstumos, del diario del avezado lector de diarios.

# Anuncian modernización del Louvre

La Gioconda tendrá un nuevo espacio para los más de 20 mil visitantes que recibe cada día

## AGENCIAS

Cerca de medio siglo después de su última renovación, el museo del Louvre se modernizará y ampliará, anunció ayer el presidente francés, Emmanuel Macron, durante una conferencia en que dio a conocer que el recinto más visitado del mundo, afectado por la sobrepoblación y las instalaciones obsoletas, será sometido a una importante revisión que tomará años en completarse.

Días después de que se diera a conocer una carta de la directora del Louvre, Laurence des Cars, en la que expresaba una serie de preocupaciones al ministro de Cultura, Rachida Dati, a principios de este mes diciendo que el museo está amenazado por la “obsolescencia”, el presidente francés anunció la restauración del museo, que incluirá una nueva entrada cerca del río Sena y la creación de salas subterráneas, cuya finalización está prevista para 2031, y aclaró que ésta no será financiada por los contribuyentes.

“Todos los trabajos de reconstrucción del Louvre y la creación de una nueva entrada se financiarán con fondos propios del museo: ingresos de taquilla, mecenajes e ingresos de la sucursal del Louvre en Abu Dabi”, agregó.

Además de la nueva entrada y las salas subterráneas, el plan considera trasladar el cuadro de *La Gioconda* a un nuevo espacio para que sea “accesible de manera autónoma”, independiente del resto del museo, “con su propio boleto de acceso”, debido a que más de 20 mil personas la visitan cada día.

Desde la sala del Louvre donde se exhibe la obra maestra de Leonardo da Vinci, Macron señaló que muchos podrían sorprenderse por el plan de una renovación a gran escala del museo “en un momento en que el país no tiene presupuesto”, pero considera posible financiar la reconstrucción, para la que el gobierno organizará “en los próximos meses” un concurso



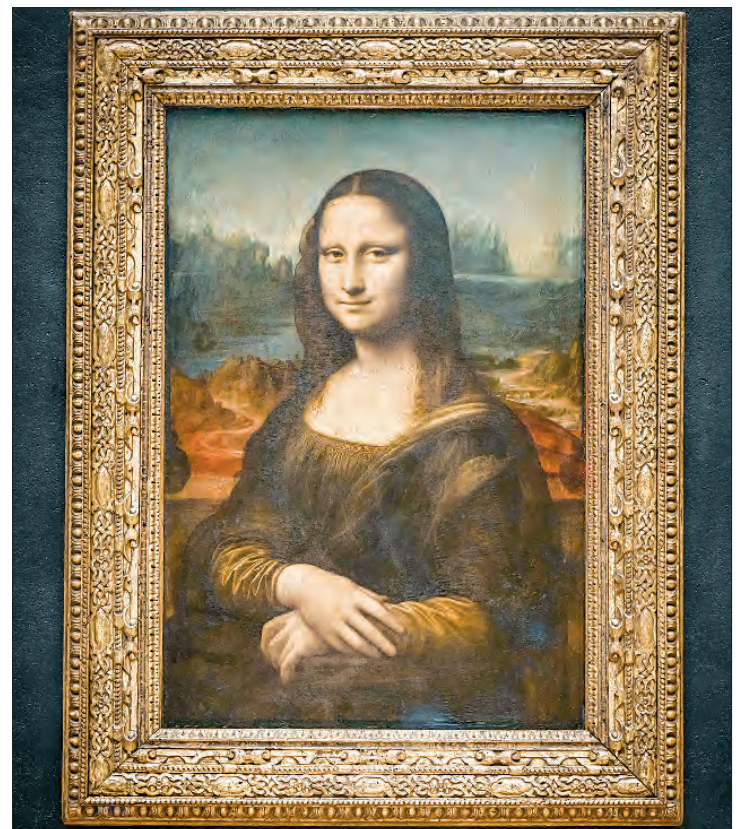
▲▲ Aspectos de una de las salas del museo y la obra más enigmática de Leonardo da Vinci. Fotos Afp

internacional de arquitectos que presenten sus propuestas para diseñar la reconstrucción del Louvre y sus alrededores.

El financiamiento para la renovación no ha sido especificado, pero se espera que cualquier trabajo para actualizar el antiguo palacio real sea costoso y técnicamente complicado.

Desde la década de los 80, cuando se inauguró la icónica pirámide de vidrio, a cargo de Ieoh Ming Pei, el museo no ha tenido cambios. El arquitecto la concibió para acoger 4 millones de visitantes anuales; sin embargo, la afluencia ha llegado a ser hasta de casi 10 millones de personas, en su mayoría extranjeros, principalmente de Estados Unidos, China y países vecinos como Italia, Reino Unido, Alemania y España.

Por ello, el mandatario abogó porque los turistas que no pertenezcan a la Unión Europea paguen una cantidad mayor por su ingreso a partir de 2026. Asimismo, añadió que la nueva entrada que se planea construir permitirá “reequilibrar la forma de visitar” el museo y “reabrirlo, devolviéndolo a los parisinos



en términos de acceso”, y pidió a la ministra de Cultura, Rachida Dati, que “prepare un precio más alto y diferenciado para los visitantes extranjeros de países no pertenecientes a la UE”.

Macron aseguró que “el museo más grande del mundo vive un final de ciclo (...) Se necesitan cambios fundamentales e inversiones a largo plazo para un nuevo renacimiento del Louvre”.

## Roban piezas rumanas valoradas en 6 millones de euros

SPUTNIK  
LA HAYA

El valor de las piezas arqueológicas rumanas robadas del Museo de Drents, situado en la provincia homónima en el norte de Países Bajos, se estima en unos 6 millones de euros (128.6 millones de pesos), informó este lunes el canal de televisión local RTV Drenthe.

El hurto se cometió el 25 de enero de la exposición *Dacia: rei-*

*no de oro y plata*, con más de 600 piezas antiguas –incluido un casco geto-dacio de oro, conocido como el casco de Cotofenesti– traídas de una docena y media de museos rumanos. Además de ese casco, desaparecieron tres brazaletes de oro.

“El valor de los objetos robados se estima en unos 6 millones de euros”, señaló el canal de televisión.

Los documentos en poder de RTV Drenthe indican que la estimación del costo del casco de oro

robado es de 4.3 millones de euros, mientras el precio de las pulseras rondaría en medio millón de euros por cada una.

### Tesoros únicos

Según el portal de noticias NL Times, las piezas robadas eran tesoros arqueológicos únicos que databan de la antigua Dacia, civilización que existió en el territorio de la actual Rumania y fue conquistada por los romanos a principios del siglo II dC.

El Ministro de Asuntos Exteriores de Países Bajos, Caspar Veldkamp, mantuvo una conversación telefónica con su homólogo rumano el sábado y le prometió devolver a Rumania los objetos extraídos del museo. La policía neerlandesa se encuentra investigando el caso.

Mientras tanto, la Fiscalía General rumana anunció el inicio de una investigación criminal por la sustracción de los objetos expuestos en el Museo de Drents.



# Reconocen el legado del bailarín Guillermo Arriaga

Exposición en el Cenart documenta momentos clave en su trayectoria artística

FABIOLA PALAPA QUIJAS

*Guillermo Arriaga: Archivo vivo de la danza*, exposición que alberga el Centro Nacional de las Artes (Cenart), destaca la contribución artística del bailarín y coreógrafo mexicano, su interacción con otros profesionales, como es el caso de la maestra Cora Flores, y el impacto cultural de su trabajo.

La muestra, que podrá ser visitada hasta el 27 de marzo en la Biblioteca de las Artes del Cenart, reúne una cuidada selección de fotografías, documentos y objetos que forman parte del Fondo Documental Guillermo Arriaga, donado al Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón en 2014.

Guillermo Arriaga Fernández (1926-2014) fue un destacado bailarín, coreógrafo, director artísti-

co, funcionario, promotor cultural y productor. Su legado en la danza nacional es imponente, y su contribución a la creación escénica y la promoción cultural es invaluable.

En entrevista con *La Jornada*, Aarón Lozano Aguilar, coordinador de Documentación del Cenidi Danza, comentó que *Guillermo Arriaga: Archivo vivo de la danza* "es una muestra biográfica y temática, con un enfoque cronológico, que presenta la vida, obra y legado del maestro en la escena dancística, como un homenaje".

Agregó que "la exposición documenta momentos clave en su trayectoria artística y personal". Cada elemento fue seleccionado por la documentalista Nahomi Velázquez y un equipo de investigadores.

La documentalista y curadora de la muestra resaltó la importancia de un documento que data de 1891, perteneciente a Ponciano Arriaga, abuelo paterno de Guillermo Arriaga. En la exhibición también se presentan bocetos diseñados por Antonio López Mancera y Fiona Alexander, entre otros documentos y correspondencia inédita.

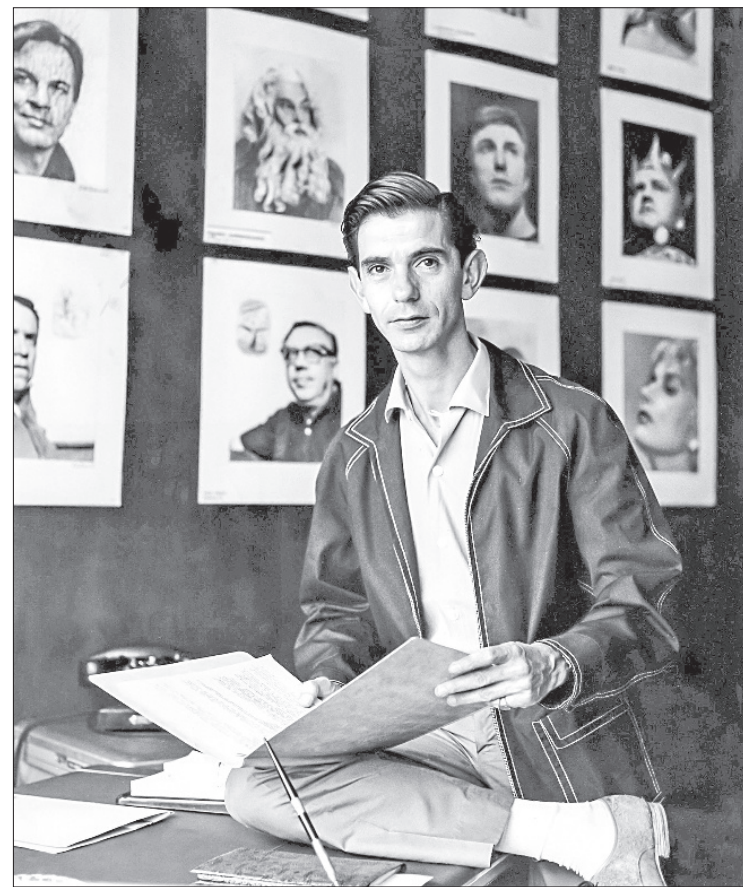
La curadora explicó que el Fondo Documental Guillermo Arriaga

consta de 18 mil 600 materiales. "Se decidió presentar fotografías en gran formato, junto con 33 documentos originales y códigos QR que enlazan con otros documentos relacionados".

La exhibición destaca la vida y obra de Arriaga, incluyendo la creación de importantes compañías de danza, como el Ballet Popular de México y la Compañía Mexicana de Danza Contemporánea. También se resalta su contribución a la danza folclórica y su participación en eventos culturales importantes, como la XIX Olimpiada Cultural de México 68.

Velázquez comentó que para el próximo año, cuando se conmemorará el centenario del natalicio de Guillermo Arriaga, planean otra exposición en la que mostrarán otros documentos y objetos del Fondo del bailarín y coreógrafo.

Ofelia Chávez, directora del Cenidi Danza, sostuvo que la creación de ese centro en 1983 "fue posible gracias al interés y apoyo de Guillermo Arriaga". El Cenidi Danza ha consolidado su posición como un centro líder en la investigación, documentación y promoción de la danza en México.



La muestra *Guillermo Arriaga: Archivo vivo de la danza* se exhibe en la Galería Juan Soriano de la Biblioteca de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club), hasta el 27 de marzo de 2025, con entrada libre.

▲ Guillermo Arriaga Fernández también fue un destacado coreógrafo, director artístico, funcionario, promotor cultural y productor. Foto de la Colección Fondo Documental Guillermo Arriaga Cenidi Danza

# Río de metal en el olvido

EMILIO PAYÁN

Con una sonrisa cálida y una mirada que refleja una vida llena de experiencias, Beatriz Canfield (Ciudad de México, 1972) se sienta con una postura relajada y recuerda su infancia. Vivió en los edificios Condesa, rodeada de artistas, cantantes y actrices. Esta comunidad vibrante y creativa se convirtió en un refugio para su imaginación y expresión. Su madre, Beatriz Zapata, trabajaba todo el día y en esa soledad, Beatriz sintió la libertad de explorar el mundo que la rodeaba.

Su primer deseo estuvo dirigido hacia la danza. Después de algunos años de estudio y práctica, consideró que era una disciplina demasiado estricta y limitante para ella. A los 15 años de edad, en una odisea prematura, viajó a Francia y visitó los grandes museos, donde descubrió a los artistas europeos y su pasión por las artes visuales.

El vínculo con su padre, el escultor Juan Carlos Canfield, fue complejo, marcado por la influencia artística, el distanciamiento y el desafío. Beatriz recuerda con nostalgia los días que pasaban en el estudio de la calle de Zamora, en el cual la creatividad era el aire que se respiraba, rodeada de modelos femeninas y artistas que se convirtieron en familia para ella.

Su progenitor la llevó a las fundiciones, en las que descubrió el mundo de la escultura y observó los procesos creativos, lo que probablemente forjó su identidad como artista. La relación padre-hija estuvo marcada por un dis-

tanciamiento ideológico. Cuando Beatriz expresó su interés por la escultura, su padre la desalentó, diciendo que no debería ser escultora por el hecho de ser mujer. Ella se sintió ofendida y desafiada, lo que le dio fuerza para seguir explorando y desarrollando su trabajo.

En 1994, ingresó a la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda, donde encontró su verdadera vocación. Su arte es una reflexión de su alma y una expresión de sus emociones y pensamientos, un tributo inconsciente a su padre, quien le enseñó a ver el mundo de manera diferente. En sus esculturas, busca expresar la fragilidad y la fuerza de la mujer, así como la relación entre la naturaleza y la sociedad. Su trabajo es un viaje introspectivo, un descubrimiento de sí misma y del lugar que le corresponde en el mundo.

Con una personalidad fuerte, Beatriz Canfield se abre camino hacia horizontes inexplorados. Su madurez y seguridad se van renovando constantemente por su inquietud y búsqueda de nuevos proyectos. Su mente es un torbellino de ideas y creatividad, siempre en busca de nuevas formas de expresión. Sin límites, su obra abarca una amplia gama de temas y técnicas. Es una artista innovadora y emocional. La obsesión por experimentar la llevó a explorar el trabajo con sal, un material que le pareció fascinante.

Con la ayuda del alumbre, logró aglutinarla y fundirla, creando un cuerpo de obra para la exposición *Entre el cielo y el agua* en el Museo Universitario de Ciencias y Arte de la UNAM en 2003. Pronto descubrió que el resultado era

efímero y como consecuencia perdió parte de su trabajo.

Su vida se caracteriza por un espíritu nómada. Durante siete años vivió en Suiza con sus hijos pequeños, dejando una huella indeleble en el paisaje artístico de ese país con esculturas en colecciones privadas y espacios públicos. En la ciudad de Sierre creó la galería Zona 30, que consistió en siete vitrinas iluminadas en la calle, proyecto que abandonó la individualidad para centrarse en la comunidad y lograr un ambiente cultural callejero.

Al regresar a México, comenzó a utilizar pólvora para explorar la relación entre el tiempo y el espacio. Su objetivo era detener el ritmo acelerado de la vida y observar la destrucción como un catalizador para ver nuevas perspectivas. A través de la grabación en cámara lenta de las explosiones, descubrió que la destrucción es una forma de revelar nuevas verdades, una metáfora de su propia vida, en la que el fin de una etapa o relación puede ser visto como una oportunidad para comenzar de nuevo.

Actualmente trabaja con microconcreto, un material versátil que se puede modelar, tallar y texturizar. Su proyecto *Cuerpos de agua*, propuesto para los jardines del Museo de Arte Moderno, consiste en estructuras que evocan los jagüeyes, pero con un enfoque artístico y poético que refleja su profunda conexión con la naturaleza.

En Tlalpan, Canfield tiene una escultura pública, *Río de metal*, una pieza de 500 metros de largo que donó a la alcaldía en 2009. Con el paso del tiempo, la escultura se ha visto relegada al olvido, sumida en un estado de abandono y de-



▲ Escultura *Río de metal*, de Beatriz Canfield, que donó a la alcaldía Tlalpan en 2009. Foto cortesía de la artista

terio, sin mantenimiento ni reconocimiento. Se ha convertido en un símbolo de indiferencia hacia el arte y la comunidad. Durante una década, la artista ha luchado incansablemente para que se le haga justicia a su obra, solicitando que se arregle y se coloque una placa con su nombre. A pesar de los cambios de administración, la indiferencia hacia su obra persiste, lo que le provoca una profunda frustración y tristeza al ver *Río de metal* en el olvido.



# Invitan a reflexionar sobre los contrastes de la vida en los barrios de la CDMX

Obra de teatro abre un diálogo universal acerca de la relación entre el entorno y la identidad

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La obra de teatro físico *No Concreto* nos invita a reflexionar sobre los contrastes de la vida en los barrios de la Ciudad de México. Protagonizada por el actor Diego Martínez Villa, esta producción de Rupestre Teatro nos lleva a recorrer las calles de una infancia marcada por los anhelos y el impacto de la violencia.

La puesta en escena, escrita por Thelma Carrizosa, utiliza el teatro físico como vehículo principal, sumergiendo al público en un relato en el que los cuerpos hablan y el movimiento revela emociones que las palabras no pueden expresar por completo. La historia narra el viaje retrospectivo de un hombre que, al enfrentarse a un momento decisivo en su vida, vuelve a las calles donde creció para comprender cómo lo moldeó su entorno.

En entrevista, Diego Martínez Villa comenta: “El personaje conoce estos dos aspectos, la violencia con la que creció y siente que lo define, y sus sueños, que también lo definen. En el fondo, en estos espacios violentos, donde muchos hemos crecido, la gente vive y tiene un motor consciente o inconsciente que lo lleva a hacer las cosas de la mejor manera.

“El lugar donde crecimos nos atraviesa y a partir de ahí nosotros generamos lo mejor que podemos en la realidad y, en este caso, se refleja en la danza”.

El actor indicó que el punto de partida de la propuesta escénica fue una imagen que recuerda de su infancia. “En el barrio donde crecí siempre había algo que me estorbaba para mirar el cielo: los cables de luz, el esmog o los edificios, y esa sensación de lo difícil que es ver el cielo originó la obra”.

El unipersonal no busca ofrecer respuestas fáciles, sino abrir un espacio para que el público reflexione sobre las historias que se cargan de los barrios. “Todos somos parte del concreto, pero también de los sueños que logran abrirse paso entre las grietas”, afirmó Martínez Villa.

*No Concreto*, dirigida por Bárbara Alvarado, refleja la realidad de los barrios de la Ciudad de México, pero también abre un diálogo universal acerca de la relación entre el entorno y la identidad. La obra pone de manifiesto cómo las calles, las canchas y los callejones pueden ser testigos de los sueños más altos y, al mismo tiempo, escenarios de los momentos más oscuros.

A través del teatro físico, el montaje ofrece una experiencia escénica que va más allá de lo narrativo,

▶ Imagen de la puesta en escena *No Concreto*, dirigida por Bárbara Alvarado y protagonizada por el actor Diego Martínez Villa. Foto cortesía de Alan Hernández

invitando al público a vivir una historia que se siente tan cercana como universal.

La obra busca conectar no sólo con audiencias asiduas al teatro, sino también con quienes habitan los mismos barrios que inspiran esta obra. Es una invitación a mirar nuestras propias historias y reconocer el poder transformador del arte como medio para sublimar el dolor y construir nuevos caminos.

“Hay algo profundamente hermoso en reencontrarte con las calles que te vieron crecer, incluso si traen consigo sombras. Esta obra es mi forma de dialogar con esos lugares, con esas memorias y con todas las bestias (humanas y no humanas) que habitan en ellas”, compartió Martínez.

El montaje de Rupestre Teatro es una colaboración única entre generaciones de artistas, comprometidas con la creación de obras que dialoguen con las problemáticas contemporáneas. Con *No Concreto* la compañía reafirma su misión de producir piezas que provoquen reflexión y empatía en el público.

El unipersonal *No Concreto*, con Diego Martínez Villa, se presentará los miércoles a las 20:30 horas del 5 al 26 de febrero en Espacio Urgente 2, Foro Shakespeare (Zamora 7, Colonia Condesa, Ciudad de México).



## arqueología

MEXICANA

CON VALERIA FIGUEROA

COYOACÁN Y LA ERUPCIÓN DEL XITLE

MIÉRCOLES 29 DE ENERO | 21:30 H  
RETRANSMISIÓN | DOMINGO 2 DE FEBRERO | 17:00 H

tv.unam.mx | 1221 • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

# Celebran el 172 aniversario del nacimiento del poeta José Martí

ÁNGEL VARGAS

En el extenso camino de la historia de los seres humanos por su definitiva emancipación, el legado del poeta José Martí es una guía imprecindible para la victoria, afirmó anoche el embajador de Cuba en México, Marco Rodríguez Costa, en la ceremonia del 172 aniversario del nacimiento del poeta y libertador isleño y los 66 años del triunfo de la Revolución en aquella nación caribeña.

“Así lo demostró Fidel (Castro), el mayor discípulo de Martí, que cuando parecían morir las ideas del apóstol, a 100 años de su natalicio, lo erige como bandera el 26 de julio de 1953, en la nueva etapa de lucha por la libertad de Cuba que se gestaba a mediados del siglo pasado”, sostuvo el diplomático.

“La concepción martiana de

unidad, continuidad y participación popular fueron asumidas por la generación del centenario, que despertó el patriotismo de los cubanos cuando se asaltó el inextricable cuartel Moncada”, agregó y recordó a los 300 combatientes del ejército rebelde que salieron de Tuxpan en *El Granma* y a aquellos que entraron triunfantes a Santiago de Cuba aquel histórico 1º de enero de 1959 y que “levantaron las esperanzas de libertad para otros pueblos de América Latina y el mundo”.

En la ceremonia, efectuada en la sede de aquella embajada, en la colonia Polanco, con la asistencia de representantes diplomáticos de Venezuela, Brasil, Rusia y Nicaragua, así como legisladores mexicanos, Rodríguez Costa sostuvo que, en 66 años de historia de revolución victoriosa, el pensamiento martiano ha sido guía insepara-

ble de los cubanos para defender su independencia.

“Su legado también ha resultado imprescindible para enfrentar las permanentes agresiones de los gobiernos de Estados Unidos, que intentan doblegarnos y que todo un pueblo renuncie a su soberanía y a su libertad alcanzada.”

El embajador aseguró, suscitando los aplausos de los presentes en el evento que, ante esta nueva escalada de agresiones contra el pueblo isleño, la Revolución Cubana seguirá luchando y venciendo.

En la ceremonia también estuvieron presentes Olivia Garza Joa y Tamara Barra, vicepresidenta de la Asociación de Cubanos Residentes en México e integrante de la Coordinadora Nacional del Movimiento de Solidaridad con Cuba, respectivamente. Además, se realizó un programa musical y se ofreció un pastel.



# Chile: rechazan proyecto eléctrico que afectará observación astronómica

SPUTNIK Y REUTERS  
SANTIAGO

Un total de 40 científicos ganadores del Premio Nacional de Ciencias en Chile redactaron una carta de protesta contra un proyecto de hidrógeno verde que busca instalarse en el desierto de Atacama (norte), que afectaría gravemente la eficacia de los telescopios ubicados en la zona.

“Expresamos nuestra preocupación por el impacto que el megaproyecto INNA, para la producción de hidrógeno y amoníaco verde, presentado por la empresa eléctrica AES Andes, podría tener sobre nuestros cielos prístinos y las instalaciones astronómicas de relevancia mundial que alberga nuestro país”, señalaron.

El grupo de científicos, que integran personalidades premios nacionales: María Teresa Ruiz y José Masa, de Ciencias Exactas, y Sergio Lavanderos, de Ciencias Naturales, publicaron la carta en distintos medios rechazando la iniciativa que planea construirse muy cerca del Observatorio Paranal en la región de Antofagasta (norte), argumentando que producirá contaminación lumínica incompatible con los telescopios del lugar.

“Este megaproyecto provocará impactos irreversibles en las instalaciones del observatorio y en la calidad del cielo nocturno, incluyendo contaminación lumínica que afectará la sensibilidad de los telescopios; partículas en suspensión, provenientes de la construcción y operación, que degradarán la transparencia atmosférica y dañarán los instrumentos; y alteraciones atmosféricas causadas

por la turbulencia de los aerogeneradores, comprometiendo la estabilidad del aire, esencial para observaciones de alta precisión”, señalaron.

Los científicos advirtieron que en el observatorio se encuentran telescopios de clase mundial como el Very Large Telescope, el Extremely Large Telescope y el Cherenkov Telescope Array, “instrumentos que permiten investigaciones que ayudan a comprender los comienzos de nuestro universo, su evolución y la búsqueda de vida en planetas extrasolares”, agregaron.

“La construcción de este proyecto dejaría a Chile como un país anfitrión poco confiable, al no cumplir con sus tratados en materia de astronomía; entendemos la relevancia de avanzar hacia energías renovables para enfrentar el cambio climático, pero eso debe realizarse de manera armónica y sustentable, sin comprometer legados únicos como nuestros cielos prístinos.”

El desierto de Atacama es considerado uno de los mejores lugares del planeta para la observación astronómica, debido a su escasa nubosidad, baja humedad del aire y lejana contaminación lumínica.

## Construcción de telescopio

Por otra parte, decenas de cajas con espejos especialmente fabricados para el Telescopio Extremadamente Grande (ELT) están listas en un remoto cerro del desierto chileno para empezar a ser ensambladas y formar un enorme espejo primario, cuyo tamaño equivale a 1.5 veces la altura de la Puerta de Brandenburgo en Berlín.

Con un avance de 60 por ciento

en su construcción, el proyecto de mil 450 millones de euros de la organización intergubernamental de ciencia y tecnología European Southern Observatory (ESO) realizaría sus primeras observaciones científicas a fines de 2028.

“Va a impactar en prácticamente todas las áreas de la astronomía. Vamos a poder ver cómo se formaron las primeras galaxias al comienzo del universo, las primeras estrellas”, dijo Itziar de Gregorio, representante de ESO en Chile.

“En particular, vamos a poder estudiar si en las atmósferas de esos mundos, en torno a otras estrellas, existen indicios de vida”, agregó.

Estará en el cerro Armazones, a 3 mil 46 metros sobre el nivel del mar y a unos mil kilómetros al norte de la capital, en medio del árido desierto de Atacama, uno de los mejores lugares del planeta para la observación astronómica.

Se espera que por décadas la instalación sea la mayor del tipo óptico-infrarrojo en el mundo, con un espejo primario segmentado de 39.3 metros compuesto de 798 piezas.

Los espejos están básicamente listos y esperando a que se pueda iniciar su instalación.

“Esto es un gran desafío, primero que todo para implementar este tipo de proceso, porque en astronomía no es típico que se implementen procesos de producción en serie”, dijo Tobías Muller, gerente de Montaje, Integración y Verificación del ELT.

“El telescopio es un sistema altamente complejo, no constituido sólo por un espejo, sino por múltiples de diferentes complejidades”, agregó.



## Un “asteroide” descubierto cerca de la Tierra resulta ser el Tesla de Elon Musk

### Objeto lanzado al espacio durante el primer vuelo del cohete Falcon

VISHWAM SANKARAN  
THE INDEPENDENT

Un objeto espacial que los astrónomos identificaron en un principio como un asteroide que parecía acercarse peligrosamente a la Tierra resultó ser un Tesla lanzado por Elon Musk en 2018 como parte de una campaña publicitaria.

A principios de este mes, un astrónomo aficionado detectó lo que se creía que era el “asteroide”, designado 2018 CN41, el cual daba la impresión de acercarse a la Tierra.

Cuando el objeto se aproximó a menos de 240 mil kilómetros de la Tierra, una distancia menor que la órbita de la Luna, surgieron temores de una posible colisión con el planeta.

Sin embargo, el Centro de Planetas Menores (MPC), encargado de reconocer oficialmente este tipo de objetos espaciales, corrigió sus conclusiones al día siguiente.

En cambio, la agencia confirmó que el objeto en cuestión era un Tesla Roadster rojo cereza, lanzado al espacio por Elon Musk durante el primer vuelo del cohete Falcon Heavy de SpaceX.

“La designación 2018 CN41, anunciada en MPEC 2025-A38 el 2 de enero de 2025 UT, se está eliminando”, se explicó en un comunicado que aclaró la confusión.

Según la agencia, la órbita del objeto coincide con un cuerpo artificial identificado como 2018-017A, es decir, la etapa superior del Falcon Heavy que llevaba el Tesla Roadster al espacio. Así, la designación 2018 CN41 fue descartada y figurará oficialmente como omitida.

El coche, equipado con un maniquí apodado Starman como conductor, fue lanzado en 2018 como una carga útil simbólica y, desde entonces, ha estado orbitando alrededor del Sol.

▲ El Centro de Planetas Menores confirmó que el objeto es un Tesla Roadster rojo cereza, lanzado al espacio en el primer vuelo del cohete Falcon Heavy de Space X. Foto The Independent

## Toque de diversión

El titán de Tesla explicó en su momento que elegir enviar un coche en lugar del típico bloque de hormigón utilizado como carga útil en simulaciones fue sólo “un toque de diversión”. “Todo lo que carece de emoción resulta horrible, en especial cuando se trata de las empresas, así que decidimos enviar algo fuera de lo común, algo que pudiera despertar emociones”, declaró.

El astrónomo aficionado responsable del descubrimiento inicial del misterioso objeto comentó que se sintió “muy emocionado” cuando envió la identificación al MPC, pero comenzó a cuestionar su naturaleza al analizar su órbita, según declaró a *Astronomy*.

El astrónomo Jonathan McDowell, del Centro Harvard-Smithsonian de Astrofísica, corroboró las sospechas en ese momento, lo que llevó al MPC a retractarse de su identificación inicial.

“El lanzamiento del Falcon nunca se me ocurrió”, admitió el astrónomo aficionado de Turquía, conocido simplemente como “G”. Según explicó, estuvo a punto de clasificar el objeto como un NEO (objeto cercano a la Tierra) genuino y abandonar la búsqueda, pero decidió consultar en la Lista de Correo de Planetas Menores para aclarar sus últimas dudas.

“Al menos logramos filtrar algunas observaciones de objetos que no eran planetas menores de la base de datos del MPC”, añadió.



▲ Antena del Atacama Large Millimeter/Submillimeter Array (ALMA) en los terrenos del Llano de Chajnantor, en San Pedro de Atacama. Foto Xinhua



## Vive Latino festejará aniversario 25 y rendirá homenaje a Pau Donés, de Jarabe de Palo

Evento versátil, con apertura y diversidad, que ha sabido abrazar cualquier tipo de género: Jordi Puig

JORGE CABALLERO

La próxima edición del Festival Vive Latino festejará su 25 aniversario, un cuarto de siglo donde se ha consolidado como uno de los encuentros musicales más importantes del hemisferio occidental. El hacedor conceptual del evento, en conferencia de prensa para dar a conocer las bandas participantes, Jordi Puig, desplegó la evolución que ha sufrido el certamen: “El Vive Latino ha sido versátil, ha tenido apertura y diversidad. Ha sabido madurar, renunciando a lo ortodoxo, en conjunto supimos crear un andamiaje, una estructura que su corazón es la actitud del rock, pero que hemos sabido abrazar cualquier tipo de género. Y lo único que hace eso es enriquecer al festival”.

La 25 edición se efectuará el 15 y 16 de marzo próximo, Puig recordó el momento que originó el comienzo del Vive Latino: “durante una junta de programación de Ocesa, en 1997, salió el tema de los conciertos de rock en español, se me preguntó porqué no producía más eventos con grupos en español. Les respondí que no estaba seguro de cuántas agrupaciones de rock en español pudieran llenar teatros o auditorios. Y entonces Alejandro Soberón, presidente de Ocesa, me dijo: ‘Pues ponlos juntos a todos’. Ese fue el momento preciso de concepción del Festival Vive Latino. Ahora, 25 años después, me doy cuenta que este movimiento ha sido posible porque en ese entonces ya existía un gran grupo de personas con la misma inquietud creativa, el movimiento de rock en español. Ya estaba efervescente en las calles”.

Puig agregó que en estos años el festival: “se ha convertido como un caso de integración ciudadana; sin embargo, es inevitable pensar las veces que el evento se ha tenido que reinventar. Y creo que esa es una de las claves por las cuales ha perdurado tanto tiempo y por las que se identifica tanto con nuestra Ciudad de México tan mágica y tan capaz

de transformarse continuamente a sí misma”.

### Une generaciones

El Vive Latino a lo largo de estos años ha creado su propio público, no es únicamente un concierto más, para muchos es un ritual que une generaciones, culturas y géneros a través del lenguaje universal de la música, y esta edición será una invitación a recordar las raíces que le dieron origen. Puig mencionó que “durante todos estos años, desde su primera edición, mismos que han estado plagados de energía, emoción y pasión por la música, el Vive Latino se ha convertido en un espacio comprometido con darle apertura a nuevas propuestas y seguir apoyando a agrupaciones y artistas consolidados, que ha significado un antes y un después de su actuación en el festival”.

Al nutrido cartel que se presenta en esta 25 edición, Puig dio a conocer el homenaje que se rendirá a uno de los grandes de la música en español: Pau Donés, el alma detrás de Jarabe de Palo: “sus canciones, que nos han acompañado en tantos momentos de nuestras vidas, volverán a vibrar en el escenario del festival con un tributo que promete ser inolvidable. La banda que compartió años de música y amistad con Pau será la encargada de interpretar clásicos como *Depende*, *Agua*, *Bonito*, *El lado oscuro* y, por supuesto, *La flaca*. Además, contaremos con la participación de varios intérpretes especialmente seleccionados por la banda, para dar nueva vida a estas joyas musicales”.

Con cinco distintos escenarios, algunos de los músicos que engalnarán el primer día (sábado 15 de marzo) figuran Caifanes, Caloncho, Duncan Dhu, El Gran Silencio, Foster The People, Jesse Báez, Little Jesus, Los Ángeles Azules, *Meme* del Real, Molotov, Nortec, Siddhartha y Scorpions, entre otros.

Para el domingo 16 presentará a Aterciopelados, Cuarteto de Nos, El Haragán y Compañía, Los K'Comixtles, Keane, La Lupita, Los Esquizitos, Los Planetas, Mon Laferte, Porter, Sepultura, Víctimas del Doctor Cerebro y Zoé, entre otros más.

El festival busca crear una experiencia en donde los asistentes puedan ver a la mayoría de las bandas, con espacios cómodos en tiempo para desplazarse por todo el sitio.

También es importante resaltar que el festival cuenta con una muy amplia oferta gastronómica para todos los gustos y necesidades de los asistentes, así como zonas de comida y descanso cómodas en



donde los seguidores del festival puedan descansar para seguir con la diversión. Sumado a esto, existe una distribución de barras con bebidas y mixología.

Este acto se complementa con muchas actividades que desde hace varios años son el distintivo que enriquece la experiencia de los asistentes: Casa Comedy, El Parque, Lucha Libre, la zona de Mercadillo y los increíbles Momentos Indio, que este año traen nuevos actos únicos con sorpresas y mezclas musicales que sólo se pueden apreciar en un evento como éste.

Varias fases de venta de boletos ya se encuentran agotadas y quedan pocos lugares para vivir este aniversario del Vive Latino. Para más detalles, visita [www.vivelatino.com.mx](http://www.vivelatino.com.mx) o las redes sociales del festival. Ahí encontrarás la información oficial, contenidos especiales y cualquier duda que pueda surgir.



▲ Aspectos de la presentación del cartel de Vive Latino 2025 a celebrarse el 15 y 16 de marzo. Fotos Ocesa / Liliana Estrada



En estos años el encuentro se ha convertido en un caso de integración ciudadana

# Danny Ramírez, el nuevo Falcon de Marvel, alza la voz contra las deportaciones masivas

“Me rompe el corazón”, señala // Protagoniza junto a Anthony Mackie y Harrison Ford la cinta *Capitán América: Brave New World*



EUROPA PRESS  
MADRID

El próximo 14 de febrero llega a los cines *Capitán América: Brave New World*, la primera película en la que Anthony Mackie toma el testigo de Chris Evans como el emblemático superhéroe y que además supone el debut en el Universo Cinematográfico Marvel de Harrison Ford, que da vida al recién elegido presidente de Estados Unidos Thaddeus E. Thunderbolt Ross. En el filme, dirigido por Julius Onah (*The Cloverfield Paradox*), el flamante Capitán América está acompañado de su fiel escudero, Joaquín Torres, el nuevo Falcon de Marvel encarnado por Danny Ramírez.

“Es muy decepcionante, pensé que ya habíamos superado todo esto, que lo habíamos dejado en el pasado, que íbamos a cambiar leyes y encontrar la forma de naturalizar y hacer que los latinos que ya están

ahí que se queden”, afirmó Ramírez en una entrevista concedida a Europa Press al referirse a las duras imágenes que llegan estos días desde Estados Unidos de deportaciones masivas de migrantes ordenadas por Donald Trump.

Y aunque tanto Mackie como Ramírez recuerdan que la película se basa en los cómics y escribió años antes de que Trump volviera a la Casa Blanca y, por tanto, cualquier paralelismo es “casual”, lo cierto es que el filme de Marvel llega en un contexto político y social convulso en el que las lecturas relacionadas con la actualidad son prácticamente inevitables.

“Siempre queremos movernos hacia adelante en lo social, en las leyes, y con todo esto parece que estamos yendo hacia atrás”, reflexionó el actor, nacido en Chicago y criado en Miami pero que, como latino hijo de migrantes, su madre es mexicana y su padre colombiano, se siente verdaderamente sorprendido

de que haya “muchos latinos” apoyando la política migratoria del actual presidente estadounidense.

“Lo que se me hace muy extraño es que hay muchos latinos que están en la otra línea, que piensan que sí, que eso es lo que tenemos que hacer. Eso me confunde, me rompe el corazón y espero que, obviamente, que la gente hable y que podamos, con esfuerzo y con nuestra voz, cambiar lo que está pasando”, señaló el actor quien advirtió que aún es pronto para calibrar el “impacto” que esta medida contra la migración va a tener no sólo en el ámbito económico, sino también en el “humanitario”.

Ramírez, que debutó en el UCM en 2021 dentro de la serie *Falcon y el soldado de invierno*, y que ha participado en otras producciones de Hollywood como la saga *The Walking Dead* o *Top Gun: Maverick*, forma parte del cada vez más nutrido grupo de superhéroes latinos de Marvel junto al Namor de Tenoch

▲ Danny Ramírez, el nuevo Falcon de Marvel, durante la presentación de la cinta que se estrena el 14 de febrero en salas comerciales. Foto Europa Press

Huerta, la Ajak de Salma Hayek, el Caballero Luna de Oscar Isaac o la América Chavez de Xochitl Gomez.

“Para mí ha sido no un sueño realizado, porque nunca pensé que sería posible ser un superhéroe. Cada día me levanto con mucha energía porque sé que es algo especial para nuestra comunidad. Y me pregunto ¿Qué puedo hacer con esto? ¿Qué historias puedo ayudar a financiar o lo que sea para que esto tenga impacto?”, mencionó el actor que tiene ‘fe’ en que estos personajes sean “los primeros pasos para cambiar mucho el cine latino a escala internacional”.

“En este momento que estamos viviendo ahorita, y esto conecta con la película, todos buscamos símbo-

los y personas para que nos den fe...buscamos héroes”, dijo el actor que ve “muy difícil” no encontrar paralelismos en la trama de *Capitán América: Brave New World*, que aborda el inicio de un mandato presidencial en un contexto de conflicto y tensión internacional.

**No es una cinta sobre la América actual**

Menos abierto a las comparaciones entre la actualidad y el personaje de Harrison Ford, un presidente de mano dura y medidas drásticas que acaba incluso convirtiéndose en un iracundo monstruo rojo –el mítico *Red Hulk* de las grapas marvelitas–, se muestra el protagonista del filme. Mackie también subraya que cuando se escribió esta película, que se ha enfrentado a varios retrasos, rescrituras de guion y los inevitables *reshoots* para rodar nuevo metraje, Joe Biden era el presidente de Estados Unidos.

El filme no es tanto un reflejo o una comparación con los tiempos que vivimos hoy, sino que sólo viene a señalar lo buenos que son en Marvel a la hora de tomar aspectos de la cultura contemporánea e introducirlos dentro de la historia del cómic y de lo que sus personajes viven y cómo se comportan”, expuso el actor que lleva ya más de una década encarnando a Sam Wilson en el UCM que insiste en que la idea nunca fue “mirar el estado político en América y hacer una película sobre eso, porque la hicimos hace dos años”.

Por contra, Mackie cree que la gran lectura que deja la cuarta entrega de la saga *Capitán América*, la primera que protagoniza después de asumir el manto del superhéroe tras los acontecimientos relatados en la serie *Falcon y el soldado de invierno* es la necesidad de “reconocer y aceptar” las posturas diferentes del otro para llegar a un acuerdo.

“Con Ross siendo quien es, y con Sam Wilson siendo quien es, y con toda la historia que tienen en el pasado, aún tienen la capacidad de unirse y perdonarse mutuamente, y realmente trabajar para lograr una mejor relación. No se trata tanto de hacerlo a mi manera o a la tuya, o de que tienes que hacer sólo lo que yo diga. Se trata de escuchar a la otra persona y hacer concesiones a lo que el otro siente y piensa, en lugar de imponer tu voluntad”, señaló. Una capacidad de aceptar al otro y llegar a un consenso que, subraya Mackie, es “muy necesaria” en los tiempos que corren.

# Conan O'Brien asegura que la ceremonia de los Oscar se planifica con sensibilidad

AP  
UTAH

El presentador de los Oscar, Conan O'Brien, dice que aún no puede vivir en su casa debido a los devastadores incendios forestales en Los Ángeles y que los organizadores de la ceremonia “quieren ser sensibles a lo que ha sucedido” a los ciudadanos.

“Todas las personas que conozco

han sido afectadas”, dijo recientemente O'Brien a Ap. “Estoy fuera de mi casa. Afortunadamente, el fuego se acercó mucho, pero mi inmueble sobrevivió. Pero no volveremos allí por mucho tiempo. Y yo soy el afortunado. Quiero decir, conozco a tantas personas que perdieron sus hogares y yo simplemente, tuve una suerte ridícula. Así que queremos asegurarnos de que ese espectáculo refleje lo que está

sucediendo y que pongamos luz sobre las personas adecuadas de la manera correcta”.

Miles de angelinos vieron sus hogares destruidos en incendios forestales que arrasaron los barrios de Pacific Palisades y Altadena este mes. Aquellos cuyas casas sobrevivieron aún no pueden regresar debido al humo u otros daños.

O'Brien fue elegido el año pasado para presentar la 97a edición

de los Premios de la Academia, que se celebrarán el 2 de marzo en Los Ángeles. Los incendios pospusieron dos veces el anuncio de las nominaciones de la academia en las que *Emilia Pérez* emergió como la principal nominada.

Los incendios han trastocado la temporada de premios de Hollywood y efectivamente la han convertido en una campaña de promesas. Algunos han cuestionado si los Oscar deberían cancelarse, pero sus organizadores dicen que transformarán la gala de una manera que “nos una como comunidad cinematográfica global y reconozca a aquellos que lucharon tan valientemente

contra los incendios forestales”.

“Queremos ser sensibles al momento y a lo que ha sucedido”, declaró O'Brien. “Está en lo más alto de nuestras mentes y estamos hablando mucho de ello”.

“Todavía no creo que los Oscar estén a cinco semanas de distancia. Y queremos asegurarnos de procesar todo eso y de que presentemos el mejor espectáculo para el 2 de marzo que refleje lo que la gente está sintiendo en ese momento.”

O'Brien, el ex presentador de *Tonight Show*, habló en el estreno de su más reciente película, *If I Had Legs I'd Kick You*, que también protagoniza Rose Byrne.





# The Stringer cuestiona autoría de la foto “La Niña del napalm”

AP  
UTAH

Tras medio siglo de silencio público, un fotógrafo independiente afirma que tomó una de las fotos más renombradas e impactantes del siglo XX: la imagen de una niña desnuda huyendo de un ataque con napalm en el sur de Vietnam, que durante mucho tiempo se ha atribuido a un fotógrafo de plantilla de Ap.

El vietnamita Nguyen Thanh Nghe reclama la autoría de la fotografía ganadora del Premio Pulitzer, conocida como “La Niña del napalm”, en el nuevo documental *The Stringer* estrenado este fin de semana en el Festival de Cine de Sundance en Park City, Utah.

AP realizó su propia investigación y dijo que no tiene motivos para concluir que alguien diferente al fotógrafo Nick Ut tomara la imagen. La agencia de noticias dijo que estaba “sorprendida y decepcionada” de que los cineastas hayan retratado a la organización como si hubiera revisado los materiales de la película y los hubiera desestima-

do. Ap afirma que vio la película por primera vez en Sundance.

Nghe se unió a los cineastas para una sesión de preguntas y respuestas posterior a la proyección, donde declaró, a través de un traductor, “Yo tomé la foto”. El público aplaudió con entusiasmo. No dijo por qué esperó tanto tiempo para hacer la afirmación.

AP indicó que estaba pidiendo a los cineastas que liberen a sus colaboradores de los acuerdos de no divulgación para la película, incluido Nghe. También pidió que compartan un análisis visual que encargaron, y la propia película. “No podemos afirmar más claramente que Ap sólo está interesada en los hechos y una historia verídica de esta foto emblemática”, afirmó la agencia.

Nguyen dice que tomó la foto icónica de Kim Phuc el 8 de junio de 1972. Nghe señaló que fue al pueblo de Trang Bang ese día como conductor para un equipo de noticias de NBC y capturó la imagen de Phuc corriendo por la calle, llorando y desnuda con los brazos extendidos. Mencionó que vendió su imagen a

Ap por 20 dólares, y la agencia le dio una impresión de la foto que su esposa más tarde destruyó.

Representantes de Ap, que vieron la película por primera vez en el estreno, impugnan la implicación de la cinta de que la agencia revisó sus hallazgos y los desestimó.

“Tan recientemente como en diciembre, reiteramos nuestra solicitud de ver los materiales completos de los cineastas y no respondieron, ni incluyeron la respuesta completa de agencia en el filme”, expuso Lauren Easton, portavoz de Ap. “Nos sorprendió y decepcionó que la película retratara a Ap como si hubiera revisado los materiales de la película y haya desestimado las acusaciones, lo cual es completamente falso”.

La investigación de la película fue liderada por el equipo de esposos Gary Knight, fundador de VII Foundation, y la productora Fiona Turner. Bao Nguyen, un cineasta vietnamita-estadunidense, dirigió.

“No soy periodista ni mucho menos”, manifestó Nguyen. “Tenía un escepticismo saludable, como creo que cualquiera tendría, al ir en con-



tra de una verdad de 53 años. Pero como narrador y cineasta, pensé que era tanto mi responsabilidad como mi privilegio poder elevar la historia de individuos como Nghe”.

Antes de haber visto la película, Ap realizó su propia investigación durante seis meses y concluyó que “no tiene motivos para creer que alguien diferente a Ut tomó la foto”. Ahora está pidiendo a los cineastas que levanten los acuerdos de no divulgación que colocaron en sus su-

▲ Kim Phuc Phan Thi (izquierda), también conocida como “La Niña del napalm”, junto con el fotoperiodista Nick Ut, con la fotografía ganadora del Premio Pulitzer de 1972. Foto Afp

jetos para permitir que la compañía investigue más a fondo.

“Ap está lista para revisar cualquier prueba y nueva información sobre esta foto”, manifestó Easton.

## EN EL CHOPO

### Bandas emergentes de los años 80 y discos grabados en 1975

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

**E**L ROCK ROMPE el mito de enaltecer sólo a la juventud. Está el ejemplo de la convocatoria a sus conciertos de grupos surgidos en los años 80 del siglo pasado: Caifanes, Café Tacvba, La Maldita y El Tri siguen, entre muchos otros, vigentes. Por otra parte, existen discos que a medio siglo de haber sido lanzados, sus creadores siguen tocando canciones de aquellas grabaciones: Three Souls in My Mind publicó en 1975 su tercer disco autotitulado —en la redición lo rebautizaron como *Oye cantinero*— con 10 rolitas que amacizaron, en ese tiempo, la fama del tri souls. Esta decena de canciones crecieron y algunas lograron trascender los muros de los hoyos fonquis, ahí están *Qué viva el rocanrol*, *Yo canto el blues*, *Oye cantinero*, *Boogie del diablo*, *Rock tras las rejas* y *La chava de Avándaro*. Otro disco del 75 es *Cambia cambia*, de Dug Dugs, agrupación con un historial fincado entre Durango, Tijuana y el entonces DF y con una discografía iniciada en 1966; *Cambia cambia* es su tercera grabación y contiene 11 canciones; la que da nombre al acetato dice en su letra: *Cambia, cambia / hipócrita no hay que ser / Tonta, tonta, tonta / La gente parece ser... Y Nuevo México presentó ese año su producción *Hecho en casa*, grabación con claros matices hacia el rock progresivo, combinado con hard rock y sonidos de aquellos años; la rola más popular, entre las seis grabadas, es *El talón de Aquiles*: con la flauta como protagonista, rodeada de sonidos sicodélicos de vibrante guitarra y precisa base rítmica, Carlos Mata canta: ... Al talón se dedicó / por las calles la roló / Y la lana ya junto Aquiles. Bátiz y Náhuatl también sacaron disco ese año.*

### Metal en vivo en Radio Chopo y pormenores del Vive 25

**EL PASADO SÁBADO** 25 de enero el foro chopero recibió alta dosis metalera por parte de Human Toys, Xtasis, In Bardo, Calvaria, Speed Metal Force y en el momento de prorrumper al escenario el heavy metal de Midnight thunder nos animamos y le preguntamos a Alex Villegas, integrante de Thrones of Blood, banda de death metal que también tocó ese mediodía, su opinión sobre la escena metalera actual por estos lares. El guitarrista y voz de Thrones afirmó: “el metal ha crecido y se nota más inclusión para los distintos géneros de esta música; éstos han ido evolucionando de diferentes maneras y quienes lo ejecutan han ido creciendo junto con estas variantes que definen, aún más claro, los estilos del metal actual.”

**RESPECTO A SU** presentación en Radio Chopo, reconoce: “Esta visita la teníamos contemplada desde hace meses y nos motivó mucho cuando se hizo realidad. Para nosotros es un gran día y nos emocionó ver la reacción tan positiva de la gente. Estamos muy contentos”. Y el escenario del Tianguis del Chopo sigue presentando bandas de diferentes géneros rocanroleros todos los sábados para disfrute de los visitantes al tianguis. Estos estos conciertos son gratuitos.

**PD: COMO ES** sabido, Raphael no estará en el Vive. Lo que surcará el espacio del estadio GNP será un tributo a Pau Donés por parte de su banda y con cantantes invitados. Es decir, de alguna manera, Jarabe de Palo será invitado al Vive Latino 25.

SALÚ



29 Miércoles de enero

tv.unam.mx  
f x i g d

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 **ESPECIAL AÑO NUEVO CHINO**  
**El leopardo de las nieves y sus amigos**  
Documental que explora el trabajo que ha realizado China en la protección de la biodiversidad

19:00 **LOS MITOS VIKINGOS**  
**La boda sangrienta**  
El universo de la mitología nórdica: las historias, personajes y símbolos que definieron la cosmovisión de los vikingos

21:00 **ARQUEOLOGÍA MEXICANA**  
**Coyoacán y la erupción del Xitle**  
Con Valeria Figueroa  
La erupción del volcán Xitle cambió la geografía y la dinámica de vida de los pobladores del sur de la cuenca de México

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**  
**DETECTIVES CLÁSICOS**  
**Dick Tracy contra Gruesome**  
(Estados Unidos, 1947)  
De John Rawlins



El leopardo de las nieves y sus amigos

Coyoacán y la erupción del Xitle



IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE • CANAL 120



EL CASO SE RELACIONA CON MULTAS POR EL FAN ID

# Federación Mexicana de Fútbol denuncia por extorsión al INAI

Trabajadores del instituto habrían presionado a la FMF para contratar despachos jurídicos con los que tenían nexos a cambio de reducir el monto de la penalización

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El secretario técnico de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Íñigo Riestra, presentó ayer ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) una denuncia por presunta extorsión cometida por funcionarios del instituto.

La queja está relacionada con multas que le fueron impuestas a la federación por 23 millones de pesos al no cumplir las leyes en materia de protección de datos personales en la aplicación del Fan ID, sistema utilizado para identificar a aquellos aficionados que alteren el orden en los inmuebles, mediante una base de datos y rasgos faciales.

Fuentes en el organismo indicaron que en la queja se señala que funcionarios del INAI presionaron a Riestra para que contratara despachos jurídicos con los que ellos tienen alguna relación, a cambio de reducir la multa.

A principios de 2023, el INAI im-

puso un castigo a la FMF por recabar datos personales y biométricos de los aficionados, sobre todo de menores de edad, sin autorización del organismo durante la eliminatoria mundialista con el programa Fan ID.

En específico, la penalización se impuso debido a la campañas realizadas por la FMF en los partidos de la selección nacional en el estadio Azteca contra Costa Rica y Panamá, disputados el 30 de enero y 2 de febrero de 2022 como parte del octagonal de la Concacaf rumbo a la Copa Mundial de Qatar de aquel año.

El INAI impuso una multa a la FMF por 15 millones 379 mil 804 pesos porque "recabó datos personales sin el consentimiento expreso del titular", y le impuso otra sanción por un monto de 7 millones 689 mil 902 pesos debido al tratamiento que le dio a los datos personales de 4 mil 763 personas que se registraron bajo el programa Asistencia al Estadio. En noviembre de 2023, el organismo rector del fútbol mexicano interpuso un amparo contra las resoluciones.



Tras los hechos de violencia del 5 de marzo de 2022 en el estadio Corregidora, donde aficionados de Atlas y Querétaro protagonizaron una batalla campal que dejó 22 heridos, escenas de pánico e incredulidad, la Liga Mx tomó medidas contra la violencia. Con el Fan ID pretendió identificar a los seguidores que resultaban involucrados en altercados dentro de los recintos.

Sobre el proceso de la recolección de datos, diferentes expertos advirtieron de una probable filtración, pues la cartera creada

no fue sólo para la FMF o la Liga. La información recabada podía ser transferida a "un tercero que contrate los servicios de Incode..., siempre y cuando usted decida usar su IDWallet ante dichos terceros. Tal y como hemos señalado, las anteriores transferencias no requieren de su consentimiento al ser necesarias para prestarle nuestros servicios", según indican los términos y condiciones del contrato de adhesión para generar el código en el sistema.

Desde que se intentó implemen-

▲ Debido a los términos en que se aplicó el Fan ID, el órgano de transparencia sancionó con más de 23 millones de pesos a la FMF. Foto Roberto García Ortiz

tar la herramienta, el INAI hizo una recomendación para que el agrupamiento de datos personales del Fan ID, que incluye los biométricos, fuera menos invasivo, sobre todo en el caso de los menores de edad.

El pleno del INAI abordará hoy el tema en una sesión pública.

## América, nuevo líder, golea al San Luis sin despeinarse



▲ Alejandro Zendejas, mediocampista del América, y el brasileño Vítinho, de San Luis, durante una de las jugadas del partido disputado ayer en el estadio Ciudad de los Deportes. Foto Afp

DE LA REDACCIÓN

América está un escalón por encima del resto. No hay un equipo que detenga su paso ni contradiga por qué es el tricampeón de la Liga Mx. En un estadio Ciudad de los Deportes pintado de amarillo y azul, como pidieron sus aficionados, las Águilas golearon 3-0 al Atlético de San Luis con una mano en la cintura. Fueron tan superiores, tan dominantes con la pelota, que no hubo un momento en que el portero Luis Malagón necesitara ensuciarse los guantes.

El doblete del chileno Víctor Dávila (16 y 43) y el gol del español Álvaro Fidalgo, quien ni siquiera celebró al vencer al seleccionado Andrés Sánchez (49), sentenciaron un partido inclinado para un solo lado. El Atlético no metió ni las manos. Cada vez que algún ataque era encabezado por Vítinho o Yan Phillipe Oliveira, el resultado era un contragolpe americanista casi letal. Las Águilas estuvieron a punto

de abrir el marcador desde su primer ataque, cuando los zagueros potosinos sacaron dos tiros del estadounidense Alejandro Zendejas sobre la línea de gol. Aquella acción fue milagrosa con apenas tres minutos en el reloj. Luego, un recital de pases, desmarques y pelotazos a las espaldas del rival terminaron por marcar las diferencias entre ambos planteles.

Dávila encontró en el uruguayo Brian Rodríguez a su mejor aliado. En los dos goles con los que adelantó al cuadro americanista en el primer tiempo, el llamado *Rayito* abrió el camino con algún regate o puso el servicio que dejó sin marca al chileno para hacer su remate. Esta dupla logró en 45 minutos lo que ningún otro elemento del San Luis en todo el encuentro.

Para redondear la noche del tricampeón, Fidalgo hizo valer su clase. El español avanzó hacia el arco de los potosinos, acarició la pelota y definió de derecha a un costado del arquero Sánchez. El 3-0 pesó

entonces como un bloque de concreto. A pesar del intento de reacción que buscó el español Doménecc Torrent, timonel del Atlético, sus dirigidos siguieron sin rumbo fijo sobre el terreno de juego.

La nota más preocupante para las Águilas fue la lesión de Kevin Álvarez, lateral que había retomado su nivel y salió con un fuerte dolor en el tobillo izquierdo. Con los tres puntos en la bolsa, los locales jugaron a un ritmo más cómodo, lento y sin mucho riesgo. En la cuarta jornada llegaron a 10 puntos de 12 posibles, lo que los catapultó a la primera posición luego de iniciar la campaña con un plantel Sub-23 debido a la ausencia de sus titulares.

Los de San Luis, en cambio, ligaron su tercera derrota y tienen el peor registro defensivo al acumular 10 anotaciones en contra.

En Puebla, la Franja cayó 1-0 frente al Mazatlán FC gracias a un tanto en propia puerta de Emanuel Gularte 45+5. Los Cañoneros suman ya siete unidades.



AMT PREVÉ DERRAMA DE \$600 MILLONES

# Zverev, invitado estelar para la reconstrucción de Acapulco

ADRIANA DÍAZ REYES

Los estragos del huracán *Otis* frustraron los planes de muchos aficionados que pretendían asistir al Abierto Mexicano de Tenis en 2024. Algunos incluso se deshicieron de sus entradas en redes sociales y afuera del estadio, provocando que el torneo registrara hasta 40 por ciento menos de asistencia en los primeros días.

Esos días oscuros terminaron para el certamen guerrerense que se llevará a cabo del 24 de febrero al primero de marzo. Este año, Acapulco tendrá como invitado principal al alemán Alexander Zverev, número dos del mundo y subcampeón del Abierto de Australia, quien regresa por el título tras ser eliminado el año pasado en primera ronda.

“Me encanta volver y disfrutar del público mexicano, el objetivo sigue siendo reconstruir la ciudad y hacer lo posible por ayudar. Nos vemos pronto en las canchas para seguir apoyando”, dijo en un video Zverev, quien se llevó el Guaje de Plata en 2021.

Según Álvaro Falla, director del certamen, 80 por ciento de boletos se han vendido y las instalaciones están listas pese a los daños causados por el huracán *John* en el complejo tenístico en septiembre pasado.

“Me da mucho gusto que la gente regrese, que vuelva a disfrutar del mejor tenis del mundo. La respuesta de los aficionados desde que las entradas se pusieron a la venta fue muy buena y nuestra obligación es asegurarles un gran espectáculo e instalaciones de primer nivel. La cancha principal y las secundarias están listas”.

El optimismo de los organizadores contrasta con la tormenta experimentada el año pasado, cuando el Abierto se desarrolló como un símbolo de la ansiada normalidad entre grandes filas en los supermercados para canjear por alimentos los vales de gobierno.

La falta de hoteles que recibieran al turismo internacional, la rapiña y violencia en las calles, alejaron a los aficionados del torneo, que se llevó a cabo pese a una crisis económica, social y ambiental en el estado.

“Continuamos con la labor social. Hasta ahora hemos entregado más de 50 casas y vamos a construir más para quienes aún no tienen donde vivir. Además, el Abierto genera miles de fuentes de trabajo tanto directas como indirectas. Ésa es nuestra forma de apoyar a un estado que nos ha dado tanto”, agregó.

Además de Zverev, están confirmados los *top ten* Taylor Fritz (4), Casper Ruud (5) y Tommy Paul (9). De igual manera, Holger Rune (12), Ben Shelton (14), Lorenzo Mussetti (17) y Frances Tiafoe (18) serán otros invitados.

“Varios jugadores vienen por segunda o tercera ocasión, lo que significa que en México los tratamos muy bien. El Abierto Mexicano se está convirtiendo en el favorito de muchos de ellos y seguramente en un futuro podremos traer a otros jugadores como Jannik Sinner o Novak Djokovic.”

El regreso parcial a la normalidad en el puerto será fundamental para incrementar la derrama económica del Abierto. Geoffrey Fernández, director operativo, estima que se generarán entre 500 y 600 millones de pesos, unos 200 más en comparación con 2024.



Alex de Miñaur, campeón vigente, no acudirá en esta ocasión. Rodrigo Pacheco, quien fuera número uno del mundo juvenil, será quien reciba la *wild card* del torneo.

“Aprendimos mucho del año

pasado, lo sucedido con el huracán nos dio la oportunidad de reconstruir infraestructura y ahora es resistente a ese tipo de fenómenos. La ocupación hotelera también está asegurada”, concluyó Falla.

▲ El tenista alemán, número dos del mundo, Alexander Zverev, aseguró que hará todo lo posible por ayudar a la ciudad, golpeada en 2023 y 2024 por los huracanes *Otis* y *John*. Foto Afp

## Entrenado por su padre, Emiliano Reducindo va en busca de los JO

ADRIANA DÍAZ REYES

Dos décadas después de representar a México en unos Juegos Olímpicos, Ramiro Reducindo encamina a su hijo Emiliano rumbo a la justa veraniega de Los Ángeles 2028.

Con la experiencia que le dejó su paso por el boxeo amateur y profesional, el oriundo de La Paz advierte a su vástago sobre el mundo al que se enfrentará una vez que se convierta en seleccionado nacional.

“Nunca obligué a mi hijo a practicar el mismo deporte que yo, si está aquí es porque le apasiona tanto co-

mo a mí y tiene talento. A él le tocó vivir una época complicada porque la disciplina está en la cuerda floja respecto a los olímpicos, además de que la competitividad y las reglas ya no son las mismas que hace 20 años. Va a tener que trabajar el doble”, compartió Ramiro.

Emiliano creció escuchando las anécdotas de su padre en el Comité Olímpico Mexicano (COM), las carencias y falta de fogueo que enfrentó durante varios años. Aun así, decidió emularlo y entrenar hasta convertirse en el mejor del país.

Y lo consiguió. Antier se coronó monarca nacional en los 80 kilogramos, lo que le dio el boleto para

el Campeonato Mundial que se llevará a cabo en mayo.

“No quería que él pasara por todo lo difícil a lo que me enfrenté yo, he tratado de que su camino sea menos complicado y ese apoyo lo ha fortalecido para no claudicar a pesar de las derrotas que ha sufrido. El primer paso ya se dio, ahora viene lo difícil que es conseguir los recursos para que pueda viajar y tener lo necesario para su preparación.”

El púgil de 20 años está consciente de que para destacar a nivel mundial debe hacer mucho más que lograr un título nacional. Hasta ahora no ha peleado fue-

ra del país, lo cual lo pone en desventaja ante rivales de categoría.

“Estoy consciente de que en mi peso los golpes son muy fuertes, por lo que debo trabajar mucho el aspecto físico. También vamos a buscar el apoyo de las autoridades deportivas para competir fuera de México. Me considero un peleador muy técnico e inteligente, pero debo medirme ante los mejores para poder detectar mis carencias y superarme”.

Sobre la salida de la disciplina del programa olímpico, Ramiro y Emiliano coincidieron en que sería un gran error dejarla fuera, pues millones de personas practican el boxeo en todo el mundo.

“Vamos a ser optimistas y pensar que sólo es una falsa alarma. El boxeo no sólo tiene tradición en nuestro país, sino en el mundo entero, por lo que los Juegos perderían mucho si ya no se incluye”, expresó el seleccionado.

Antes de su participación mundialista, los Reducindo buscarán participar en un campamento en Estados Unidos o algún torneo fuera del país.

“Me gustaría ser seleccionado olímpico como lo fue mi papá y pelear por una medalla. Tengo al mejor entrenador y podemos conseguirlo si no perdemos de vista el objetivo”, culminó Emiliano.



UNA VERGÜENZA, QUE AÚN HAYA INSULTOS RACISTAS: BALDE

## Sin autocritica, las conductas de odio proseguirán: LaLiga

El lateral del Barça pide no generalizar la actuación de tres o cuatro personas, pero sí llevar a éstas ante la ley

EUROPA PRESS Y AFP  
MADRID

El presidente de LaLiga, Javier Tebas, hizo hincapié en el trabajo llevado a cabo en el torneo para erradicar los delitos de odio en el fútbol, un ámbito donde son “una caja de resonancia” para mal cuando los jugadores lo sufren, aunque también pidió autocritica y volvió a reclamar más herramientas de protección ante las denuncias.

“Tenemos una doble responsabilidad, primero porque no queremos que en el entorno del fútbol profesional se produzcan estas conductas de ninguna manera y, en segundo lugar, porque somos una caja de resonancia y se produce un efecto muy negativo para la sociedad cuando se producen estas conductas”, señaló durante su comparecencia en la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados para hablar sobre los delitos de odio.

El dirigente dejó en claro que deben hacer “autocrítica” porque las herramientas con las que cuentan en la actualidad tienen capacidad para “controlar bastante más este fenómeno” e igualmente consideró que “se debe mejorar muchísimo más la conducta de los propios clubes en cuanto al seguimiento de aquellos grupos más proclives a cometer conductas de odio”.

“Tenemos que ser más tajantes con algunos grupos de aficionados,

“

Luego de varias agresiones, llegó el momento en que tenía que alzar la voz

también en el ámbito legal”, añadió Tebas, quien insistió en que ya presentaron “hace unos meses” ante la Fiscalía “la disolución e ilegalización del Frente Atlético”, un tema que “está avanzando en buen criterio”, y están dando instrucciones para que la próxima semana se haga lo mismo con el Frente Boquerón, vinculado al Málaga.

El dirigente recordó que el Barcelona actuó como corresponde a un club de élite al quitar su espacio de animación del estadio Camp Nou. “Decían que se estaban cargando de multas, que ya no podían más y no las pagaban los de la grada de animación”, resaltó. En este sentido, reconoció que la mediación les ayudaría a “determinar mucho más o intentar resolver ese problema” con ciertos grupos conflictivos.

Sobre ese mismo tema, el lateral del Barcelona, Alejandro Balde, dijo que los gritos racistas que recibió en el empate de su equipo ante el Getafe (1-1) en el Coliseum, el 18 de enero, no deben manchar la imagen del balompié español.

▲ Alejandro Balde, de 21 años, consideró necesario luchar para que esas expresiones desaparezcán. Foto Afp

“Fue una situación complicada, recibí varios insultos el día de Getafe, no sabía qué decir”, recordó.

Pese a ello, el defensa aseguró que “porque tres o cuatro personas te insulten tampoco hay que generalizar a toda LaLiga en sí”, dijo antes del último choque de Liga de Campeones ante el Atalanta.

“Cuando recibes insultos, lo que debemos hacer es señalar a los que son y que la ley actúe. A mí personalmente estos insultos no me afectan, lo dije porque ya había pasado en varias ocasiones y era el momento para alzar la voz”, añadió.

El internacional español, de 21 años, denunció públicamente los insultos tras el partido. En una publicación de Instagram indicó que era necesario “seguir luchando para que estos actos desaparezcán” y que era “una vergüenza que este tipo de cosas sigan sucediendo” en 2025.

En ese momento, recibió el apoyo inmediato de su club, de su entrenador y de varios de sus compañeros de equipo.

## Manchester City y PSG peligran en Champions

DE LA REDACCIÓN

La Liga de Campeones de Europa tendrá hoy su última jornada de la fase regular, donde se disputarán 18 partidos de forma simultánea, con equipos como el Manchester City y el Paris Saint-Germain coqueteando con una temprana y sorpresiva eliminación. Los únicos clasificados hasta el momento son el Liverpool y el Barcelona, quienes pelearán el liderato del certamen ante el PSV Eindhoven de Países Bajos y el Atalanta, respectivamente.

En el formato implementado para esta temporada, los ocho mejores conjuntos de los 36 participantes avanzan de forma directa a los octavos de final, mientras desde el sitio nueve al 24 deberán disputar un *playoff* para alcanzar el boleto y el resto quedarán eliminados.

El Manchester City, que ha sido protagonista del certamen los años recientes al conseguir un título de Champions en 2023, se encuentra al borde del colapso al ubicarse en el sitio 25 con ocho puntos, por lo que necesita imponerse al club Brujas de Bélgica para avanzar.

Duro oponente

“La situación es que tenemos que ganar el partido, y si no, no seguiremos en este torneo. No es un problema, es una oportunidad, un desafío y lo enfrentaremos”, declaró Guardiola en conferencia de prensa. “Espero un oponente duro. Cuando un equipo lleva 20 partidos invicto es porque es bueno. No hay secretos al respecto”, agregó.

El Paris Saint-Germain es otro de los pesos pesados de Europa que puede quedar fuera en esta instancia. A pesar de superar al City la semana pasada para meterse en los puestos de *playoffs*, el campeón francés quedaría eliminado si pierde contra el Stuttgart de Alemania.

“No vamos a especular, trataremos de salir victoriosos y mejorar nuestra cantidad de puntos, por tanto, nuestro puesto en la clasificación”, subrayó Luis Enrique, técnico del PSG.

En la pelea por clasificar, el reinante campeón Real Madrid se ubica en el lugar 16 con 12 puntos, los mismos que el gigante bávaro Bayern Múnich, la Juventus y el actual subcampeón del certamen, Borussia Dortmund.

Estos clubes deberán sumar puntos en sus respectivos partidos y esperar derrotas del Atlético de Madrid y el Milán, ambos con 15 unidades, así como del Atalanta y Leverkusen, con 14, para clasificar de forma directa.

Con información de Afp



## Bloquea la UIF cuentas por \$4 mil 57 millones

JESSIKA BECERRA

En 2024, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó más de 4 mil 57 millones de pesos en cuentas bancarias, cifra que pudiera relacionarse con operaciones ilícitas, según el informe de actividades de enero-diciembre de la agencia de prevención de lavado de dinero.

La UIF, que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), detalló en el documento que sólo fueron liberados 270 millones de pesos, que representan 6.6 por ciento del monto total que bloqueó.

Los afectados recuperaron esa cantidad mediante mecanismos como juicios de amparo y garantías de audiencia.

Sin embargo, la UIF tiene con candado los más de 3 mil 787 millones de pesos restantes, que los afectados no han podido recuperar y que representan 93.3 por ciento del monto total bloqueado. Se trata del mayor nivel desde 2014.

La mayor cantidad de recursos bajo sospecha que había bloqueado la UIF se registró en 2023, cuando dejó bajo llave mil 557 millones de pesos, que representaron 26.8 por ciento del monto total que congeló ese año.

A lo largo de 11 años, la UIF ha impedido el movimiento de 48 mil 407 millones de pesos, de los cuales 41 mil 300 millones de pesos, es decir, 85.3 por ciento del total han sido recuperados por las personas y empresas bajo investigación.

Hasta 2024, sólo permanecen bloqueados 7 mil 107 millones 179 mil 980 pesos, (14.6 por ciento del total).

La UIF bloqueó 5 mil 110 cuentas, de las cuales 4 mil 590 (89.8 por ciento del total) permanecen en esa situación.

Solo 520 (10.1 por ciento) volvieron a ser habilitadas, 424 de ellas mediante juicio de amparo y 96 mediante garantía de audiencia.

### Dos décadas de tarea

De 2014 a 2024 fueron bloqueadas 84 mil 85 cuentas, de las cuales 45 mil 890 permanecen en ese estado, es decir 54.5 por ciento.

Como resultado del análisis de información, la UIF puede presentar denuncias por lavado de dinero y sus delitos procedentes, así como la incorporación de sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas (LPB) como medida cautelar.

En 2024 se presentaron 98 denuncias que consideran a 854 sujetos. El nivel de denuncias se acerca al de 2014, cuando fueron 87. En 2023 y 2019 se contabilizaron 166 y 161, respectivamente.

La UIF fue creada en mayo de 2004 para coadyuvar en la prevención y combate a los delitos con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

## La economía está en condición de resistir medidas de Estados Unidos

JESSIKA BECERRA

México tiene la capacidad para asumir la imposición de aranceles de 25 por ciento que planea el gobierno de Estados Unidos, destacó Bank of América Securities.

La fortaleza del país para asumir esos cambios tiene como base que el peso está fortalecido, el mercado financiero es líquido, las reservas del país son altas y el Banco de México tiene un adecuado control de la inflación, sostuvo la firma.

“México tiene una gran fortaleza que otros países no tienen, que es que el mercado cambiario; funciona muy bien, así es que aunque le pongan tarifas a México, el impacto sería mucho menor porque lo absorbería casi todo el peso”, aseguró Carlos Capistrán, economista en jefe para Latinoamérica y Canadá de la institución financiera.

“El peso es lo que absorbe el choque, pero ayuda porque la macroeconomía se ha trabajado muchos años”, agregó.

Otra fortaleza es que México tiene grado de inversión, atribuible a “muchos años de portarse

bien fiscalmente”. En conferencia, Capistrán expuso que México ha construido, al igual que Canadá, una moneda que ayuda mucho ante los choques, porque es comercializable en 24/7, es completamente convertible, tiene mercados muy profundos y, además, las empresas pueden cubrir sus operaciones con instrumentos financieros que protegen de las pérdidas que genera la volatilidad.

“Si no tuviéramos ese mercado tan profundo y el peso se mueve de 20 a 23 (pesos por dólar), muchas empresas podrían sufrir como lo vimos hace 15 años; pero hoy en día todas las empresas de México ya saben que puede subir el peso, están cubiertas, hay muchos productos financieros con los que se pueden cubrir.”

Expuso que en un escenario hipotético de que se impusieran aranceles de 25 por ciento y el peso se depreciara 15 por ciento, ninguna empresa saldría “volando por los aires”.

“El peso después de la elección se depreció 20 por ciento. ¿Cuántas empresas salieron volando por los aires con eso en 2008 con la depreciación? Varias empresas

en México”, planteó Capistrán.

“Tenemos en los últimos meses una depreciación de más de 20 por ciento, eso significa que el peso funciona de una manera tal que no genera mucha inflación, que las empresas y la gente se pueden cubrir contra esos movimientos y la gente también ya sabe que el peso sube y baja.”

Señaló que el Banco de México tiene reservas por alrededor de 230 mil millones de dólares, lo que le da fortaleza al peso y que el instituto central ha trabajado mucho en tratar de mantener la inflación estable.

“Además, ha generado la suficiente confianza para que cuando la moneda se deprecia el impacto de la inflación sea bajo. Antes de 2008, en los años 90, una depreciación de 10 por ciento usualmente daba casi 10 por ciento de inflación. Ahora, de la elección para acá, se depreció más de 20 por ciento la moneda y la inflación está bajando”, resaltó

Detalló que en el caso de que Estados Unidos imponga los aranceles es probable que México reaccione poniendo tarifas a productos que son importantes para ese país.

## BdeM: reservas internacionales alcanzan récord de 230 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL

Las reservas internacionales superaron la barrera de los 230 mil 254 millones de dólares, un nivel sin precedentes desde que existen registros, reveló este martes el Banco de México (BdeM).

Al cierre de la semana del 24 de enero de 2025, estos activos que son un blindaje de la economía, reportaron un incremento de 749 millones de dólares.

En su reporte semanal el banco central explicó que durante ese periodo el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) realizó la venta de 148 millones de dólares al BdeM, lo que se reflejó en un aumento en las reservas.

Asimismo, se registró un incremento de 601 millones de dólares como efecto, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del banco central, es decir por la depreciación del tipo de cambio especialmente, ya que las reservas en su mayoría están denominadas en dólares.

Según la información del banco central, en lo que va de 2025 las reservas presentan un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2024, de mil 264 millones de dólares.

Las reservas internacionales son inversiones del BdeM en moneda extranjera, cuya principal característica es su alta liquidez; es decir, la facilidad de ser usadas para saldar rápidamente obligaciones de pago fuera de México.

En general funcionan como indicador de que una economía es capaz de cumplir con sus compromisos en moneda extranjera, lo que ofrece certidumbre a sus acreedores y ayuda a que el país tenga acceso a recursos en mejores condiciones.

Aunque son recursos del país, el gobierno no puede disponer de ellos libremente. La Comisión de Cambios, integrada por miembros del BdeM y de la Secretaría de Hacienda, es la única facultada para decidir sobre su uso, siempre bajo el concepto de que su principal objetivo es contribuir a la estabilidad de precios.

### Disminuye la demanda de dinero en efectivo

Por otro lado, el BdeM reveló que la demanda de dinero en efectivo como medio de pago por parte de la población continuó a la baja luego de las festividades decembrinas y de fin de año, periodos en los que las familias disponen de mayores cantidades de efectivo, principalmente de los cajero automáticos.

De ahí, explicó, que la circulación de billetes y monedas y depósitos bancarios en cuenta corriente en el país disminuyó en 26 mil 147 millones de pesos, alcanzando un saldo de 3 billones 272 mil 360 millones de pesos, cifra que implicó una variación anual de 11.3 por ciento.

## Tiene Banamex una “amplia autopista de expansión”, destaca Manuel Romo

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Un par de meses después de la separación del estadounidense Citi, Banamex aseguró tener “una amplia autopista de expansión” en los segmentos de crédito a consumo, empresas, gestión patrimonial, seguros y fondos de retiro. “No estamos empezando de cero”, dijo Manuel Romo, director general del Grupo Financiero Banamex.

Una vez concretada la separación, el primero de diciembre pasado, la ruta de Banamex lleva a una colocación de acciones en la bolsa, para la cual no hay todavía una fecha. “Será en el momento que se considere oportuno”, expuso Manuel Romo en un encuentro con la prensa este martes.

Uno de los cambios que ha ocurrido es que la dirección de Banamex responde a un nuevo consejo de administración –presidido por el banquero Ignacio Deschamps, ex director de BBVA Bancomer y ex directivo global de Scotiabank– “ya sin líneas de reporte a las unidades de negocio globales”, explicó Romo.

Banamex, una vez separado de Citi –que opera en México con una licencia propia, enfocado a banca patrimonial y corporativa– administra activos por el equivalente a 6 por ciento del tamaño de la economía nacional, apuntó. Una vez que el banco concrete su colocación en bolsa, también entrará a ofrecer



servicios de banca corporativa.

“Terminamos 2024 con crecimientos de doble dígito en los segmentos que participamos.”

Apuntó que el banco, como también es el caso del sistema en conjunto, cuenta con disponibilidad de recursos prestables para financiar los planes de infraestructura que han sido anunciados desde el gobierno federal.

Concretada la separación, a se verá, hay la garantía de que el patrimonio cultural del banco, que incluye una de las principales colecciones de los siglos XIX y XX, así como edificios históri-

▲ Manuel Romo, director general del Grupo Financiero Banamex, y Carlota Romero, directora de Comunicación Estratégica. Foto La Jornada

cos en varias partes del país, permanecerá en México. Los estatutos del grupo establecen que, en caso de venta –que, insistió, no está prevista– el gobierno federal tiene “derecho de tanto”.

Banamex realiza 14 por ciento de los pagos que se canalizan a través del sistema bancario.



## MÉXICO, SA

*Paisanos: 100 mmd en impuestos //  
¿“Nos cuestan”?; pagan millones //  
Tasas mayores que el 1% más rico*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**N REITERADAS OCASIONES la presidenta Sheinbaum se ha referido al creciente peso que los paisanos tienen en la economía estadounidense y el fuerte golpe que para ésta representaría la “deportación masiva” con la que, un día y el siguiente también, amenaza el cavernícola recién instalado en la Oficina Oval, quien falazmente insiste en que aquéllos “son bandidos”, “no aportan nada” y, en cambio, “le cuestan” a Estados Unidos. Se le llena la boca, cuando lo cierto es que el único condenado por la justicia de su país es el propio Donald Trump.

**EN LA MAÑANERA** de ayer, la mandataria hizo un recuento de las repatriaciones de mexicanos de los últimos seis presidentes estadounidenses (1989-2024, sin considerar el actual) y el número se aproxima a 20 millones de paisanos (la medalla de oro es para Bill Clinton, con casi 7.5 millones). Con todo, cerca de 40 millones —documentados y no— permanecen en aquel país, en el que trabajan y contribuyen al fisco, lo que da cuenta de la urgencia de un tratado migratorio bilateral de largo alcance para bien de todos.

**EN VÍA DE** mientras, el Institute on Taxation and Economic Policy (ITEP, que se reconoce como “una organización de política fiscal no partidista y sin fines de lucro”) divulgó “el más exhaustivo estudio sobre los pagos de impuestos federales, estatales y locales realizados por inmigrantes indocumentados” en Estados Unidos (los estima en 10.9 millones de personas en 2022), y subraya que ellos “pagaron 96 mil 700 millones de dólares en impuestos —en el año de referencia—, de los que 59 mil 400 millones fueron al gobierno federal y 37 mil 300 a estados y localidades”.

**DE ESE ESTUDIO** se toman los siguientes elementos: los inmigrantes indocumentados pagan impuestos federales, estatales y locales por 8 mil 889 por persona en 2022; por cada millón de ellos residentes en Estados Unidos, los servicios públicos reciben 8 mil 900 millones en ingresos fiscales adicionales.

**MÁS DE UN** tercio de sus contribuciones fiscales se destinan a impuestos sobre nómina, canalizados a financiar programas a los cuales los inmigrantes indocumentados no tienen acceso. En 2022 pagaron 25 mil 700 millones de dólares por gravámenes a la seguridad social, 6 mil 400 por Medicare y mil 800 al seguro de desempleo.

**A NIVELES ESTATAL** y local, un poco menos de la mitad (46 por ciento o 15 mil 100 millones de dólares) de los pagos fiscales de los inmigran-

tes indocumentados se realizan por medio de impuestos sobre las ventas y especiales que gravan sus compras. Los demás pagos se realizan en impuestos sobre la propiedad, como los aplicados a casatenientes e inquilinos (31 por ciento o 10 mil 400 millones), o sobre las rentas personal y empresarial (21 por ciento o 7 mil millones de dólares).

**SEIS ESTADOS RECAUDARON** más de mil millones de dólares cada uno en ingresos fiscales de los inmigrantes indocumentados que en ellos viven: California (8 mil 500 millones de dólares), Texas (4 mil 900), Nueva York (3 mil 100), Florida (mil 800), Illinois (mil 500) y Nueva Jersey (mil 300).

**EN 40 DE** los 50 estados, los inmigrantes indocumentados pagan tasas impositivas estatales y locales más altas que el uno por ciento más rico de los hogares que viven dentro de sus fronteras.

**LOS PAGOS DE** impuestos a la renta por parte de inmigrantes indocumentados se ven afectados por leyes que les exigen pagar más que los estadounidenses en situaciones similares. A menudo, a los inmigrantes indocumentados se les impide recibir créditos fiscales significativos y, a veces, no solicitan reembolsos por falta de conocimiento, la preocupación por su situación migratoria o acceso insuficiente a asistencia para la presentación de declaraciones de impuestos.

**SI SE LES** otorgara autorización de trabajo a todos los inmigrantes indocumentados actuales, sus contribuciones fiscales aumentarían en 40 mil 200 millones de dólares por año, hasta alcanzar 136 mil 900 millones. La mayor parte de los nuevos ingresos recaudados en este escenario (33 mil 100 millones) irían al gobierno federal, y el resto (7 mil 100 millones) a estados y localidades.

**PERO TRUMP ASEGURA** que estos trabajadores “le cuestan” a Estados Unidos.

### Las rebanadas del pastel

**EL CAVERNÍCOLA CIERRA** fronteras, cancela visas, expulsa a migrantes y mucho más, porque, dice, “no necesito a América Latina”. Entonces, que cancele sus bases militares en la región y regrese a sus tropas para que laboren en el campo, los servicios y otras áreas, y así supla la “no necesaria” mano de obra “latina”. Además, alrededor de 800 mil gringos (según el Inegi) viven en México, no necesariamente de forma legal, y bien podrían ir a la pisca.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Policías cachean a un migrante detenido en Coral Gables, Florida. Foto Ap

## Recuperación parcial en los mercados tras el desplome del lunes

CLARA ZEPEDA

Luego del impacto provocado por la firma china DeepSeek, los mercados financieros rebotaron ayer, en espera de alguna pista de la Reserva Federal y de cifras de crecimiento en Estados Unidos, pero no lograron cubrir las pérdidas de la sesión previa.

El peso mexicano, que la víspera perdió más de 2 por ciento frente a la moneda estadounidense, tuvo ayer una apreciación diaria de 0.91 por ciento, equivalente a 18.76 centavos, para cerrar en 20.5402 unidades por dólar *spot*.

La divisa mexicana recuperó dos quintas partes de lo que perdió con el revuelo generado por los aranceles colombianos y la competencia china en los modelos de inteligencia artificial (IA).

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.6270 unidades y un mínimo de 20.5270.

En medio de renovadas amenazas de Donald Trump sobre aranceles que aplicará a partir de primero de febrero, el peso mantuvo sus ganancias pese a que la incertidumbre y un dólar fuerte: el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una ca-

nasta de seis divisas internacionales, se apreció 0.52 por ciento, a 107.72 unidades.

### Atentos a la Fed

El mercado espera que la Reserva Federal este miércoles y el Banco Central Europeo (BCE), el jueves, concluyan sus respectivas primeras reuniones del año para anunciar cambios a las tasas, pero se prevén decisiones muy diferentes.

Por primera vez desde junio, los dos grandes bancos centrales separarán sus caminos. Mientras el BCE seguirá su senda de recortes, con una baja de 0.25 puntos porcentuales que dejará la tasa en 2.75 por ciento, la Fed dejará sin cambios su tasa, en 4.25-4.5 por ciento.

Sería la primera vez desde septiembre que el banco central estadounidense haga una pausa en el recorte de tasas de interés.

Las bolsas rebotaron luego de las caídas de ayer causadas por la IA china DeepSeek. Nvidia avanzó 8.82 por ciento este martes y regresó al club de los 3 billones de dólares de valor de mercado; el Nasdaq recuperó 1.7 por ciento luego de caer 3 puntos porcentuales y llegó a 19 mil 664.51 puntos. A su vez, el S&P 500 subió 0.8 por ciento, a 6 mil 61.02 enteros.

## Plantea Morena nuevo federalismo tributario ante baja recaudación

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Ante el estancamiento de la recaudación tributaria en los estados, diputados y senadores de Morena plantearon una “reconstrucción del municipalismo” y “un nuevo federalismo fiscal y financiero” para lograr el desarrollo y el bienestar del país.

En una reunión denominada “Fortalecimiento de la transformación para el bienestar desde lo local”, en el Senado, el subsecretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, explicó que las entidades dependen en gran medida de los recursos transferidos por el gobierno federal. Como media, más de 80 por ciento de sus ingresos provienen de dichas transferencias.

Las participaciones, detalló, equivalen a 38 por ciento y las aportaciones a 44 por ciento del total de los recursos federales otorgados a los estados, y dichos porcentajes han permanecido prácticamente invariables durante la última década.

Por ello consideró necesario que los gobiernos locales robustezcan su

recaudación, lo que no implica crear nuevos impuestos, sino aumentar la eficiencia, la transparencia y la modernización.

Por ejemplo, dijo, la falta de actualización de catastros y los bajos niveles de cumplimiento y de capacidades administrativas han limitado la recaudación del impuesto predial.

El vicecoordinador de los diputados federales morenistas, Alfonso Ramírez Cuéllar, recordó que en 2025 el gasto federalizado llegará a 2.6 billones de pesos, mientras la recaudación de los estados sigue estancada.

Si bien hay ejemplos “loables” de estados que han incrementado su recaudación y han mantenido niveles de endeudamiento sostenibles, la situación general es “preocupante”, apuntó.

A su vez, el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa precisó que se trabaja de cerca con la Secretaría de Hacienda y con las entidades para atender los problemas y necesidades de cada región, así como para identificar las mejores prácticas subnacionales a fin de aplicarlas en otras localidades.



# El geek chino que desafía a los gigantes de Silicon Valley

AFP  
HANGZHOU

DeepSeek, la compañía china que desafía a los gigantes de la Silicon Valley, es una *startup* fundada por Liang Wenfeng, un ingeniero de 40 años apasionado de la tecnología y convencido de que la inteligencia artificial “puede cambiar el mundo”.

Aunque parezca salido de la nada, DeepSeek tiene su sede en Hangzhou, una metrópoli del este de China donde están radicados varios gigantes tecnológicos del país, lo que le ha valido el apodo de la “Silicon Valley china”.

Poco conocida en el extranjero, DeepSeek despertaba desde hacía tiempo un gran interés en China.

El *bot* conversacional R1 de DeepSeek dejó anonadados a los expertos por sus resultados y su rentabilidad, habida cuenta de los reducidos costes de su desarrollo. Además, en China ensalzaron su supuesta capacidad para eludir las sanciones estadounidenses que buscan obstaculizar el acceso a los sofisticados chips que requiere la revolucionaria inteligencia artificial (IA).

El lunes, la irrupción de DeepSeek sacudió las bolsas y provocó un derrumbe de la cotización del fabricante de semiconductores estadounidense Nvidia en Wall Street, cuyas pérdidas rondaron los 600 mil millones de dólares de capitalización bursátil, la mayor registrada hasta ahora por una empresa en bolsa.

DeepSeek fue creado por un prodigio de la tecnología y las finanzas, Liang Wenfeng: nacido en 1985, se graduó en ingeniería en la prestigiosa universidad de Zhejiang en Hangzhou.

Dedicó años a intentar aplicar la IA en diversos ámbitos, según una entrevista que ofreció el año



pasado al portal chino Waves.

Hacia 2015 fundó High-Flyer, una empresa de inversiones especializada en el uso de la IA para analizar las tendencias de la bolsa. Su técnica le permitió alcanzar decenas de miles de yuanes de activos bajo gestión, lo que la convirtió en uno de los principales fondos de cobertura cuantitativos de China.

“Simplemente, hacemos las cosas a nuestro ritmo, calculamos los costes, los precios. Nuestro principio es no subvencionar [al mercado] ni generar beneficios enormes”, explicó Liang.

Según el diario *Financial Times*, en 2021 Liang empezó a comprar procesadores gráficos del especialista estadounidense Nvidia para un “proyecto paralelo”, algo confirmado por un medio local.

Liang “no era en absoluto como un jefe, sino más bien un *geek*” con una “capacidad de aprendizaje aterradora”, dijeron sus socios a Waves.

Ese “proyecto” paralelo, al margen de los mercados bursátiles, es un *chatbot* basado en IA generativa: un producto que acaba de sacudir el universo estadounidense de la tecnología... y que acercó a

Liang Wenfeng a los entresijos del poder chino.

## Primera aparición

El empresario apareció la semana pasada junto a otros representantes claves del mundo de los negocios durante una reunión con el primer ministro, Li Qiang. En imágenes de la televisión estatal CCTV se veía a un hombre de pelo rizado y gafas de montura gruesa escuchando atentamente al mandatario.

## Un momento Sputnik

El éxito de DeepSeek puso en entredicho las colosales sumas invertidas por los gigantes estadounidenses en el desarrollo de una IA generativa avanzada, y la eficacia de las sanciones occidentales a la hora de impedir que los rivales chinos los igualaran o, incluso, los superaran.

El presidente Donald Trump lo reconoció: es una “señal de alarma” para Silicon Valley.

“Un momento *Sputnik*” (alusión a la conmoción en Occidente en 1957 cuando la Unión Soviética puso en órbita el primer satélite arti-

▲ El empresario chino Liang Wenfeng (derecha). Foto @CCTV

ficial), describió Marc Andreessen, un reputado inversor del sector.

Y esto, a riesgo de que Washington se plantee endurecer aún más las restricciones impuestas a las compañías tecnológicas chinas.

En su entrevista con Waves, Liang Wenfeng subrayaba ya el año pasado que esas restricciones suponían el obstáculo más difícil de superar: “El dinero nunca ha sido un problema para nosotros. El problema es el embargo a los chips de alta gama”.

Sin embargo, al margen de los vaivenes geopolíticos, Liang manifestó su esperanza en que el auge de la IA pueda ayudar a comprender mejor las entrañas del espíritu humano.

“Nosotros planteamos la hipótesis de que la esencia de la inteligencia humana podría ser el lenguaje, que el pensamiento humano podría ser, esencialmente, un proceso lingüístico”, apuntó. “Lo que usted considera el ‘pensamiento’ podría ser, de hecho, su cerebro tejiendo lenguaje”.

## ¿Quién es Liang Wenfeng?

ELAINE KURTENBACH / THE INDEPENDENT

El fundador de 40 años de DeepSeek, una *startup* de IA de China que ha sorprendido a los mercados con su capacidad para competir con líderes de la industria como OpenAI, mantuvo un perfil bajo mientras construía un fondo de cobertura y perfeccionaba sus modelos cuantitativos para incursionar en la inteligencia artificial.

Liang Wenfeng, quien fundó DeepSeek en 2023, nació en Guangdong, en el sur de China, y estudió en la provincia de Zhejiang, en el este de ese país, sede del gigante del comercio electrónico Alibaba y otras empresas tecnológicas, según informes de medios chinos.

El fondo de cobertura que estableció en 2015, High-Flyer Quantitative Investment Management, desarrolló modelos para el comercio de acciones informatizado y comenzó a utilizar técnicas de aprendizaje automático para refinar esas estrategias.

Como muchos operadores cuantitativos chinos, High-Flyer sufrió pérdidas cuando los reguladores restringieron ese tipo de comercio el año pasado. Sin embargo, según informes, gestiona 8 mil millones de dólares en activos, recursos suficientes para financiar la investigación de IA de DeepSeek.

También cuenta con abundante poder computacional para la IA, ya que, para 2022, High-Flyer había acumulado un *cluster* de 10 mil chips del procesador gráfico A100 de alto rendimiento de Nvidia, con sede en California, que se utilizan para construir y operar sistemas de IA, según una publicación hecha ese verano en la red social china WeChat. Poco después, Estados Unidos restringió la venta de esos chips a China.

## DeepSeek: menores costos y el momento político marcaron su debut

JULIO GUTIÉRREZ

El entrenamiento de DeepSeek —el *chatbot* chino de inteligencia artificial— solamente costó una fracción, 5 por ciento, de lo que implicó preparar ChatGPT, la plataforma de la que se ha convertido en competencia directa, y sólo usa 2 por ciento de los procesadores que requiere la aplicación de OpenAI, plantearon especialistas.

Al mismo tiempo, detallaron, su lanzamiento se presenta en un momento geopolítico “muy complicado”, en el que los gigantes tecnológicos, principalmente de origen estadounidense, han acaparado el mercado.

DeepSeek es una plataforma china de inteligencia artificial de

código abierto, es decir, de acceso gratuito y cualquier persona puede entrenarla. Fue lanzada al mundo, en su versión gratuita, a inicios de la semana pasada.

Su irrupción en el mercado y su rápido procesamiento la convirtió, ayer, en la aplicación más descargada en las tiendas virtuales de Estados Unidos, al mismo tiempo que provocó la caída de los gigantes tecnológicos —como Nvidia— en los mercados financieros.

“Es una herramienta de código abierto, es decir, es gratis, es transparente, y se puede adaptar a las necesidades de cualquier usuario, contrario a ChatGPT y otras inteligencias artificiales, que son una caja negra y su adaptabilidad a otros sistemas no es tan sencilla”, dijo Luis Gonzali, director de inversio-

nes en Franklin Templeton México.

El especialista explicó que DeepSeek es más eficiente en procesamiento y es de alta precisión, con una fracción del poder necesario que requiere ChatGPT, pues mientras esta última —desarrollada por OpenAI— requiere 100 mil microchips, la china solo ocupa 2 mil, es decir, 2 por ciento.

“Es infinitamente más barata. Entrenar al modelo de DeepSeek costó 5 millones contra los más de 100 millones que costó entrenar a ChatGPT. Funciona en microchips comunes, mientras ChatGPT requiere microchips especializados para funcionar, DeepSeek ocupa los convencionales, es decir, los que se utilizan para los videojuegos”, agregó Gonzali.

Gonzalo Rojón, analista para The

Competitive Intelligence Unit (The CIU), planteó que también se debe analizar el momento geopolítico en el que DeepSeek es lanzada al mundo.

## Respuesta china

“DeepSeek llega en un momento clave donde la geopolítica está siendo muy complicada... cuando llega Trump. Hay que recordar que en la toma de protesta de Trump estuvieron presentes los principales directores de las tecnológicas del mundo, como Amazon, Google, Meta y Open AI.

“Esto, lo que quiere decir, es que Estados Unidos quiere fortalecer ese brazo... Y ahí es donde entra precisamente DeepSeek. ¿Qué tanto se le va a poder permitir a una

compañía china que tenga un mayor crecimiento?”, explicó Rojón.

La inteligencia artificial como la de DeepSeek debe ser entrenada para poder contestar a los consumidores de tal manera que parezca que tienen una conversación con una persona común y corriente. Cuando ChatGPT se lanzó, aprobó un examen de maestría en negocios en una Universidad de Estados Unidos.

“Puede ser una empresa que tenga muchísimas eficiencias y todo, pero llega en un momento geopolítico delicado, y con un presidente (Trump) que ya vimos que ha tenido ciertas acciones contra ciertas compañías en específico... Pero es muy positivo que haya otra compañía, ahora china y que tenga todas estas eficiencias porque aumenta la oferta”, explicó Rojón.

PROGRAMAS COMO DESAYUNOS ESCOLARES, EN EL LIMBO

# Jueza bloquea el congelamiento de subsidios federales que ordenó Trump

La Casa Blanca ofrece 7 meses de salario a los empleados que renuncien antes del 6 de febrero

AP, AFP, REUTERS Y  
THE INDEPENDENT  
WASHINGTON

Una jueza federal bloqueó ayer de manera temporal la decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de congelar subvenciones y préstamos federales que podrían ascender a billones de dólares y representan un salvavidas financiero para gobiernos locales, escuelas y organizaciones sin fines de lucro en todo el país.

Funcionarios de la administración Trump afirmaron que la decisión era necesaria para garantizar que el gasto del gobierno cumpla con la reciente oleada de órdenes ejecutivas del magnate, quien desea aumentar la producción de combustibles fósiles, eliminar las protecciones sobre los derechos transgénero y poner fin a los esfuerzos de diversidad, igualdad e inclusión.

La orden de la jueza de distrito Loren L. AliKhan se dio minutos antes del plazo para que el congelamiento de fondos entrara en vigor y se extenderá hasta el lunes.

El memorando de la oficina de presupuesto desató una confusión inmediata y generalizada para las agencias federales, que se esforzaron por determinar qué fondos estaban congelados. Se generó más caos cuando algunos estados descubrieron que no podían acceder a fondos federales para algunos programas como Medicaid, que la Casa Blanca aseguró que no se verían afectados.

La fiscal general de Nueva York, Letitia James, afirmó que el financiamiento del programa Head Start (programa para preescolar), que brinda atención a niños de bajos ingresos, estaba congelado en Michigan y Maryland, y al menos 20 estados no podían acceder a los sistemas de reembolso de Medicaid.

Un análisis del *Washington Post* precisó que no se congelaron oficialmente los fondos para instituciones que atienden a minorías (MSI), pequeñas empresas y agricultores, según documentos presupuestarios, y tampoco se interrumpió la financiación de Head Start, aunque algunos centros tuvieron problemas técnicos para acceder a los recursos.

Sin embargo, el diario informó que permanecieron en incertidumbre programas claves como los de desayuno y almuerzo escolares, sobre los cuales el Departamento de Agricultura no brindó actualizaciones. Asimismo, aunque la asistencia para el alquiler figuró como operativa en documentos, beneficiarios enfrentaron mensajes de error al solicitar fondos.



Fiscales generales estatales demócratas presentaron una demanda contra la administración Trump por implementar la congelación antes de la fecha establecida. La acción legal fue interpuesta por 22 estados y el Distrito de Columbia en un tribunal federal de Rhode Island.

El tema dominó la primera conferencia de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien señaló que el gobierno buscaba ser un “buen administrador” de los fondos públicos, al asegurarse de que no hubiera “más financiamiento para transgéneros y el progresismo”.

Leavitt evitó responder sobre los impactos en quienes dependían de la ayuda a través de intermediarios estatales u organizacionales, y negó

que Trump desafiara deliberadamente al Congreso para establecer su dominio sobre el presupuesto federal.

Entre otros temas, la vocera afirmó que el magnate tenía “el poder de despedir a cualquiera” en su administración, después que se anunció el cese de inspectores generales y de miembros del Departamento de Justicia que lo investigaron.

En tanto, Trump firmó una orden ejecutiva que prohíbe el uso de fondos federales para financiar procedimientos de cambio de género a menores.

“Es política de Estados Unidos no financiar, patrocinar, promover, ayudar o apoyar la llamada ‘transición’ de un niño de un sexo a otro, y aplicará rigurosamente todas las leyes que prohíban o limiten estos procedimientos destructivos y que alteran la vida”, afirmó la Casa Blanca en un comunicado.

Se trata del último intento de Trump de revertir las políticas establecidas por la pasada administración de Joe Biden para proteger a las personas transgénero y su atención.

Además, el magnate despidió a Charlotte Burrows y a Jocelyn Samuels de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés).

La EEOC está compuesta por cinco comisionados y hace cumplir las leyes federales que prohíben la discriminación en el lugar de trabajo.

Mientras, la Casa Blanca comenzó a ofrecer indemnizaciones equivalentes a siete meses de salario a todos los empleados federales que opten por dejar sus trabajos antes del 6 de febrero.

Un memorando de la Oficina de Administración de Personal (la agencia de recursos humanos del gobierno), enumera cuatro directivas que, según dice, Trump está imponiendo a la fuerza laboral federal, que incluyen que la mayoría de los trabajadores regresen a sus oficinas a tiempo completo.

En tanto, el secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio, firmó una exención para permitir que la ayuda exterior estadounidense siga gastándose en asistencia humanitaria “para salvar vidas”, mientras otros programas quedan suspendidos en espera de una revisión.

La exención no cubre programas que aborden el aborto, la planificación familiar, conferencias o cualquier cosa relacionada con la diversidad, la equidad y la inclusión o la atención de afirmación de género, informó la agencia de noticias Ap.

Por otro lado, la nueva secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, afirmó durante su primer discurso ante los 260 mil empleados de la agencia que “el mundo es un lugar peligroso con gobiernos extranjeros que quieren acabar con nosotros”. La funcionaria no mencionó el papel de la agencia en materia de migración o seguridad fronteriza.

▲ Protesta contra la decisión del presidente Donald Trump de congelar subvenciones federales, ayer en Washington. Foto Ap

## Golfo de América en Google maps

WASHINGTON. Google Maps cambiará el nombre de Golfo de México a Golfo de América, una vez que se actualice oficialmente en el Sistema de Nombres Geográficos de Estados Unidos, informó ayer la empresa de tecnología en X.

El cambio será visible en Estados Unidos, pero seguirá siendo Golfo de México en México. Fuera de los dos países, los usuarios verán ambos nombres en Google Maps.

El Departamento del Interior de Estados Unidos dijo el viernes que también había cambiado el pico Denali de Alaska, la montaña más alta de América del Norte, a Monte McKinley, como dispuso el presidente Donald Trump.

Reuters

“

El presidente tiene el poder de despedir a cualquiera en su administración, sostiene vocera del magnate





LA META: 1,500 DETENCIONES DIARIAS

# Comienzan las redadas en NY, Baltimore y Chicago

“Si eres migrante sin documentos, eres un delincuente sujeto a la deportación”, advierte la Casa Blanca

AP Y THE INDEPENDENT  
MARYLAND

“Si eres un ciudadano extranjero que entra de manera irregular a Estados Unidos, eres por definición un delincuente. Y por lo tanto estás sujeto a la deportación”, indicó ayer la Casa Blanca, en momentos en que 20 equipos de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), asistidos por la Oficina Federal de Investigaciones y la Administración para el Control de Drogas, acompañados por la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, realizaron varias redadas contra indocumentados en Nueva York. Operativos similares se efectuaron en Chicago y Baltimore.

Más de 400 efectivos de la Guardia Nacional de Texas llegaron a la zona fronteriza con México, informó CBS News, al cierre de esta

edición, como parte de los planes del presidente Donald Trump para desplegar a unos 10 mil efectivos militares activos a la frontera, como lo informó *La Jornada* hace una semana (<https://shorturl.at/OIxCf>).

Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, hizo referencia a la deportación de “violadores, miembros de pandillas y presuntos terroristas de nuestra patria”.

Noem publicó un video del arresto de un indocumentado en X. “Seguiremos sacando de nuestras calles a este tipo de basura”.

Los arrestos diarios del ICE, que promediaron 311 en el año fiscal que terminó el 30 de septiembre, se mantuvieron estables en los primeros días después de que Donald Trump asumió el cargo, el pasado día 20; aumentaron de forma drástica el domingo, a 956 y el lunes a mil 179. De ellos, sólo 613, 52 por ciento, se consideran “arrestos criminales” de inmigrantes con



antecedentes penales en Estados Unidos o casos pendientes en otros países, informó NBC News.

El ICE arrancó esta semana con redadas en Chicago, Nueva York y Baltimore, y se fijó como meta la detención de entre mil 200 y mil 1500 migrantes cada día.

Matt Elliston, director de la oficina del ICE en Baltimore, aseguró: “los peores van primero”, pero ya no hay “pase libre”, en referencia a que cualquier migrante sin papeles puede ser detenido y deportado, ya que son considerados una amenaza para la seguridad nacional.

Eso no es diferente del gobierno de Joe Biden, pero ya se ha producido un gran cambio: con Trump, los agentes pueden detener a personas sin permiso de residencia si se topan con ellas mientras buscan a migrantes que tienen orden de ex-

pulsión. Con Biden, esos “arrestos colaterales” estaban prohibidos.

Trump también retiró protocolos arraigados que restringían la actividad del ICE en “lugares sensibles” como escuelas, iglesias u hospitales. Esa decisión ha preocupado a muchos migrantes y defensores, que temen que los niños se traumatizan al ver a sus padres arrestados en la fila para dejarlos en la escuela, o que los migrantes que necesitan atención médica no vayan al hospital por miedo a ser expulsados.

Elliston rechazó esos temores y dijo que ha sido raro que el ICE entre en uno de esos lugares.

Otra medida que podría entrar en vigor en Oklahoma es que los padres que inscriban a sus hijos en las escuelas públicas de ese estado tendrían que proporcionar una prueba de la ciudadanía estadouni-

▲ **Protesta contra la Junta de Educación de Oklahoma que está considerando una regla que requeriría que los padres que inscriben a sus hijos en escuelas públicas presenten prueba de la ciudadanía estadounidense o el estatus migratorio legal de sus hijos. Foto Ap**

dense de sus hijos o de su estatus legal de inmigración.

Las reglas propuestas, sobre las cuales votó la Junta de Educación de Oklahoma ayer, necesitarían la aprobación de los legisladores y del gobernador para entrar en vigor.

Los alcaldes de San Francisco, Daniel Lurie, y de Chicago, Brandon Johnson, condenaron una vez más las medidas de Trump.

## Por falta de consenso Honduras cancela cumbre de la Celac

DE LA REDACCIÓN

La reunión cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) prevista para este jueves se canceló tras quedar superado el enfrentamiento entre Colombia y Estados Unidos, que amenazó con llevar a ambos países a una guerra comercial y ante la falta de consensos entre las naciones del mecanismo.

El encuentro fue convocado por la mandataria de Honduras, Xiomara Castro, quien detenta la presidencia *pro tempore* del organismo, a petición de su par de Colombia, Gustavo Petro, el pasado domingo, informó la cancillería del país centroamericano.

El jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, ordenó el domingo pasado imponer aranceles de 25 por ciento a todos los productos colombianos y amenazó con incrementarlos a 50 por ciento en una semana, luego de que Petro desautorizó el aterrizaje de dos vuelos militares

estadunidenses con indocumentados deportados, que iban encadenados y esposados, por considerar que “se estaban violando los derechos humanos y la dignidad de los migrantes”.

El canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, anunció la noche del domingo que el *impasse* fue superado, y que Colombia despacharía aviones a Estados Unidos para repatriar a sus connacionales, mientras la Casa Blanca se jactó de que “impuso sus términos” a Bogotá.

La cancillería hondureña añadió que la actual presidencia *pro tempore* promovió el diálogo sobre dichos temas, así como otras crisis recientes en la región, incluida la situación humanitaria en Haití y el asalto a la embajada de México en Ecuador, en abril pasado, cuando fue secuestrado el ex vicepresidente Jorge Glas, quien tenía asilo político.

Añadió que Honduras “ha reiterado la discusión sobre factores multicausales de la migración,

sus efectos y el impacto social y económico de las deportaciones masivas en toda la región”. Sin embargo, enfrentó oposición interna por parte de algunos países miembros que “privilegiaron otros principios e intereses diferentes a los de la región latinoamericana y caribeña como comunidad”.

Horas antes, la cancillería hondureña informó que Petro llegaría hoy a Tegucigalpa para participar en la cumbre extraordinaria, mientras el vicescanciller hondureño, Gerardo Torres, informó que la mayor parte de los jefes de Estado de los 33 países miembros de la Celac convocados se conectarían de manera virtual.

Además, resaltó que Xiomara Castro colocó como una de las prioridades de su administración el tema migratorio y aprobó el programa Hermano y Hermana Vuelve a Casa, el cual consiste en brindar ayuda a las personas que sean repatriadas de Estados Unidos.

## Llegan 200 deportados a Bogotá; “son libres y dignos”, sostiene el presidente Petro

AFP, AP Y SPUTNIK  
BOGOTÁ

Dos aviones de la fuerza aérea colombiana llegaron ayer a Bogotá con 201 ciudadanos deportados de Estados Unidos, dos días después del choque diplomático entre ambos países tras la negativa del presidente colombiano, Gustavo Petro, de aceptar aeronaves militares con migrantes esposados y encadenados.

Los deportados, entre ellos 21 menores de edad, denunciaron que fueron objeto de malos tratos por parte de autoridades estadounidenses.

El canciller, Luis Gilberto Murillo, confirmó que ninguno de los deportados tiene antecedentes judiciales ni en Colombia ni en Estados Unidos. “No son criminales”.

“No es un sueño americano, es una pesadilla para el que la vive. No sabemos si era de día o de noche, peor que un preso. La comida que

daban estaba echada a perder”, contó sobre su detención el migrante Carlos Gómez.

“Son colombianos, son libres y dignos y están en su patria, donde se les quiere. El migrante no es un delincuente, es un ser humano que quiere trabajar y progresar”, escribió Petro en X al confirmar el regreso de sus connacionales.

El gobierno colombiano anunció un “plan de crédito accesible” para apoyar la reintegración de los migrantes.

El canciller Murillo y el embajador colombiano en Estados Unidos, Daniel García-Peña, se reunieron con el enviado especial estadounidense para América Latina, Mauricio Claver-Carone con el objetivo de normalizar las relaciones bilaterales, informó Telesur, mientras el Congreso de Colombia anunció la creación de una comisión de “amistad” con su par en Washington, con el objetivo de mitigar la crisis diplomática desatada el domingo.



RECHAZO DE LA ONU, FRANCIA Y ALEMANIA

# Insiste Donald Trump en limpiar de palestinos la franja de Gaza

Egipto desmiente supuestas conversaciones para aceptar a desplazados

AP, AFP Y EUROPA PRESS  
WADI GAZA

El presidente estadounidense, Donald Trump, reiteró su propuesta de "limpiar" la franja de Gaza y trasladar a los palestinos del enclave a sitios "más seguros" como Egipto o Jordania, iniciativa que también fue rechazada por Francia, Alemania y la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En este contexto, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios informó que más de 376 mil palestinos desplazados por la guerra de Israel contra la franja de Gaza regresaron ya al norte del enclave "tras la retirada de las fuerzas israelíes de las dos carreteras principales a lo largo del corredor Netzarim", que conduce a esa zona.

Afp relató que los desplazados iban del alivio de volver a su tierra

a tristeza ante la devastación.

Entre la marea humana que finalmente logró acceder a lo que fue la ciudad de Gaza, un hombre se arrodilló para tomar un puñado de tierra y olerla.

A su alrededor, desplazados sonrientes se codean entre sí con miradas incrédulas. Algunos esbozan la V de la victoria con los dedos, mientras otros quedan aturridos ante el desolado paisaje.

"Creo que se puede conseguir que la gente viva en zonas mucho más seguras y quizás mucho mejores y más cómodas" dijo Trump, luego de reiterar ante la prensa que compartió esta idea con el rey de Jordania, Abdalá II, iniciativa que el gobierno del país árabe rechazó.

Egipto desmintió que su presidente, Abdel Fattah el Sisi, haya conversado con Trump sobre la posibilidad de que El Cairo reciba a palestinos desplazados, como aseguró el magnate, mientras Qatar

reafirmó su apoyo a una solución de dos estados.

El canciller iraní, Abbas Araqchi, desestimó la propuesta de Trump y señaló que Washington podría apostar por "expulsar a los israelíes" a Groenlandia y "matar dos pájaros de un tiro".

Amnistía Internacional aseguró que la iniciativa de Trump sería "un crimen de guerra. La única retirada que se requiere con urgencia" en los territorios palestinos es "la del Ejército israelí", añadió.

En tanto, Israel anunció que el 30 de enero pondrá fin a todo contacto con la agencia de Naciones Unidas para los refugiados en Palestina (UNRWA) y con "cualquiera que actúe en su nombre".

En respuesta, Philippe Lazzarini, comisionado general de la UNRWA, alertó que tal decisión será "un completo desastre", pues contribuirá a un "aumento de la inestabilidad y la desesperación"

▲ Miles de palestinos caminan de vuelta a los territorios donde estaban sus hogares, luego de que Israel permitió el retorno por primera vez desde el inicio de los enfrentamientos con Hamas. Foto Ap

de la población palestina y hará peligrar "la respuesta humanitaria internacional".

Es una "exageración" plantear en tales términos su impacto, aseguró la embajadora estadounidense en funciones ante la ONU, Dorothy Shea. "Es una decisión soberana de Israel y Estados Unidos la apoya", reviró.

En este contexto, se informó que Trump y Netanyahu se reunirán en la Casa Blanca el martes 4 de febrero, un día después de la fecha prevista para el inicio de conversaciones sobre la segunda fase del alto el fuego.

## Rebeldes de Congo afirman haber tomado Goma; ataques a embajadas

AP  
GOMA

Las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo intentaban ayer frenar el avance de los rebeldes del M23, respaldados por Ruanda, quienes afirmaron haber capturado Goma tras entrar en la ciudad más poblada del este del país, mientras funcionarios de la Organización de Naciones Unidas (ONU) reportaban violencia, saqueos y la presencia de cadáveres en las calles.

Los funcionarios señalaron que los hospitales están saturados en Goma, un centro comercial y humanitario que ha servido de refugio para cientos de miles de personas que huyen de los disparos y bombardeos, en la mayor escalada de uno de los conflictos más prolongados de África.

La violencia resonó lejos de Goma, debido a que manifestantes en la capital del país, Kinsasa, atacaron por lo menos 10 embajadas, incluidas las de Francia y Estados Unidos, que instaron a sus ciudadanos a abandonar la ciudad.

Los rebeldes del M23 son uno de los aproximadamente 100 grupos armados que luchan por obtener un punto de apoyo en la provincia de Kivu del Norte, azotada por el conflicto, que incluye a Goma y es rica en minerales críticos para gran parte de la tecnología mundial.

### Violaciones y ataques a organismos humanitarios

Hubo reportes de violaciones y otras vejaciones a mujeres cometidas por los combatientes, saqueos a propiedades, entre ellas un almacén humanitario, e instalaciones de salud afectadas en la ciudad, dijo Jens Laerke, portavoz de la oficina de asuntos humanitarios de la ONU, en una conferencia de prensa.

"La situación humanitaria en y alrededor de Goma sigue siendo extremadamente preocupante, y esta mañana (hubo) fuego intenso de armas cortas y disparos de mortero en toda la ciudad, así como la presencia de muchos cadáveres en las calles", dijo Laerke, y agregó que los hospitales "enfrentan dificultades para manejar la afluencia de heridos".

Muchas personas seguían huyendo hacia Ruanda y quedaron atrapados en tiroteos entre los soldados congoleños y los rebeldes.

Decenas de manifestantes, mientras tanto, saquearon y prendieron fuego a partes de por lo menos 10 edificios de embajadas extranjeras lejos en la capital, Kinsasa, incluidas las de Ruanda, Estados Unidos, Francia, Bélgica y Kenia.

Los manifestantes exigieron que la comunidad internacional condene a Ruanda por su participación en el conflicto.

## La guerra en Ucrania podría acabar en mes y medio: Putin

AFP, REUTERS,  
EUROPA PRESS Y SPUTNIK  
MOSCÚ

El conflicto con Ucrania "terminará en un mes y medio o dos" si se acaba el dinero de los aliados occidentales de Kiev, aseguró ayer el presidente ruso, Vladimir Putin, y añadió que su país está dispuesto a negociar para poner fin a la guerra, pero rechazó la posibilidad de conversar directamente con su homólogo ucranio, Volodymyr Zelensky, a quien considera "ilegítimo".

Putin hizo énfasis en que cual-

quier negociación sería "ilegítima" si se lleva a cabo actualmente, pues el mandato del presidente ucranio expiró durante la ley marcial, por lo que "no tiene derecho a firmar" ninguno de los acuerdos que se puedan alcanzar y por ello designaría a sus representantes para establecer contacto con autoridades de Kiev.

Durante una entrevista en el canal Rossiya 1, agregó que las autoridades ucranianas no durarían ni un mes si se les acaba el dinero y las municiones que les proporciona Occidente, y subrayó que la soberanía de Ucrania es "casi nula".

Putin recordó que Occidente per-

suadió a Kiev de continuar el conflicto y rechazar un acuerdo de paz en 2022, y se refirió específicamente a la intervención del ex primer ministro británico Boris Johnson (2019-2022) y a la administración de Joe Biden (2021-2025).

El asesor presidencial ruso, Nikolai Patrushev, acusó a Reino Unido de querer hacer de Ucrania una "colonia", luego del más reciente acuerdo de asociación para los próximos 100 años entre Londres y Kiev, que prevé un aumento de la cooperación en defensa, incluido un plan de adhesión de Ucrania a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Por su parte, Zelensky afirmó que Putin tiene "miedo" a los líderes fuertes y hace todo lo posible para prolongar la guerra; sin embargo, se quejó de que "muchos proyectos" quedaron suspendidos en Ucrania por la decisión del presidente Donald Trump de congelar la ayuda estadounidense.

Esta semana Estados Unidos transfirió 90 interceptores de defensa aérea Patriot desde Israel a Polonia para entregarlos a Kiev, informó el medio Axios, al citar a tres fuentes con conocimiento de la operación.



AFP  
TECOLUCA

“SON SICÓPATAS”, AFIRMA EL DIRECTOR DEL PENAL

## Pandillero desde niño, hoy purga 100 años en la megacárcel de Bukele

Los reos del Cecot salvadoreño son vigilados las 24 horas, no reciben visitas, duermen en catres de acero sin colchón y apenas salen de su celda

Marvin Medrano, *El Sayco*, lleva tatuadas en su torso las siglas *MS-13* de la *Mara Salvatrucha*. Purga 100 años por dos asesinatos en la megacárcel para pandilleros construida hace dos años en El Salvador por el gobierno del presidente Nayib Bukele.

“Estamos en un penal de máxima seguridad en donde sabemos que ya no va a haber salida para nosotros”, afirma el hombre, de 41 años, quien dice estar arrepentido de su pasado violento.

Bukele inauguró en enero de 2023 el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), la cárcel más grande de América Latina, en las afueras de Tecoluca, 75 kilómetros al sureste de San Salvador.

La prisión, rodeada de enormes muros de concreto, tiene capacidad para 40 mil reclusos; actualmente hay unos 15 mil de las pandillas *MS-13* y *Barrio 18*, precisó su director, Belarmino García, detenidos bajo un régimen de excepción impuesto por Bukele tras una escalada de violencia de 87 asesinatos en tres días, en marzo de 2022.

Más de 83 mil personas fueron arrestadas —de las cuales 8 mil fueron liberadas al comprobar su inocencia— bajo ese régimen fuertemente criticado por organismos humanitarios porque permite arrestos sin orden judicial y limita derechos del debido proceso.

Medrano comenzó como pandillero en Estados Unidos, cuando tenía entre 11 y 12 años. En su espalda están tatuadas las letras *CCS* (Crazy Criminals Salvatruchos).

Tenía tres años cuando fue llevado por familiares a Estados Unidos, y allí vivió hasta 2001, cuando regresó a su país natal y formó una cé-



lula de la *MS-13*. “Me vine huyendo, porque quise quitarle la vida a un ser humano allá”, confiesa.

Hoy, Medrano dice lamentar sus “malas decisiones”, sobre todo al recordar que tiene un hijo, cuya edad no precisó, que dice no quiere que siga sus pasos.

En el Cecot, los pandilleros son sometidos a un riguroso encierro, vigilados las 24 horas del día con cámaras y guardias (mil agentes penitenciarios, 600 soldados y 250 policías) no tienen posibilidad de recibir visitas.

### Las pérdidas

“Uno ha sufrido, he perdido a mi familia. ¡Qué no hemos perdido en la cárcel!”, lamenta *El Sayco*.

“Estos sujetos son unos sicópatas que muy difícilmente se pueden re-

◀ **Marvin Medrano, de 41 años, es uno de los 15 mil pandilleros que cumplen condena en el Cecot, el penal más grande de América Latina ubicado 75 kilómetros al sureste de San Salvador. Lleva tatuadas las siglas *MS-13*, de la *Mara Salvatrucha*. Foto Afp**

habilitar y por eso están aquí, una prisión de máxima seguridad de la que no saldrán”, dice García.

Los reclusos visten camisa y pantaloncillos blancos, y están mezclados miembros de la *MS-13* y *Barrio 18*, enemigos a muerte; en sus cuerpos llevan tatuajes con intrincadas imágenes de mujeres, lápidas, calaveras o cruces.

Los reos salen de sus celdas únicamente cuando tienen audiencias judiciales, que se hacen en forma virtual en alguna de las seis salas dispuestas para ello en el penal, o para hacer ejercicio por media hora al día en un gran pasillo dentro de los pabellones.

La ducha es con agua que toman de una pila dentro de sus celdas, mientras que para beber la recogen de un gran barril de plástico.

Duermen en catres de acero inoxidable, sin colchón y se abrigan con una sábana blanca delgada. En sus comidas priman los frijoles o la pasta, nunca hay carne por orden del gobierno.

“Todo fue en vano, lo que algún día hicimos y lastimosamente las condiciones en las cuales nos encontramos... como pandilla jamás nos imaginábamos (esto), pero es la realidad”, concluye *El Sayco*.

## Argentina empieza la construcción de un muro con Bolivia

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Desde su paso por Estados Unidos para asistir a la asunción del presidente Donald Trump, el pasado día 20, además de defender al multimillonario Elon Musk y su salud nazi, y de ahí asistir al Foro de Davos con un discurso que violentó a la sociedad argentina, al amenazar a los *zurdos*, como llama a sus opositores, y contra el feminismo y los temas de género acusando de “pedófilos” a activistas de la diversidad sexual, el presidente Javier Milei logró unir a muchos afectados, lo que llevó al inicio de varias causas, como la del abogado Edgardo Dalbón para lograr un juicio político contra el mandatario, que incluso llegó hasta la Corte Penal Internacional y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En tanto, el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, anunció que eliminará el “feminicidio” del Código Penal, al advertir que “se acabó la joda del género”.

En declaraciones a una radio local, consideró “un delirio” la política

de género, refiriéndose a los fallos de la justicia, cuando se perpetran feminicidios cada 20 horas en el país.

Se han cerrado ministerios y secretarías dejando sin protección a miles de mujeres y niños víctimas de violencia familiar y siguen cerrándose organismos creados durante los 40 años que lleva la transición democrática.

Las reacciones fueron de tal magnitud que en dos días se organizó el domingo una marcha en todo el país de movimientos feministas y LGBT, que resultó multitudinario plantón en el Parque Lezama de esta capital.

La sociedad en su conjunto se moviliza mientras el gobierno intenta instalar reuniones extraordinarias en la Cámara de Diputados y el Senado para anular las elecciones internas (PASO) y votar por una llamada ficha limpia, en un intento de utilizar causas falsas para impedir la participación de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

También intenta que le aprueben otras medidas para favorecer sus decretos que violan la Constitución, pero le está resultando muy difícil lograr sus objetivos.

La efervescencia social crece día a día y ahora se agrega la decisión de la ministra de Seguridad, Patricia Bulrich, que ya comenzó a levantar un muro de alambre en Aguas Blancas, en la provincia de Salta, fronteriza con Bolivia. “Hay un claro objetivo: combatir el narcotráfico”, aseveró la funcionaria.

El muro tendrá una extensión de 200 metros, contará con tres puertas de acceso para el uso de fuerzas de seguridad, y “en su parte superior tendrá tres hilos de alambre de púas”.

Ante esta situación, el ministro de Justicia de Bolivia, César Siles,



**Artistas convocan a protesta contra Milei por destruir los organismos de cultura**

advirtió: “hemos expresado públicamente nuestra inquietud por este anuncio que vulnera principios de derecho internacional público y particularmente las relaciones de buena vecindad entre estados hermanos”, durante una entrevista radial. “Lamentablemente, nos enteramos por los medios de comunicación. No hemos recibido ninguna comunicación oficial”.

Ahora la ministra Bulrich sostiene que existe “un problema serio” en la frontera con Brasil porque “hay que evitar el contrabando”.

Por esa frontera común cruzaron 63 prófugos de la justicia condenados por participar en el intento de golpe de Estado contra Luiz Inácio Lula da Silva para impedir que asumiera el gobierno el 8 de enero de 2023.

Por estas horas, conocidos artistas argentinos han logrado convocar a sus colegas de distintos países para acompañarlos en una protesta contra el gobierno de Milei y contra la destrucción de organismos culturales, de derechos humanos, y en defensa de las mejores causas en el país donde continúa la destrucción de todos los derechos y organismos claves para la democracia.

## Avión de pasajeros se incendia en Sudcorea

SEÚL. La cola de un avión con 176 personas a bordo se incendió anoche antes del despegue en un aeropuerto de Corea del Sur, informaron medios locales. Todos los pasajeros y la tripulación fueron evacuados a salvo. El avión de Air Busan, en el Aeropuerto Internacional de Gimhae, en la ciudad sureste de Busan, tenía como destino Hong Kong, informó la agencia de noticias Yonhap. Los 169 pasajeros y los siete miembros de la tripulación fueron sacados en un tobogán inflable. De acuerdo con el informe, tres personas resultaron heridas, aunque ninguna de gravedad. En diciembre, un avión de pasajeros de Jeju Air se estrelló en el Aeropuerto Internacional de Muan, en el sur del país, con saldo de 179 muertos, y dos heridos. El Boeing 737-800 se salió de la pista del aeropuerto el 29 de diciembre porque su tren de aterrizaje no se desplegó, chocó contra una estructura de concreto y se incendió. La aeronave regresaba de Bangkok y casi todas las víctimas eran sudcoreanas.

Ap



# Empresarios y gobierno de Guanajuato, en litigio por fideicomiso

Juez concede suspensión definitiva para evitar desaparecer el Fidesseg // Alertan de la influencia de hombres de negocios en el manejo de los recursos públicos

**CARLOS GARCÍA**  
CORRESPONSAL  
LEÓN, GTO.

Los empresarios de Guanajuato, aliados durante 33 años de los gobiernos del PAN, ahora arremeten contra las autoridades en turno, del mismo partido, y mantienen una lucha legal con la mandataria Libia García Muñoz Ledo. El motivo: mil 707 millones de pesos que les quitaron del fideicomiso para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones de desarrollo social y seguridad pública (Fidesseg).

El presidente de Actuando por Guanajuato, Juan Carlos Usabiaga del Mora tramitó el juicio de amparo indirecto 1210/2024-VI contra la extinción del fideicomiso y obtuvo una suspensión definitiva; no obstante, la juez noveno de distrito, Karla María Macías Lovera, alertó del poder y excesiva influencia que adquirieron los hombres de negocios en el manejo de los recursos públicos.

En el juicio de amparo, la gobernadora remite un informe donde menciona que el nuevo programa Tocando Corazones “pretende ser más inclusivo que el Fidesseg, pues,

en este último, dos fundaciones tenían el monopolio de los apoyos otorgados por el estado para el desarrollo social”.

Macías Lovera reconoció que los criterios de elegibilidad “son restrictivos, pues el requisito de obtener el aval de al menos tres de los cinco consejos coordinadores empresariales establecido en las reglas de operación y el contrato constitutivo puede fomentar una concentración de poder en dichos consejos, lo que podría generar un sesgo en la selección de las asociaciones civiles que se convierten en fundaciones”, alertó.

Las facultades de organismos empresariales limitan la participación de nuevas organizaciones y concentran el poder en un grupo reducido, resaltó. “Este diseño, según la resolución, podría privilegiar intereses específicos en lugar de promover un esquema más plural e incluyente”, refirió.

La doble función de las fundaciones empresariales como presentadoras y ejecutoras de proyectos puede generar conflictos de interés, puntualizó. “Esta situación debilita la imparcialidad en la evaluación de proyectos y puede llevar a priorizar iniciativas propias, en detrimento



de propuestas de mayor impacto”, añadió.

La organización Actuando por Guanajuato obtuvo 65 millones de pesos del fideicomiso y Fundación Empresarial Guanajuato, 83 millones, sólo por ser intermediarios. Las agrupaciones fueron constituidas entre el 2018 y el 2019, unos meses antes de la creación del Fidesseg.

## CCE-León: se compromete futuro económico del estado

En tanto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de León, siempre un aliado del gobierno panista, acusó a Libia García de comprometer el futuro económico del estado por no impulsar un presupuesto que fortalezca éste ámbito.

“Han recortado de manera significativa los fondos destinados a promover el crecimiento económico, el comercio exterior y el desarrollo tecnológico y la innovación”, afirmó el presidente del organismo, Roberto Novoa Toscano.

Manifestó que, con voluntad política, en media hora se puede solucionar el conflicto legal del Fidesseg; “esto se va a resolver en los tribunales y todavía falta tiempo y lo que necesitamos es voluntad política.

“Si lo queremos arreglar y nos sentamos con nuestra señora go-

bernadora, en 30 minutos resolvemos el tema de Fidesseg y le cortamos todo lo que falta de telenovela a este asunto”, dijo.

## Cronología del conflicto

En la administración 2018-2024, encabezada por el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, fue creado el Fidesseg que se nutría del 0.3 por ciento del impuesto sobre la nómina, que se cobra con tasa de 3 por ciento.

De 2020 al 2024 cinco consejos empresariales incidieron en la asignación de mil 506 millones de pesos, a través de la Fundación Empresarial Guanajuato y Actuando por Guanajuato. Estas dos organizaciones obtuvieron 148 millones de pesos sólo por fungir como intermediarias y elegir a las agrupaciones que serían beneficiadas por dicho fideicomiso.

## Por supuesta opacidad se declaró extinción del fondo

Por la opacidad con que se manejaban el dinero público, el 23 de octubre, la gobernadora publicó en el *Periódico Oficial del Estado* el decreto para la desaparición del Fidesseg, creado el 9 de agosto de 2019. Sin embargo, dejó una bolsa de 193 millones de pesos para cumplir con

▲ El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de León, Guanajuato, Roberto Novoa Toscano (al centro); Jorge Arturo Sánchez Castellanos, asesor fiscal del CCE (izquierda), y Mauricio Battaglia Velázquez, presidente de la Cámara de Calzado de esa entidad, durante una conferencia en esa ciudad, el lunes. Foto Carlos García

los compromisos adquiridos antes. Un día después de la extinción del fideicomiso, el Congreso ordenó a la Auditoría Superior del Estado fiscalizar los recursos.

El presidente de Actuando por Guanajuato, Juan Carlos Usabiaga tramitó el juicio de amparo indirecto 1210/2024-VI contra la extinción del Fidesseg.

El 25 de noviembre, el juzgado noveno de distrito emitió la suspensión provisional para evitar desaparecerlo, a pesar de que ya había sido desintegrado.

El 31 de diciembre, la juez de distrito Karla María Macías concedió la suspensión definitiva.

Como no se mantuvo el fideicomiso en el presupuesto de 2025, la juzgadora multó a la gobernadora y 19 diputados del PAN y del PRI con 10 mil 857 pesos a cada uno. La sanción fue impugnada.

**RENÉ RAMÓN**  
CORRESPONSAL  
NEZAHUALCÓYOTL, MEX

# Edomex: denuncian en la FGR a Repsol por entrega incompleta de combustible

La empresa española Repsol Downstream México fue denunciada por la compañía Servicio Telix, ante las fiscalías generales de la República (FGR) y de Justicia del estado de México (FGJEM), por entregar de manera incompleta el combustible a dicha concesionaria que tiene tres estaciones de gasolina y diésel en Nezahualcóyotl.

Servicio Telix acudió ante la FGR y la FGJEM luego de que la trasnacional, a pesar de reconocer que no otorgaba litros completos, se niega a reparar el daño. La parte agra-

viada pretende que la acusación se judicialice por delitos como robo, fraude, extorsión, o lo que resulte.

Cuando faltan seis semanas para que concluya el acuerdo comercial entre ambas, Repsol exige a Telix un contrato exclusivo por siete años más y advirtió que sólo si se firma el mismo repondrá el hidrocarburo faltante.

El abogado penalista Omar Páez Ángeles, asesor de la concesionaria mexicana afectada, explicó que Servicio Telix signó un convenio con

Repsol en el que se estableció que a partir del 9 de marzo de 2018 y por siete años ésta última abastecería a sus tres estaciones.

Lo anterior bajo la condición de que no podría comprar el combustible a ninguna otra distribuidora, pues este trato se dio tras la reforma energética impulsada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Repsol entregaba a Telix cada semana el contenido de un tracto-camión cisterna con capacidad de 20 mil litros; sin embargo, la entre-

ga nunca se hizo completa. Por lo general había un faltante de 400 a 600 litros, lo que significó una pérdida económica de más de 2 millones de pesos.

Repsol ha intentado justificarse. Primero decía que era cuestión de calibrar las bombas, “algo normal”; luego aseguraba que en el traslado se merma 10 por ciento del combustible, porque se evapora.

No obstante, finalmente aceptó que no se estaba otorgando la cantidad exacta y ofreció reponer la di-

ferencia; pero a mes y medio de que concluya el contrato no ha cumplido su promesa, sostuvo el abogado Páez Ángeles. Por el contrario, dijo, la trasnacional ahora señala que hará la devolución de esos litros que faltaron sólo si hay un nuevo convenio por el mismo lapso.

Los asesores en materia penal de Telix recalcaron que simplemente exigen que se cumpla la ley, porque ésta es clara sobre delitos cometidos por empresas extranjeras o mexicanas, en contra de otras.

El Ministerio Público, tanto del orden federal como estatal, deberá judicializar la denuncia de hechos y con las pruebas que aportará Telix determinar los actos ilícitos correspondientes.



LOS LABRIEGOS DENUNCIAN INTIMIDACIÓN ARMADA

# Coahuila: ejidatarios de Parras disputan el agua con la vinícola Casa Madero

LEOPOLDO RAMOS  
CORRESPONSAL  
PARRAS, COAH.

En el corazón del semidesierto coahuilense un conflicto por el agua se mantiene entre los ejidatarios del municipio de Parras y la empresa vitivinícola Casa Madero, lo que ha derivado en denuncias de amenazas armadas y bloqueos que impiden el acceso al recurso hídrico, esencial para las comunidades campesinas.

Habitantes del ejido San Lorenzo señalaron que personal de seguridad de la compañía, encapuchado y portando armas largas, bloqueó recientemente el acceso a la acequia conocida como El Compartidero, infraestructura clave para el suministro de agua que, según un decreto presidencial de 1947, garantiza a labriegos de la región más de 50 litros por segundo para uso agrícola.

Los horticultores afirmaron que al intentar liberar el cauce, fueron intimidados con amenazas de uso de la fuerza. "No es la primera vez

que enfrentamos estas situaciones. Es un abuso constante. Cada vez que exigimos el agua que nos pertenece nos topamos con hombres armados y vallas que nos impiden pasar", declaró un labrador que pidió anonimato por temor a represalias.

La disputa tiene muchos años. En 1992, el Tribunal Agrario ratificó el derecho de los ejidatarios al agua; sin embargo, ellos denuncian que Casa Madero ha instalado desde 2021 cercas y alambres de púas, reduciendo el flujo a menos de 30 litros por segundo, lo que ha afectado de manera severa los cultivos de nogales, sustento principal de sus pueblos.

En agosto de 2024, los ejidos de San Francisco y Balbuena también reportaron incumplimientos en los horarios de distribución acordados.

La situación se agrava ante la sequía y la sobreexplotación del acuífero, dificultades que llevaron a la Comisión Nacional del Agua a prohibir nuevas perforaciones desde 2013. Pese a ello, los agricultores denuncian que la firma vitivinícola sigue

explotando el recurso en detrimento de las poblaciones campesinas.

Los cultivadores intentaron ingresar a El Compartidero el lunes pasado, para limpiar la acequia y restablecer el flujo de agua hacia sus parcelas. Según testimonios, tras una discusión con personal de seguridad, los agricultores derribaron una cerca para acceder al área, lo que derivó en un nuevo episodio de tensión.

Los ejidatarios de Parral llamaron a instancias de derechos humanos y al gobierno federal a garantizar el cumplimiento del decreto presidencial mencionado, y detener lo que calificaron como "abusos y prácticas intimidatorias".

Mientras tanto, la tierra sigue agrietándose y los nogales languidecen, testigos silenciosos de una disputa por el agua que pone en jaque la subsistencia de quienes dependen de ella.

La Jornada pidió la opinión de Casa Madero —considerada la vitivinícola más antigua de América— sobre el conflicto, pero no hubo respuesta.

# Asesinan a mando policiaco y a 3 uniformados más en ataque a balazos en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

Víctor BM, subdirector de la policía municipal del ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, fue asesinado ayer, junto con otros tres elementos, por hombres armados; además, un agente y dos civiles que se encontraban en el lugar resultaron lesionados, informó la Fiscalía General de Estado de Oaxaca (FGEO).

El gobernador Salomón Jara y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Iván García, responsabilizaron del atentado al alcalde de Tuxtepec, Fernando Huerta Cerecedo, del Partido del Trabajo, porque, aseguraron, finalizó el convenio de seguridad que tenía con la Secretaría de Marina (Semar).

El pasado 9 de enero, en una transmisión en vivo en redes sociales, Huerta Cerecedo explicó que la decisión de interrumpir el acuerdo con la Semar se debe a que la presencia de 30 efectivos en Tuxtepec costaba 500 mil pesos al mes, y ese recurso ahora se utiliza en la renta de 10 patrullas y tres motopatrolas para ampliar los rondines con policías locales.

Ayer, en conferencia, Iván García

refirió que se dio la opción a todos los ayuntamientos de mantener o no a los elementos de la Semar, pero en el caso de Tuxtepec se hizo una recomendación especial para que se quedaran, pero el edil la rechazó "porque no le alcanzaba el presupuesto ni eran de su agrado".

El crimen de los cuatro uniformados fue perpetrado alrededor de las 7 horas en la colonia Las Limas de San Juan Bautista Tuxtepec, región de la Cuenca del Papaloapan. Según el reporte, sujetos en varios vehículos llegaron al lugar y dispararon contra los agentes. La FGEO indicó que los heridos fueron trasladados a un hospital.

## Hallan fosas en Sonora

El grupo de madres Buscadoras por La Paz Sonora reportó el hallazgo de 25 fosas, con al menos 11 osamentas de hombres y mujeres, en la zona costera de Sonora.

Cecilia Delgado Grijalva, dirigente del colectivo, informó que el cementerio clandestino fue localizado en el kilómetro 20 de la carretera 26. Explicó que las excavaciones están dispersas, algunas cerca de la cinta asfáltica y otras más alejadas. Indicó que el descubrimiento se dio a raíz de una llamada anónima.

Con información de Cristina Gómez

# Suprema Corte invalida pena de prisión vitalicia en el estado de México

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer la pena de prisión vitalicia en el estado de México que se aplicaba desde 2019 a quien cometa homicidios por razón de odio y discriminación, al considerar que es una pena inusitada y contraria al derecho a la reinserción social.

Sin embargo, no logró los votos para echar abajo la misma pena en otros casos tipificados en el Código Penal de la entidad.

Durante sesión pública del pleno, por unanimidad de 10 votos, aprobó el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que declaró la invalidez del artículo 242, fracción quinta, del Código Penal mexiquense, impugnado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En éste se castigaba hasta con prisión vitalicia el delito de homicidio con ensañamiento, crueldad o de odio manifiesto motivado por discriminación, aversión o rechazo a la víctima por su condición social o económica, religión, origen étnico, raza, discapacidad,

orientación sexual o identidad de género de la víctima.

"Esta es abiertamente contraria a la finalidad de la pena de prisión prevista en el artículo 18 constitucional, pues se traduce en la neutralización social del sentenciado, en tanto, al coincidir la sanción en una duración idéntica a la de su vida, se suprime por completo la posibilidad de reintegrarlo a la sociedad", argumentó el ponente.

En el debate, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá coincidió en que la pena de prisión vitalicia "hace absolutamente nugatoria la reinserción social", criterio con el que la SCJN resolvió el 2 de diciembre de 2024, por unanimidad, la invalidez de la sanción de prisión vitalicia en Chihuahua.

En tanto, la ministra Yasmín Esquivel resaltó que el fallo "no significa que no habrá sanción para los delitos de alto impacto respecto de los cuales está previsto, sino solamente que habrá de ajustarse la sanción a otras penalidades previstas en el mismo código, como es el caso concreto, oscilan entre 40 y 60 años de prisión".



H. AYUNTAMIENTO  
ECATEPEC  
DE MORELOS  
2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 61, 62, 66, 67 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 68 fracción II segundo párrafo, 70, 71, 72, 82, 87, 88 y 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, a través de la Subdirección de Adquisiciones y Licitaciones, perteneciente a la Dirección de Administración:

CONVOCA

A las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, solicitada por la Dirección de Administración, con Recursos Propios, la cual se describe a continuación:

SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.			
LICITACIÓN	VENTA DE BASES	COSTO DE RECUPERACIÓN DE BASES	ORIGEN DE LOS RECURSOS
MEM-DA-LPMP-PP-01-2025-01	29, 30 Y 31 DE ENERO DE 2025, DE 09:00 A 15:00 HORAS.	\$8,487.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	RECURSOS PROPIOS
ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACIONES	05 DE FEBRERO DE 2025	12:00 HRS	SALÓN MORELOS, UBICADO EN SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	11 DE FEBRERO DE 2025	11:00 HRS	
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y EMISIÓN DEL DICTAMEN	13 DE FEBRERO DE 2025	11:00 HRS	
COMUNICACIÓN DEL FALLO	14 DE FEBRERO DE 2025	11:00 HRS	
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BANDERITAS DE COLORES 12 MM X 45 MM C/20 ESTUCHES DE 100 PZAS	CAJA	100
34	LAPICES DE GRAFITO No. 2 C/12 PZAS	CAJA	750
58	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA C/100 PZAS	CAJA	1000
70	SUJETADOR DE DOCUMENTOS 19 MM C/12 PZAS	CAJA	250
104	BOLSA TERMICA PARA ENMICAR DE 6.4 X 10.8 CMS. PAQUETE CON 100.	PAQUETE	50

Costo y Forma de Pago de las Bases: El costo será de \$ 8,487.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), y el pago se realizará en Moneda Nacional en efectivo, cheque certificado en favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en la caja de la Tesorería Municipal, mediante un recibo oficial expedido por la misma.

Idioma en el que deberán presentarse las Propuestas: En Idioma Español.

Criterios que se utilizarán para la evaluación de las Propuestas y Adjudicación del Contrato: Será el criterio de evaluación binario y solo se adjudicará el requerimiento a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

Firma del Contrato: Se formalizará dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de la notificación del fallo.

Lugar de Entrega: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación. Plazo de Entrega: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación. Condiciones de Pago: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación.

Las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que participen en esta Licitación, no deberán encontrarse boletnadas, en mora o quebranto, ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, deberán presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documentos por parte del Municipio, siempre y cuando su domicilio fiscal no corresponda la Entidad Federativa del Estado de México.

Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, según las características y magnitud de los bienes, se encuentran establecidos en las Bases de Licitación.

En Ecatepec de Morelos, Estado de México a 29 de enero de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



## IMPULSAN EDUCACIÓN EN CENTROS PENITENCIARIOS



▲ En el contexto del Día Internacional de la Educación, la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas destacó los logros que han habido en los Centros de Ejecución de Sanciones (Cedes) del estado, con énfasis en el de Nuevo Laredo, donde hubo un avance en la enseñanza a personas privadas de la libertad. En ese municipio, 63 presos

cursan nivel básico; 81, medio superior, y uno más, profesional. Asimismo, durante 2024, en los Cedes de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria y Altamira se entregaron más de 200 constancias de culminación de estudios. Foto *La Jornada*, con información de Carlos Figueroa, corresponsal

## Tamaulipas: ordenan arresto de ocho ex colaboradores de García Cabeza de Vaca

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO  
CORRESPONSAL  
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

La Fiscalía Estatal de Combate a la Corrupción informó que se han emitido órdenes de aprehensión contra ocho funcionarios de la administración estatal que encabezó el panista Francisco García Cabeza de Vaca (2016-2022), incluido éste, a partir de 130 denuncias formales que implican a un total de 458 ex servidores públicos.

Añadió que se han judicializado

14 carpetas de investigación y los daños al erario en los que los imputados habrían incurrido superarían 400 millones de pesos.

El titular de la institución, Eduardo Govea Orozco, dijo que además de las citadas 130 querellas, están en trámite 800 asuntos en los cuales se presume que hubo actos de corrupción perpetrados por funcionarios en el gobierno del panista.

En conferencia, refirió que hay juicios pendientes de resolver contra los ex secretarios de Desarrollo Urbano, Educación, de la Contraloría y de Bienestar Social.

Sostuvo que entre los ocho ex servidores públicos están mandos superiores del gabinete cercano a García Cabeza de Vaca, al igual que burócratas menores a quienes atribuyen presuntas acciones de desfalco y daños al patrimonio estatal.

Añadió que algunos funcionarios de la actual administración, que trabajaron con Francisco García y fueron recontractados por el actual gobernador morenista Américo Villarreal Anaya, serán requeridos en relación con las 130 denuncias formales presentadas ante jueces, para ser vinculados a proceso.

## Detienen a implicado en asesinato del periodista Alejandro Gallegos en Tabasco

RENÉ A. LÓPEZ  
CORRESPONSAL  
VILLAHERMOSA, TAB.

Una persona relacionada con el homicidio del periodista y activista Alejandro Gallegos León fue detenida ayer, informó el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, en sus redes sociales.

Refirió que a raíz de las investi-

gaciones de la Fiscalía General del Estado (FGET), se logró el arresto, pero no dio más detalles del caso.

El también profesor y directivo de la Universidad Alfa y Omega fue localizado muerto a balazos el pasado 25 de enero en un predio cerca del poblado C-28 en el municipio de Cárdenas. Sin embargo aún se desconocen las causas de su homicidio.

Sus familiares lo reportaron como desaparecido un día antes, e

informaron a las autoridades que después de las 14:25 horas de ese viernes dejaron de tener comunicación con él, por lo que acudieron a levantar la denuncia por ausencia.

Gallegos León era abogado de profesión, laboraba como director jurídico y profesor de la universidad ubicada en Villahermosa. Además dirigía la revista *La Voz del Pueblo*, que publicaba en forma esporádica, pues se dedicaba más a la docencia.

## Con otro bloqueo, exigen reabrir negocios cerrados en Naucalpan por operativo

SILVIA CHÁVEZ  
CORRESPONSAL  
NAUCALPAN, MÉX.

Trabajadores y propietarios de bares y restaurantes bloquearon de forma parcial, 90 minutos y por segundo día consecutivo, el Periférico Norte, a la altura del Parque Naucalli, para exigir la reapertura de los establecimientos, los cuales fueron asegurados durante la operación *Atarraya*. Dijeron que se han quedado sin el sustento de sus familias.

Señalaron que hubo detenciones arbitrarias, abuso de autoridad y perjuicios a la industria restaurantera, y que dicha acción judicial ha dejado sin trabajo a decenas de personas y a sus familias que viven en la incertidumbre económica.

Por lo anterior, pidieron ser escuchados por la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez, e insistieron en que los negocios donde laboran no son irregulares y que cuentan con licencias de operación.

Durante el cierre parcial de la vialidad desplegaron mantas y cartulinas en las que se leía: "Ya basta de los abusos de la fiscalía.

No somos irregulares, gobernadora. Queremos trabajar", "Denos solución", "Fiscalía, nos sembraste droga".

El cierre afectó la circulación en el Periférico por la reducción de carriles. Por segundo día, el tránsito fue muy lento y la fila de automóviles llegó al municipio de Cuautitlán Izcalli entre las 10:30 y 11:30 horas de ayer.

Decenas de usuarios de Periférico Norte externaron su molestia debido al largo tiempo que tardaron para cruzar el cuello de botella provocado por la manifestación de los inconformes.

El pasado 11 de enero, elementos de las fuerzas federales y estatales, como parte de la operación *Atarraya*, cerraron en Naucalpan diversos negocios en los que se vendía alcohol, debido a que, según se dijo, algunos eran utilizados por grupos delictivos para el fomento, consumo o trasiego de sustancias ilícitas, así como para actividades relacionadas con la comisión de otros hechos delictivos, entre ellos la trata de personas o extorsión, e incluso habrían operado como fuentes de financiamiento para entramados criminales, informaron autoridades estatales.

## Linchan y prenden fuego a sujeto acusado de matar a una mujer en Yucatán

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ  
CORRESPONSAL  
TEKIT, YUC.

Ismael Abán, de 23 años, fue linchado y quemado por habitantes del municipio maya de Tekit, luego de que se metió a una casa del centro de la población y atacó con un machete a una mujer, identificada como María, de 59 años, quien falleció a causa de las heridas. En Yucatán no se había reportado un acontecimiento de esta índole desde 1986.

De acuerdo con autoridades locales, el individuo, conocido como *El Wero*, tenía antecedentes penales por homicidio y presumiblemente estaba afectado de sus facultades mentales por su adicción a estupefacientes.

Tras agredir a la mujer, antier de la tarde, el sujeto se escondió, hasta que vecinos y policías municipales lo encontraron.

Los vecinos enardecidos lo bajaron de la patrulla donde era trasladado, lo golpearon y le prendieron fuego en calles del centro del municipio.

Lugareños señalaron que el sujeto había asesinado a otra persona de Tekit.

Esa vez las autoridades lo de-

tuvieron y remitieron al penal de Mérida; sin embargo, salió libre por falta de pruebas.

El penúltimo caso de linchamiento conocido en Yucatán se dio conocer en 1986, en la población oriental de Chemax, cuando el activista y militante del PAN, Benito Oy Kumul, fue atacado a golpes por una turba de supuestos priistas. En ese entonces, Víctor Cervera Pacheco, del PRI, era el mandatario interino.

Ayer, el gobierno de Yucatán reprochó y condenó los hechos ocurridos el lunes en Tekit, municipio popularmente conocido como "la capital de la guayabera".

En un comunicado, el mandatario morenista Joaquín Díaz Mena se solidarizó con la familia de María N, y rechazó los actos de violencia "bajo la premisa de hacer justicia por mano propia". Dijo que solicitó a la fiscalía estatal realizar las investigaciones correspondientes.

Datos oficiales refieren que Abán estuvo en un albergue para adictos en 2022, en el municipio de Kanasín, donde ultimó a un hombre originario de Chiapas, pero, con el pretexto de ser un adicto a las drogas, no pisó la cárcel y lo internaron en un centro de desintoxicación.



LA META ES LLEGAR A 150 MIL: BRUGADA

# Reforzará la videovigilancia el gobierno con la instalación de 48 mil 800 cámaras

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México incrementará en al menos 50 por ciento su capacidad de videovigilancia con la instalación de 48 mil 800 cámaras este año, antes del inicio del Mundial de Fútbol de 2026, informó la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina.

Aunado a ello, señaló, se pedirá a los ciudadanos, comerciantes y empresarios que cuenten con dicho sistema de seguridad el acceso a las imágenes y con ello tener un mayor espectro de vigilancia.

La mandataria explicó que este año se destinarán 600 millones de pesos a dicho rubro, y la meta es llegar a 150 mil al final del sexenio, por lo que en total se instalarán 66 mil 600 cámaras de aquí a 2030.

La capital del país cuenta con 83 mil 400 cámaras de videovigilancia, y de éstas, 41 mil 876 se encuentran en los llamados tótems, con visión nocturna, almacenamiento de imágenes por 14 días y botón de pánico, mediante los cuales cada día se reciben mil 138 solicitudes de auxilio, en promedio.

Además, 34 mil 724 están instaladas en 6 mil 181 postes de nueve metros de alto, cada una con cuatro equipos con zoom de cuatro ejes que pueden almacenar imágenes por 30 días.

Las colonias donde se iniciará la instalación de los nuevos sistemas son Agrícola Oriental, Pedregal de Santo Domingo, Doctores, Guerrero, Roma Norte, Obrera, Morelos,

Solicitará a particulares que cuenten con sistemas de seguridad privada permitir el acceso para ampliar espectro // Empezará en 10 colonias la colocación de nuevos equipos // Se busca superar a Seúl y Londres, dice

Agrícola Pantitlán, Moctezuma segunda sección y Santa María Azteca, en zonas como senderos seguros, escuelas, mercados, hospitales y Centros de Transferencia Modal.

De alcanzar el propósito de llegar a 150 mil cámaras al final de esta administración, manifestó, la Ciudad de México se convertiría en la

ciudad con el mayor número de estos equipos, superando a Seúl, Corea del Sur, y Londres, Inglaterra, que cuentan con 144 mil 513 y 127 mil 423 unidades, respectivamente.

Además, permitirá fortalecer el trabajo de investigación de delitos, ya que las imágenes captadas por dichos dispositivos se pueden utilizar como elementos de prueba en

los procesos judiciales; de hecho, cada día el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) recibe 164 solicitudes de resguardo de dichos materiales.

Respecto de los sistemas de seguridad privada, la mandataria capitalina destacó que en el caso de los particulares se irá casa por

casa para pedirles el acceso a las imágenes de sus cámaras cuando éstas se requieran, ello de manera voluntaria, precisó. En tanto, se avanza en convenios con tiendas de autoservicio, de conveniencia y plazas comerciales.

El proyecto incluye la renovación de 6 mil 182 cámaras que se acercan al límite de su vida útil.



► La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la presentación de la estrategia para reforzar la seguridad en la Ciudad de México con 48 mil 800 cámaras de videovigilancia. Foto Germán Canseco

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México prevé permitir la instalación de entre 60 y 90 comerciantes ambulantes en la Alameda Central, pese a que dicha actividad no está permitida en ese espacio, admitió el titular de la dependencia, César Cravioto Romero.

El funcionario explicó que, como estrategia para “buscar acuerdos y no siendo tan rigurosos”, se determinó que con dicho número de vendedores no se vería “saturada la Alameda”.

El primero de marzo de 2022, el entonces director de Ordenamiento y Seguimiento al Comercio en Vía Pública dio a conocer el plan de ordenamiento para el comercio en

## Pese a estar prohibido, prevén permitir que de 60 a 90 ambulantes puedan vender en la Alameda

vía pública, en el que se divide dicha área en cinco zonas, una establecida como zona prohibida para la venta ambulante, que incluye la Alameda Central y distintos tramos de vialidades como Eje Central, Moneda, Correo Mayor y Corregidora, entre otras.

El mismo Cravioto Romero señaló en conferencia de prensa que “hay que recordar que la Alameda hoy tiene un régimen que no permite comerciantes, pero nosotros justamente, buscando acuerdos y no siendo tan rigurosos, dijimos: ‘Bueno, vamos a buscar cómo

puede haber un número de comerciantes que no afecte a la gente... Y llegamos a un número de entre 60 y 90 comerciantes para que no se viera saturada la Alameda”.

Dijo que incluso el domingo se tuvo una reunión con los líderes de la docena de agrupaciones que operan en ese parque “para empezar ya ese proceso de reordenamiento”, salvo con Teresa García Desiderio, que no asistió al encuentro y con cuyo grupo ocurrió el enfrentamiento con policías el lunes pasado.

Subrayó que el personal de la dependencia a su cargo y elementos

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron agredidos por esos comerciantes, quienes lanzaron aceite caliente y salsas, e incluso seis servidores públicos tuvieron que ir al hospital.

Agregó que se logró detener a tres personas, dos familiares de García Desiderio y una comerciante de nacionalidad venezolana.

Por otra parte, informó que se iniciaron reuniones con 15 dueños de plazas comerciales en el Centro Histórico para evitar que se venda mercancía ilegal, así como regularizar la situación administrativa y de

protección civil de sus inmuebles.

En tanto, el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño, Gerardo Cleto López, dijo que la trifulca entre comerciantes ambulantes y policías en la Alameda Central “es resultado de un mal acuerdo” que hizo el Gobierno de la Ciudad de México” en diciembre pasado.

Mientras, la vigilancia policiaca se mantuvo en la explanada del Palacio de Bellas Artes sin la presencia de ambulantes, quienes no se instalaron porque los martes no desarrollan su actividad.



# Celebran colectivas la liberación de Mafer; piden indagar a su ex pareja

## Exigen castigar a quienes hicieron de la impunidad una forma de trabajo

CAROLINA GÓMEZ MENA

Diversas agrupaciones celebraron la liberación de María Fernanda (Mafer) Turrent, quien sufrió violencia familiar y vicaria ejercida por su ex pareja. El Frente Nacional de Mujeres destacó: “por fin un par-teguas a favor de las mujeres y la

justicia”, y demandó que “ahora se investigue y se castigue a quienes hicieron de la impunidad y el influ-yentismo una forma de trabajo y persecución”.

La colectiva Las Brujas del Mar exigió que “su liberación se extienda a vivir una vida libre de violencia para ella y sus hijos”, que haya garantías de no repetición, que el padre

“sea investigado y juzgado por las autoridades correspondientes y que haya reparación del daño y medidas cautelares efectivas”.

Denunció el caso de Carmen, otra madre víctima de violencia vicaria detenida por el mismo motivo en Durango, “cuando tiene poco de haber dado a luz y seguía recuperándose de su cesárea. Mafer, afor-

tunadamente ya está en libertad, pero Carmen sigue detenida”.

Arussi Unda, vocera y cofundadora de Las Brujas del Mar, dijo a este diario que existen grupos de hombres organizados, entre ellos agresores vicarios y deudores alimentarios, que crean agrupaciones o páginas en las que enlodan la reputación de sus ex parejas.

“Tienen muchos recursos y han querido proponer iniciativas de ley dizque para proteger a los hombres de las mujeres, lo que está inspirado en una gran misoginia.”

Por separado, Édgar González, ex esposo de Mafer, aseguró que no hubo violencia en su relación ni hacia sus hijos, sólo desacuerdos, discusiones y tensiones, como ocurren en muchas parejas, pero tomaron terapia y resolvieron esos problemas.

Afirmó que su único interés es garantizar el bienestar de sus hijos y promover una convivencia sana con ellos, como se acordó en el pacto inicial, por lo que espera que en los próximos días los abogados de ambas partes lleguen a un acuerdo que permita cerrar este capítulo.

## PROTESTA FRENTE AL BÚNKER



▲ Un grupo de personas protestó afuera de la sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para exigir que se

investigue la corrupción en el Poder Judicial. Foto Alfredo Domínguez

## Instalarán este viernes gabinete especializado en la búsqueda de desaparecidos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Este viernes será instalado el gabinete especializado en la búsqueda de personas con reporte de desaparecidas, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Agregó que en un mes se presentará a las organizaciones civiles una estrategia para fortalecer el protocolo en esta materia, la cual incluirá muchas de las propuestas que ellos presentaron.

Se trata, puntualizó, de fortalecer la Comisión de Búsqueda, contar con el personal suficiente y los recursos necesarios para realizar su cometido; además de que se impulsarán reformas legislativas en la materia.

En cuanto al gabinete, precisó que una vez a la semana tendrá reuniones con organizaciones de familiares de desaparecidos para fortalecer el trabajo conjunto.

El propósito es fortalecer la coordinación interinstitucional, por ejemplo, entre la Comisión de Búsqueda y la Fiscalía, para no duplicar esfuerzos, y se pueda avanzar en cada uno de los casos que se vayan presentando.

En tanto, el lunes empezaron los trabajos de búsqueda del resto de la osamenta de la joven Monserrat Uribe, luego de que el 17 de enero pasado se halló parte de la misma en la zona conocida como El llano de vidrio, en el Ajusco, alcaldía Tlalpan.

La Secretaría de Gobierno informó que no se habían encontrado más restos, pero los trabajos continuarían este miércoles con la participación de aproximadamente 100 servidores públicos de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, la Fiscalía de Desaparecidos, la Coordinación de Servicios Periciales; así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, el Heroico Cuerpo de Bomberos, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina.

## Detienen en Santa Cruz Meyehualco a cinco policías que robaron drogas y medicamentos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Con drogas y medicamentos que habían robado, cinco policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron detenidos en calles de la colonia Santa Cruz Meyehualco, alcaldía Iztapalapa. Tras la aprehensión, la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia inició la investigación y dio de baja a los uniformados.

De acuerdo con el reporte policial, vecinos alertaron que en la calle 71, casi esquina con avenida

10, en la citada colonia se encontraba de forma inusual un grupo de personas cargando cajas de cartón en dos camionetas y un vehículo particular.

Policías del sector acudieron al sitio y, al encontrar los vehículos, realizaron una revisión y descubrieron en la parte trasera 60 cajas que contenían diversos medicamentos, además de 20 dosis de marihuana.

Al solicitarles la documentación de la mercancía, ninguno de los cinco policías, quienes vestían de civil, pudo demostrar la legalidad de los fármacos, como tampoco su procedencia.

Por lo que los uniformados que atendieron el llamado hicieron la detención y los hombres de 24, 31, 33, 34 y 38 años de edad se identificaron como policías en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

No obstante, fueron trasladados al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica y se dio aviso a la Dirección General de Asuntos Internos de la corporación policiaca.

Al ser presentados ante las autoridades ministeriales, de inmediato los cinco policías capitalinos fueron dados de baja y

se informó que Asuntos Internos ya integra la carpeta de investigación administrativa interna; además, realizará las entrevistas a los oficiales detenidos para colaborar con las autoridades en las indagatorias.

Ante lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reiteró que no tolerará ningún acto contrario al código de conducta y ética de la dependencia, así como a los valores y principios que rigen a esta institución, y advirtió que todos los casos en los que se vean involucrados policías serán investigados y sancionados.





# Atender servicios urbanos, 60% de las demandas a Secretaría de Participación

Su titular, Tomás Pliego, presentó a legisladores de Morena un diagnóstico del estado de las calles

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Participación Ciudadana reportó que 60 por ciento de las demandas de capitalinos tienen ver con los servicios urbanos, desde reparación de baches, luminarias, banquetas y poda y retiro de árboles.

En una reunión con legisladores de Morena, el titular de la nueva dependencia, Tomás Pliego, dio un diagnóstico sobre la situación de las calles de la capital a partir de recorridos que se realizan casa por casa, donde se generaron 35 mil registros de solicitudes de este tipo, “las cuales ya están siendo atendidas”.

Reiteró la intención de instalar una Casa de Gobierno en cada alcaldía, donde operarán servicios urbanos, de protección civil, seguridad, el Instituto de Verificación Administrativa y de cultura, así como maquinaria para que las solicitudes se atiendan en un plazo máximo de 24 horas.

Uno de los ejes, dijo, es escuchar a la gente y al mismo tiempo calificar el desempeño de los funcionarios y cuerpos de seguridad.

Tan sólo en materia de reparación de la carpeta asfáltica, datos del gobierno capitalino refieren que se han reparado 30 mil 290 baches, y este 2025 se atenderán 800 mil metros cuadrados, que equivalen a atender 200 mil baches.

Titular de Salud marca ejes

En otro encuentro, los legisladores morenistas también se reunieron con la secretaria de Salud, Nadine Gasman, quien informó de la instalación de casas de salud en cada una de las Utopías y jornadas de mastografías permanentes.

Mencionó que la promoción y prevención de la salud, la atención, la calidad, la comunicación y el liderazgo son los ejes fundamentales para convertir a la Ciudad de México.

“Lo que buscamos es garantizar el derecho a la salud de las personas, por eso vamos por una estrategia integral que promueva la salud, prevenga enfermedades y la coloque en el centro de las políticas públicas”, recalzó ante los legisladores.

Por otra parte, la diputada Ana Buendía informó que tuvo una reunión con autoridades relacionadas con la atención de víctimas, en la

que se resaltó la necesidad de reforzar las áreas destinadas a la búsqueda de personas, “porque definitivamente necesitan más recursos materiales, económicos y humanos para dar los resultados que la ciudadanía afectada merece”.

La morenista hizo referencia a datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, que en 2024 registró un total de mil 694 personas desaparecidas y no localizadas en la capital del país. El propósito, dijo, “es abatir esta cifra, porque es una tarea pendiente y una deuda que tenemos con quienes han perdido a sus familiares y seres queridos, y a la fecha no tienen una respuesta”.

▼ A raíz de los recorridos casa por casa realizados por el gobierno capitalino, se han recibido cerca de 35 mil solicitudes para la reparación de baches, luminarias y fugas de agua. Foto María Luisa Severiano

## Demandan a la fiscalía en Tlalpan cerrar pesquisas contra cinco activistas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Integrantes de la asamblea general permanente del pueblo de San Gregorio Atlapulco y la comunidad indígena otomí residente en la Ciudad de México exigieron ante la Fiscalía Territorial en Tlalpan el cierre de las carpetas de investigación iniciadas contra cinco activistas el 5 de septiembre pasado, tras un enfrentamiento en la explanada de la alcaldía Xochimilco propiciado por presuntos golpeadores del entonces titular de la demarcación, José Carlos Acosta Ruiz.

Alcaldía falta a cita

La alcaldía no compareció ayer a una cita para presentar el desistimiento de la pretensión punitiva por actos de resistencia de particulares, motín y lesiones, informaron Anselma Margarito, de la comunidad otomí, y el estudiante Manuel Cancino, quienes fueron detenidos ese día con otras tres personas en Xochimilco y trasladadas a Tlalpan, donde se iniciaron las carpetas de investigación.

Mayahuel, activista y reportera de Radio Zapote, refirió que el año pasado, en una reunión con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la nueva alcaldesa, Circe Camacho, se hizo el compromiso de cerrar la denuncia, pero nadie se presentó ayer, por lo que la fiscal, Anabel Martínez, les informó que giraría un nuevo citatorio para el 4 de febrero.

Empezó con una protesta

Anselma recordó que el 5 de septiembre pasado participaron en una protesta en la alcaldía para pedir el cierre de una carpeta de investigación por despojo que inició la alcaldía contra la profesora Hortensia Telésforo Jiménez, relacionada con la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtilyan, cuando fueron agredidos por unos 25 golpeadores.



# Emplazan locatarios a la Sedeco a dejar sin efecto los lineamientos de operación de mercados de 2015

ELBA MÓNICA BRAVO

Locatarios de mercados públicos de la Ciudad de México emplazaron a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico a dejar sin efecto los lineamientos para la operación y funcionamiento de los centros de abasto en materia de simplificación y digitalización de trámites, al advertir que se trata del “inicio del intento de despojo de puestos bajo procedimientos poco claros”.

El vocero de los comerciantes establecidos, Édgar Mendieta, adelantó que en caso de que los lineamientos publicados en 2015, los cuales fueron publicados en la *Gaceta Oficial* del 9 de enero con modificaciones, no sean abrogados, realizarán una megamarcha, con fecha por definir, que partirá de diferentes mercados públicos con destino al Palacio Nacional, al Antiguo Palacio del Ayuntamiento y a la Secretaría de Gobernación, así como a la Sedeco.

Explicó que “no nos oponemos

a la modernización ni a la digitalización de trámites como quieren hacer ver las autoridades”, al contrario, alertó que con dichos lineamientos “cualquier particular desde la plataforma del gobierno puede solicitar la expedición de nuevas cédulas de empadronamiento, que le serán autorizadas bajo la figura de afirmativa ficta si no hay respuesta de la autoridad”.

“Los mencionados lineamientos no aclaran cómo se va a regularizar a todos los locatarios que están irregulares, como los traspasos

de derechos, cambios de giros, refrendo, cambio de nombre por fallecimiento o duplicidad de cédulas de empadronamiento”, entre otros casos, señaló, e insistió en que aún hay personas que no pueden tener la cédula porque sus padres fallecieron durante la pandemia.

Dijo que la propuesta es que primero se regularice la documentación de los locatarios y posteriormente iniciar la digitalización.

Los locatarios, que se manifestaron la noche del 22 de enero, en-

tregaron ayer un documento en la Sedeco, en el que exponen su postura con la petición de un pliego petitorio con un único punto: “la abrogación de los lineamientos”, los cuales tienen discrepancias entre las facultades de la dependencia con las 16 alcaldías, además de que los mercados se rigen por el Reglamento de Mercados Públicos del Distrito Federal, emitido por decreto presidencial de 1951.

El documento tiene más de 250 firmas de locatarios de los mercados La Merced, Santa Úrsula Coapa, La Bola Ajusco, La Cruz, San Pedro de Los Pinos, Postal, 24 de Agosto, Santa Cruz Atoyac, San Cosme y San Francisco Culhuacán, entre otros.



# La SSPC alerta a la población sobre las aplicaciones móviles de montadeudas

GUSTAVO CASTILLO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) alertó a la población sobre la utilización de aplicaciones móviles de préstamos, pues pueden derivar en delitos de fraude o extorsión, por lo que son conocidos como *montadeudas*.

La dependencia advirtió que “las facilidades que ofrecen las aplicaciones de préstamos incluyen otorgar la suma de dinero solicitada sin revisar buró de crédito ni comprobar ingresos; además, los depósitos del préstamo se realizan en cuestión de horas y las solicitudes se rea-

lizan desde un dispositivo móvil, lo que implica aceptar términos y condiciones que vulneran la seguridad del usuario, ya que la información almacenada dentro de los teléfonos celulares puede ser extraída y utilizada por los *montadeudas*”.

El gobierno federal informó que se detectó que la operación de los *montadeudas* se basa en simular que son instituciones financieras legales y con publicidad engañosa captan la atención de sus víctimas para que soliciten el préstamo. Una vez entregado el dinero, de manera inmediata los intereses comienzan a incrementarse sin previa notificación.

Además, si el contratante se retra-

sa en el pago del crédito, comienzan las amenazas, insultos, mensajes intimidatorios y difamaciones con sus contactos y por redes sociales con la información proporcionada y la que se extrajo con la aplicación, con el propósito de dañar la reputación de los afectados y como forma de coacción para que cubran la deuda.

La Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la SSPC emitió una serie de recomendaciones para no ser víctima de los *montadeudas*, entre ellas consultar el registro de instituciones financieras autorizadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de

los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para otorgar préstamos, en el portal [https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES\\_N/jsp/pub/index.jsp](https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES_N/jsp/pub/index.jsp).

Asimismo, antes de descargar una aplicación de préstamos sospechosa, es importante leer los comentarios y evaluaciones de otros usuarios y no compartir por aplicaciones datos personales como identificaciones oficiales y tarjetas bancarias.

## AL CIERRE



# Cruz Azul consigue su primer triunfo: remonta al Necaxa en Aguascalientes

DE LA REDACCIÓN

Las turbulencias institucionales mantienen a Cruz Azul en una situación extraña. Aunque cuenta con uno de los planteles mejor reforzados de la Liga MX, La Máquina aún sufre los efectos de la salida de su director técnico Martín Anselmi —hoy con el Porto de Portugal— y la disputa por la falta de cumplimiento de su contrato. Sin que exista un rumbo claro en su proyecto, La Máquina sacó ayer un triunfo de 3-1 ante el Necaxa con más pundonor que idea sobre el terreno de juego.

Fue el primer gran resultado del uruguayo Vicente Sánchez en el cargo que dejó Anselmi el jueves pasado. El colombiano Diber Cambindo puso adelante a los Rayos en el estadio Victoria (18), pero un rechazo del mediocampista Erik Lira (38), el contragolpe que el griego Giorgos Giakoumakis definió por un lado del arquero Ezequiel Unsain (72) y un remate de Lorenzo Faravelli (90+1) dieron al cuadro celeste su primera victoria en cuatro fechas del torneo.

Sánchez movió varias piezas en su formación titular para renovar

los bríos de su filosofía. Dejó fuera a jugadores como Jorge Sánchez, Ángel Sepúlveda y el propio Faravelli, que llegaron a ser inamovibles en el esquema de Anselmi. La cuestión que estuvo en el punto de mira no fue la falta de opciones de cambio, sino la pesadumbre que sienten la mayoría de sus aficionados, muchos de ellos decepcionados por la forma en que terminó su anterior proceso.

Los Rayos aprovecharon ese estado de ánimo de su rival, al menos en el primer tiempo. Con Cambindo encendido frente al arco, los avances del plantel que dirige Nicolás Larcamón parecieron más claros y peligrosos. La única diferencia respecto a anteriores partidos fue la falta de contundencia. Sin competir de la forma habitual, intensa y con el control de la pelota, Cruz Azul inclinó la balanza en tres acciones en las que ningún zaguero necaxista supo intervenir.

Lira envió un rechazo al poste más lejano del portero para empatar el partido. Luego, ya en el segundo tiempo, Giakoumakis resolvió un contragolpe en el que La Máquina hizo valer su superioridad numérica. Y, muy cerca del final, Faravelli entró

▲ **Luka Romero y los dirigidos por Vicente Sánchez avanzaron a la séptima posición de la liga. Foto @CruzAzul**

de cambio al terreno de juego para sellar la remontada ganadora de los azules en su visita a Aguascalientes.

Este resultado envió a los dirigidos por Vicente Sánchez a la séptima posición de la liga con cinco puntos, mientras los hidrocálidos quedaron en el sexto puesto con la misma cantidad de unidades.

En León, los Panzas Verdes triunfaron 2-1 frente al Guadalajara gracias a un doblete del venezolano Jhonder Cádiz (15 y 66). Los rojiblancos se acercaron en la primera parte con el tanto de Yael Padilla, pero sumaron su segundo traspie en la campaña.

Finalmente, Tigres goleó 4-0 a Tijuana en el estadio Universitario tras una actuación redonda de sus hombres en ataque. Juan Brunetta hizo dos tantos (1 y 61), Juan Pablo Vigón convirtió desde el manchón de penalti (84) y Joaquim Henrique Pereira redondeó la actuación de los felinos en la recta final (88).

### AVISO NOTARIAL

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 7188 Volumen 169, de fecha 25 de enero del año 2025, ante mí: 1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de Hipólito González Galicia. 2.- Fernando Eduardo, Patricia Guadalupe, Eloísa Amalia, Ma. Silvia de la Esperanza y Felipe de Jesús, todos de apellidos González Reyes, por su propio derecho y en cuanto sucesores testamentarios de Elvira Reyes Moa y/o Elvira Reyes Moa, en su carácter de hijos del autor de la sucesión, respectivamente: a) - Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus. b) - Acreditaron su carácter. c) - Manifestaron que el último domicilio del autor de la sucesión fue en Jacoma, Michoacán. 3.- Se llevó a cabo la información testimonial. 4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; Patricia Guadalupe, Eloísa Amalia, Ma. Silvia de la Esperanza y Felipe de Jesús, todos de apellidos González Reyes, por su propio derecho y en cuanto sucesores testamentarios de Elvira Reyes Moa y/o Elvira Reyes Moa repudian los derechos hereditarios que les corresponden y el señor Fernando Eduardo González Reyes acepta expresamente la herencia y se le designa el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que en su momento procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamorá, Michoacán a 25 de enero del año 2025.  
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA  
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL

#### EDICTO

(PRIMERA PUBLICACIÓN)  
PARA CONVOCAR POSTORES

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGFA DE MEXICO S.A. DE C.V., EN CONTRA DE GRAFIPER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PÉREZ LÓPEZ JOSÉ LUIS, con número de expediente 141/2020, EL C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el diez de enero de dos mil veinticinco, ordenó convocar postores para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda en el periódico “LA JORNADA” de circulación nacional En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento lo siguiente: En auto de diez de enero de dos mil veinticinco se señaló fecha para la audiencia de remate en primera almoneda en el juicio antes citado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente:

“... Asimismo, para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado identificado como: CASA MARCADA CON EL NÚMERO 80 DE LA CALLE ROMERO Y TERRERO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE 31, MANZANA 1, COLONIA AMÉRICAS UNIDAS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, se señalan las 12:30 (DOCE TREINTA HORAS) DEL 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) por así permitirlo la agenda de audiencias de esta secretaría, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por dos veces en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días hábiles, y entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no mayor de cinco días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7730,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que resulta del dictamen de avalúo que rindió el perito designado por la sociedad actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado...”

Por último, se hace saber a los POSTORES, que debe presentarse a este Trigésimo Sexto Civil de Proceso oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800, 12:30 (DOCE TREINTA HORAS) DEL 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA ELIA JIMÉNEZ REYES

#### EDICTOS

En el expediente número 561/2023, relativo al JUICIO DE USUCAPION, promovido por FELIPE DE JESUS GONZALEZ GARCIA, en contra de MARIALICIA FONSECA DE JESUS, se hace saber que por auto de fecha siete de noviembre del dos mil veinticuatro se ordenó emplazar por medio de edictos a MARIALICIA FONSECA DE JESUS Y JULIANA PAREDES MONTER, de quien se reclaman las siguientes prestaciones: A. Que se declare por sentencia definitiva que el actor Felipe de Jesús González García es el legítimo propietario de lote de terreno con construcción ubicada en manzana 88 zona 18 de la colonia caracoles del ex ejido de San Juan Ixtuapepec Tlalneantla estado de México y dada la regularización hecha por el ayuntamiento de la entidad actualmente es calle cerro del arenal número 26 b colonia Jorge Jiménez cantú municipio de Tlalneantla estado de México y con número del registro de la propiedad es 10-a con medidas y colindancias: Al noroeste en 6.70 m con lote 7, Al suroeste en 30.40 m con lote 10, Al Suroeste en 6.70 m con cerro de arsenal. Al noreste en 30.40 m con lote 2. Teniendo una superficie de 204 metros cuadrados. B. LA NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 1173/2005 radicado en el juzgado primero civil del distrito judicial de Tlalneantla, para lo cual anexo a la presente la citada sentencia junto con el acuerdo en donde ha causado ejecutoria, en copia certificada. C. La restitución de la posición a cargo de la C. María Alicia Fonseca con respecto del inmueble señalado en la presentación anterior con sus frutos y acciones D. El pago de daños y perjuicios que se me han ocasionado por la ocupación indebida del inmueble. El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio Lo que se hace saber para los efectos previstos en el artículo 1.335 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de México. Por lo que mediante auto de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a MARIALICIA FONSECA DE JESUS Y JULIANA PAREDES MONTER, a través de edictos que contendrán una relación sucinta de la solicitud y se publicaran por TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno, en otro periódico de circulación en esta Población y en el Boletín Judicial, haciéndose saber que debe presentarse dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, a producir contestación a la demandada instaurada en su contra, queda apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, el juicio se continuará en su rebeldía y se le notificarán las determinaciones judiciales por lista y boletín. Así mismo, procédase a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide el presente el día once de diciembre de dos mil veinticuatro. - DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
ELIAS JIMÉNEZ GONZÁLEZ

### AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN  
Tejupic, Estado de México, enero 2025.  
Licenciado Francisco Arce Ugarte, Notario Público 121 del Estado de México, con residencia en Tejupic, con fundamento en los artículos 4, 77 del Código de Procedimientos Civiles, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber: Que en esta notaría actualmente a mi cargo se está llevando a cabo la continuación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de JUAN BERNAL VÁZQUEZ, mismo que fue radicado ante la fe del suscrito notario, mediante escritura 27,300 (veintisiete mil trescientos), volumen número 380 (trescientos ochenta), de fecha veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, a petición de los señores GABINA SÁNCHEZ VENCES, LAURA BERNAL ALPÍZAR, RAFAEL BERNAL ALPÍZAR, DANIEL BERNAL ALPÍZAR y LIZBETH BERNAL SÁNCHEZ, la primera en su carácter de cónyuge y los restantes de hijos del de cujus, quienes expresaron su consentimiento para llevar a cabo dicha sucesión en esta notaría, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna. Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles.

LICENCIADO FRANCISCO ARCE UGARTE  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN  
Ixtapaluca, Estado de México a 17 de enero de 2025  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo sesenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL QUINIENTOS TREINTA, otorgada ante mí, el día ocho de agosto de dos mil veinticuatro y a solicitud de los señores GUSTAVO LÓPEZ TREJO, IVAN DE JESUS LÓPEZ ORTIZ y ARIADNA LÓPEZ ORTIZ, el primero de los mencionados en su carácter de cónyuge superéite y los demás descendientes en primer grado (hijos) de la autora de la citada sucesión, RADICÓ EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA LUISA ORTIZ OLVERA que también acostumbro utilizar en sus asuntos públicos y privados el nombre de MARIA LUISA ORTIZ DE LÓPEZ, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión. De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MÉXICO.

### EDICTO

SE CONVOCA POSTORES  
En los autos relativos al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por OROZCO GUIZAR RAÚL MAURICIO y ADRIANA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ FERRETTIS en contra de CASTILLO PLIEGO MARIA FERNANDA Y OCEJO ORTUETA ALBERTO, expediente número 100/2021, LA C. Juez Interina dictó auto de fecha seis de diciembre del dos mil veinticuatro que en el conducente dice: a petición del promoviente se deja sin efecto la fecha de audiencia señalada en proveído del veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro, para en su lugar quedar como fecha de audiencia para el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, y se tenga tiempo suficiente para su preparación, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO respecto del inmueble identificado registralmente como: CALLE GUILLERMO MARCONI, NÚMERO 25, COLONIA PASEO DE LAS LOMAS, también conocido como FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS LOMAS ALCALDÍA Álvaro Obregón, código postal 01330, en la ciudad de México antes (Avenida Los Volcanes, Manzana VI, Lote 9, Fraccionamiento Paseo de las Lomas, Álvaro Obregón, Distrito Federal). Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$23,550,000.00 pesos (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en boleto de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. CONVÓQUENSE POSTORES, mediante la publicación de EDICTOS que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos de juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo y en el periódico “LA JORNADA”, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. ... Notifíquese. - Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada BARRERA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez. - Dohy Fe--

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE ENERO DEL 2025  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS “B” DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ  
PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos de juzgado y en la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo y en el periódico “LA JORNADA”, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.



## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 17 de enero de 2025.  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO, otorgada ante mí el día diecinueve de abril de dos mil veinticuatro y a solicitud de las señoras PETRA HUERTA ARMENTA, KARINA HERNÁNDEZ HUERTA, GUADALUPE HERNÁNDEZ HUERTA, NORMA ERIKA HERNÁNDEZ HUERTA Y HANCY CITALLA HERNÁNDEZ HUERTA, la primera de las mencionadas en su carácter de cónyuge superviviente y las segundas descendientes en primer grado (hijas) del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES, declarando las solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.  
De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 17 de enero de 2025.  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL TRESIENTOS DIECISIETE, otorgada ante mí el día tres de mayo de dos mil veinticuatro y a solicitud de los señores ARACELI GARCÍA LEÓN, ARADELI MONTSERRAT POLANCO GARCÍA y MARCO ANTONIO POLANCO GARCÍA, la primera de los mencionados en su carácter de cónyuge superviviente y los demás descendientes en primer grado (hijos) del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor MARCO ANTONIO POLANCO ALTAMIRANO, declarando las solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.  
De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

## EDICTO.-

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADRIANA DE GUADALUPE, EXPEDIENTE 950/2023. LA C. JUEZ DÉCIMO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, DICTO EL JUEZ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles, fijense edictos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en el lugar de fallecimiento y origen de la finada ADRIANA DE GUADALUPE BOLIO CASTRO, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a en este Juzgado a reclamarla dentro de CUARENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación"

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DEL  
2025.  
LIC. C. SECRETARIO DE ACUERDOS,  
LIC. ÁNGEL DAVID CARMONA DÁVILA

DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA  
PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL  
PERIÓDICO LA JORNADA.

## Edicto

A LOS C. ASHANTY YANARA MONTIEL ORTIZ Y RODRIGO GENARO MÉNDEZ ROMERO. Disposición Jueza Noveno Especializada en Materia Mercantil de la Ciudad de Puebla, ordenado por auto fecha Veintuno de Mayo de Dos Mil Veinticuatro, emplácese a los C. ASHANTY YANARA MONTIEL ORTIZ Y RODRIGO GENARO MÉNDEZ ROMERO, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL DE NULIDAD DE ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, comparezcan dentro del plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha publicación de este edicto a dar contestación a la demanda; quedando copias de la demanda y traslado respectivo a su disposición en la secretaría par del Juzgado. Expediente 552/2023, promueve JOSEFINA ALVARADO OROZCO Y FERNANDO PÉREZ ALVARADO.

LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.  
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO NOVENO  
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

## EDICTO

En los autos relativos al Juicio Ordinario Civil, promovido por RICARDO MAYA SANCHEZ, SU SUCESIÓN, en contra de ALBERTO RAMÍREZ MAYA, exp. No. 583/2022, se dictó un auto que a la letra dice: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO... "..." vistas las constancias de autos que tiene valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto por los artículos 327 fracción VIII y 403 del Código de Procedimientos Civiles, se advierte que en la audiencia previa, de conciliación y excepciones procesales de fecha veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro se ordenó publicar el auto que apertura el presente juicio a prueba por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA"; sin embargo éste únicamente debe publicarse en el BOLETÍN JUDICIAL, conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se subsana tal determinación, para el solo efecto de regularizar el procedimiento. NOTIFIQUESE. — LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SECAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO EUSTORGIO MARIN BARTOLOMÉ, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA NELLY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. — DOY FE. — A JUICIO QUE EN SU PARTE CONCLUYENTE DICE: En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO... "..." día y ora señalado para que tenga verificativo la Audiencia Previa, de Conciliación y excepciones procesales a que se refiere el artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, ordenada en auto de veintuno de octubre del año en curso... "..." con fundamento en el señalado por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles se abre el presente juicio al PERÍODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TERMINO COMUN DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA LAS PARTES. Ahora bien, toda vez que de constancias de autos con pleno valor probatorio se advierte que el demandado ALBERTO RAMÍREZ MAYA, fue reemplazado por medio de edictos, por consiguiente, publíquese por medio de EDICTOS, por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA" únicamente el auto que apertura el presente juicio a prueba, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. — LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

## EDICTO

Por este conducto se emplaza al juicio promovido en la Vía Ejecutiva Mercantil ORTIZ EN el ejercicio de la acción cambiaria directa a ORGÁNICOS ORTIZ, S.A. DE C.V. y HÉCTOR ORTIZ GODÍNEZ a quien se le hace saber que en el Juzgado de Oralidad Mercantil de esta ciudad, se sigue en su contra el juicio citado, radicado bajo el número SOM-109/2024, promovido por LOGÍSTICS INTEROCEANICA DE CARGA S.A. DE C.V., en la cual se le demanda: el pago de la cantidad de 130,000.00 (ciento treinta mil dólares americanos 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que detalla en su escrito inicial de demanda, para que dentro de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, se presente ante este juzgado sito en Eje vial norponiente sin número colonia los Sauces, de esta ciudad, a contestar la demanda planteada en su contra, oponiendo excepciones y defensas; en caso de no hacerlo se seguirá juicio en su rebeldía y se señalará fecha para la celebración de la audiencia preliminar; asimismo, se les hace saber que en caso de no acudir a la audiencia preliminar serán acreedores a la multa que prevé el artículo 1390 bis 22 del Código de Comercio. Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias de traslado, debiendo publicar el presente 3 tres veces consecutivas en periódico de circulación amplia y cobertura nacional y periódico local del estado. - - -  
Celaya, Guanajuato; 8 de enero de 2025.  
LICENCIADA ALBA ELIZABETH GARCÍA CÁRDENAS,  
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE  
ORALIDAD MERCANTIL  
REGIÓN CELAYA.

JUZGADO 65°. DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO. Niños Héroes No. 132.  
Torre Norte, Piso 3, Col. Doctores, Alcaldía de Cuauhtémoc, C. P. 06720, Cd. de México.

## EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1321/2024.  
SECRETARÍA "A".  
En los autos de la INMATRICULACIÓN JUDICIAL seguida por OSNAYA MORENO HUMBERTO en contra de C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Expediente número 1321/2024, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha diez de enero del año dos mil veinticuatro, ordenó citar a las personas que puedan considerarse perjudicadas, haciéndoles saber que ante el citado Juzgado, se tramita la inmatriculación judicial indicada, respecto del bien inmueble ubicado, en el Pueblo de San Andrés Tototépec, en la hoy Alcaldía de Tlalpan, con Código Postal 14400 en esta Ciudad; conocido como "NOPALITLA", marcado actualmente con el número oficial 6677 y que se encuentra ubicado precisamente en la Calle Camino al Cedral y/o Carretera Federal a Cuernavaca, en lo que hoy es la Colonia o Pueblo San Andrés Tototépec, el que cuenta con un área de ochocientos metros cuadrados y sesenta decímetros cuadrados (800.60m<sup>2</sup>), y las medidas y colindancias siguientes: "Al Norte en dos tramos que citados de oriente a poniente mide: Treinta y siete metros con cuarenta y dos centímetros (37.28m) y veintisiete metros con veintiocho centímetros (27.28m) y colindan con propiedad particular". "Al Sur: En línea quebrada de 5 tramos que miden citados de oriente a poniente cuatro metros ochenta y tres centímetros (4.83m), diecisiete metros con treinta y tres centímetros (17.33m), diez metros y cincuenta y dos centímetros (10.52m), dieciséis metros con nueve centímetros (16.09 m) y veinticuatro metros con cuarenta y cinco centímetros (24.45m) y colindan con propiedad particular" "Al Oriente: mide trece metros con noventa y dos centímetros (13.92m) y colinda con carretera federal a Cuernavaca y/o la actual Calle Camino al Cedral" y "Al Poniente: mide diez metros con ochenta y cuatro centímetros (10.84m) y colinda con propiedad particular".  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".  
LIC. JAVIER GIL RAMÍREZ.

## EDICTOS

NOTIFICAR A: GRUPO COMERCIAL METALICO S.A. DE C.V.  
En los autos del Juicio ESPECIAL DE FIANZAS del expediente 290/2023 promovido por SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. en contra de GRUPO COMERCIAL METALICO, S.A. DE C.V. Y AVIT ARQUITECTURA E INGENIERIA DEL VALLE DE TOLUCA, S.A. DE C.V., existen entre otras constancias que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, once de noviembre del dos mil veinticuatro. Agréguese al expediente número 290/2023 el escrito del Apoderado Legal de la parte actora, por verdaderas las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta y atento a las mismas, se deja sin efectos el oficio ordenado en proveído de fecha veintinueve de octubre del año en curso, dirigido al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, en virtud de que dicha institución únicamente cuenta con registro de domicilio de personas físicas no así morales. Por lo que como lo solicita atento a constancias de autos y lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena llevar a cabo el emplazamiento a que se refiere el auto de fecha trece de marzo del dos mil veinticuatro, a la demandada en el presente juicio GRUPO COMERCIAL METALICO S.A. DE C.V., por medio de edictos, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "LA JORNADA", y "EL ECONOMISTA", no así los que menciona por no ser de circulación nacional, así como en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México aplicado supletoriamente a la materia mercantil; haciéndole saber que deberá presentarse al local de este juzgado, dentro del término de CINCO DÍAS para dar contestación a la demandada y oponer excepciones y defensas, apercibido que, en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Asimismo, podrán recogerse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado ubicado en el DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, DECIMO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720, en la inteligencia que el término de CINCO DÍAS comenzará a correr al día siguiente de los treinta días a que se ha hecho referencia. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL, MAESTRA, REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Maestro DAVID LOPEZ MORA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MAESTRO DAVID LOPEZ MORA

## EDICTO

JORGE EDUARDO CARBALLO LUCERO.  
PRESENTE.  
—EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SE HA PROMOVIDO UN JUICIO ORAL MERCANTIL EN CONTRA DE JORGE EDUARDO CARBALLO LUCERO, REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 025/2024, EN EL CUAL SE VIENEN RECLAMANDO LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:—

— A. AL C. JORGE EDUARDO CARBALLO LUCERO EL PAGO DE LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,240,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ESTIPULANDO UN INTERÉS MORATORIO A RAZÓN DEL 9% (NUEVE POR CIENTO) MENSUAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS PAGO DE LOS 2 (DOS) DOCUMENTOS MERCANTILES DENOMINADOS PAGARES DERIVADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y PRESTAMO CELEBRADO.—  
— B. EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS AL TIPO LEGAL DEL 9% (NUEVE POR CIENTO) MENSUAL, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO.—  
— C. EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON LA COMPLETA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.—  
— POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE REALICE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER SUS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE A SU PARTE CORRESPONDAN, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER EN EL PLAZO SEÑALADO, SE LE TENDRÁ POR EMPLAZADO Y SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA; REQUIRIÉNDOSE ADÉMÁS PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE ESTA JURISDICCIÓN Y EN CASO DE SER OMISO, ESTÁ LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA DIGITAL DE ACUERDOS QUE SE PUBLICA EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO LISTA IMPRESA QUE SE FUIA EN LUGAR VISIBLE DE ESTE JUZGADO.—

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR A DÍA 14 CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2025.  
SECRETARIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS HABILITADO COMO SECRETARIO ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL EN ESTE PARTIDO JUDICIAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

LICENCIADO OSCAR IGNACIO SANTOYO FLORES.  
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO O DEL DISTRITO FEDERAL (ACTUALMENTE CIUDAD DE MÉXICO) EN QUE EL COMERCIANTE DEBA SER DEMANDADO, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.—

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría "B".  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE CONTRA BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, EXPEDIENTE 172/2022, LA JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ, DICTO LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCTENTE DICE: "(...) CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de BRIZCO PROPERTIES, S.A. DE C.V. Y ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, la rescisión del Contrato Marco de Arrendamiento Puro número 08560 de catorce de junio de dos mil diecinueve y del Contrato Anexo 02 del Contrato de Arrendamiento Puro de diecinueve de junio de dos mil diecinueve y las demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda; (...) Así también, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, del Código de Comercio, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno. Ahora bien, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a las demandadas para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, ante esta Autoridad con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrán por perdido el derecho que pudieran ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el numeral 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual manera, prevengase a las demandadas para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que les correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Finalmente se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios. Judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MITZI AQUINO CRUZ ante su C. Secretario de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, que autoriza y da fe. DOY FE." - FIRMAS - - - "Ciudad de México, a SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. (...) consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1930 Bis 8 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a ADRIANA RAMÍREZ PEÑA, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a la enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de siete de abril de dos mil veintidós; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Doctora MITZI AQUINO CRUZ, ante la Secretaría de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE. - - - DOS FIRMAS - - -  
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
MTRA. ADRIANA SANCHEZ DEL CARMEN.

## EDICTO

JUZGADO 26° CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA  
CDMX.  
SECRETARÍA "C"  
EXP. 89/2021

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (antes FACILEASING, Sociedad Anónima de Capital Variable) CONTRA DISTRIBUIDORA LHAG S.A. DE C.V., INMOBILIARIA CUIVER S.A. DE C.V., e ISAAC HENDY MEZRAGE, EXPEDIENTE 89/2021 EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE LA TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO LOS SIGUIENTES ACUERDOS, QUE EN LO CONDUCTENTE DICEN: "(...) Ciudad de México a seis de agosto de dos mil veintuno. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 8, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se tiene a BBVA LEASING MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (antes FACILEASING, Sociedad Anónima de Capital Variable) por conducto de sus apoderados (...) demandando en la VÍA ORAL MERCANTIL de DISTRIBUIDORA LHAG S.A. DE C.V., INMOBILIARIA CUIVER, S.A. DE C.V., e ISAAC HENDY MEZRAGE la terminación del Contrato de Arrendamiento Marco número 270104-11 de trece de enero de dos mil quince, así como los respectivos contratos individuales identificados con los números 06700001, 06700002, 6700003, 06700004, 06700005, 03300001, 04500001, 04500002, 06700006, 03300002, 06700007, 06700009, y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda. (...) Asimismo, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, (...) En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los codemandados para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudieren ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. (...) se previene a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que les correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio (...). Se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) AVISOS: (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral Maestra MITZI AQUINO CRUZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos "C" Licenciada Mayra López Chávez, quien autoriza y da fe. DOY FE." - FIRMAS - - - "(...) Ciudad de México, a trece de enero de dos mil veinticuatro. (...) se han agotado todos los domicilios aportados en autos, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar al demandado ISAAC HENDY MEZRAGE, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene al enjuiciado para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de seis de agosto de dos mil veintuno; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, le surtan efectos por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Licenciado en Derecho Miguel Ángel Robles Villegas, ante la Secretaría de Acuerdos "C" Licenciada Erika Pérez Maldonado, quien autoriza y da fe. Do y fe. - - - FIRMAS - - -

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ENERO DE 2025.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "C"  
LIC. ERIKA PÉREZ MALDONADO.



## EDICTO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULLA.  
JUICIO ORAL MERCANTIL 1357/2024-II

Celia Lugo Páez.  
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:  
En el juicio oral mercantil 1357/2024-II, del índice de este Juzgado Federal, promovido por Juan Carlos Méndez Padilla Aguilar y Arterre González Nieves, en su carácter de apoderados legales de "HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC", en contra de Celia Lugo Páez, en auto de ocho de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarla por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.  
Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholulla, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixoyácutl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se les emplazará por lista en los estrados de este Juzgado. RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

Juan Carlos Méndez Padilla Aguilar y Arterre González Nieves, en su carácter de apoderados legales de "HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC", demanda a de Celia Lugo Páez, las siguientes prestaciones: A. La declaración judicial de vencimiento anticipado y pago de penal del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 41 410 de fecha 17 de febrero de 2023, pasado ante la fe del Notario Público Número 46 del Estado de Puebla, Licenciado Carlos Joaquín Briones Velázquez, en virtud de que la C. CELIA LUGO PÁEZ en su carácter de acreditada, ha incumplido a partir del 05 de octubre de 2023 el pago de las amortizaciones mensuales a que se obligó en términos de dicho contrato y de acuerdo a la causa señalada en la cláusula Décima Novena inciso a) del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre la HSBC y la Acreditada; B. El pago de la cantidad de \$4,535,564.53 (CUATRO MIL MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal la cual se compone por concepto de Capital Vencido; C. El pago de la cantidad de \$190,151.40 (CIENTO NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS causados del 17 de febrero de 2023 al 04 de marzo de 2024 y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA QUINTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, conforme a la tasa fija anual del 10.10% (diez punto diez por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva; D. El pago de la cantidad de \$1,450.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de COMISION POR ADMINISTRACION E I.V.A., causados del 17 de febrero de 2023 al 04 de marzo de 2024 y no pagados más las que se generen con posterioridad, y no se paguen hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, inciso IV), de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre HSBC y la Acreditada, a razón de \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de COMISION POR ADMINISTRACION E I.V.A., causados del 17 de febrero de 2023 al 04 de marzo de 2024 y no pagados más las que se generen con posterioridad, y no se paguen hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, inciso IV), de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre HSBC y la Acreditada, a razón de \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL RESPECTIVO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. E. El pago de la cantidad de \$16,640.61 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 61/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS DE SEGURO no pagados por el demandado, causados del 17 de febrero de 2023 al 04 de marzo de 2024 y no pagados, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula VIGÉSIMA OCTAVA, del contrato base, la póliza Consentimiento Individual Seguro de Daños Casa Habitacional Colectivo Póliza número TIO 000067, seguro de vida grupo para operaciones financieras certificado individual póliza número SVGP 000177, el cual se acompaña como ANEXO 4 al mismo, las cuales se liquidarán en ejecución de sentencia; F. El pago de la cantidad de \$2,784.00 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de COMISION POR GASTOS DE COBRANZA E I.V.A. por amortización no pagadas por la demandada, causados del 05 DE OCTUBRE DE 2023 AL 04 DE MARZO DE 2024 y no pagados más las que se generen con posterioridad, y no se paguen hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA FRACCIÓN III, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre HSBC y la Acreditada y la carátula de crédito, a razón de \$480.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL RESPECTIVO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. G. El pago de gastos y costas por la tramitación del presente juicio. RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:  
El diez de junio de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestaran la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio aplicable y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; apercibido que de no hacerlo se procedería en términos de ley.  
PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPÉDITO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRUPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, EL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.  
ATENAMENTE

LEÓN DAÑO MORICE LÓPEZ  
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULLA.  
MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y GUARNERO  
SECRETARÍA DEL JUZGADO

## Rayuela

Si las cosas salen bien y se cumple con lo ofrecido, será verdaderamente ejemplar para toda América Latina el compromiso de la IP con el gobierno y los repatriados a México.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Fabiola Mancilla	14
Bernardo Barranco	15
Juan Becerra Acosta	15
Emilio Payán	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	12
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

# “Ya no tenían trabajo”, dice Sheinbaum sobre la renuncia de comité del PJ

- Fue decisión de la Corte no continuar con las labores, señala

- Defiende fallo del TEPJF para que el Senado elija a candidatos

- Adelantan para mañana la insaculación de los aspirantes

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3 Y 4

## Se vuelve la IP de Guanajuato contra gobierno blanquiazul de Libia García

- Reclaman empresarios mil 707 mdp que les quitaron de fideicomiso para financiar obras

C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 24

## México gana round a armeras en Arizona; rechaza jueza anular proceso

- Continuarán en juicio 5 firmas dedicadas a la venta

ARTURO SÁNCHEZ / P 10

## Aplauden la liberación de víctima de violencia vicaria

- Ahora piden investigar y juzgar al ex marido de María Fernanda Turrent

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 28



## Éxodo hacia la nada de 376 mil palestinos

▲ Mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insiste en “limpiar” la franja de Gaza y enviar a sus habitantes a sitios “más seguros” como Egipto o Jordania, propuesta que ya también fue rechazada por Francia, Alemania y la ONU,

cientos de miles de desplazados por la guerra regresaron al norte del enclave, tras la retirada de las tropas de Israel, entre el alivio de volver a sus tierras y la tristeza ante la magnitud de la destrucción. Foto Ap AGENCIAS / P 22